

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
OTRAS SOCIEDADES.....	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	28
AVISOS COMERCIALES.....	34
REMATES COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	57
SUCESIONES.....	64
REMATES JUDICIALES.....	66

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	70
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	72
AVISOS COMERCIALES.....	87
REMATES COMERCIALES	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
SUCESIONES.....	99
REMATES JUDICIALES.....	99

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

22 SYMPHONY S.A.

CUIT 30-71769613-8. Por asamblea extraordinaria del 28/10/2024 se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: a) la promoción, representación y/o asesoramiento en general a deportistas y artistas; b) la representación artística, promoción, asesoramiento de imagen y con la prensa, la comercialización, venta y explotación comercial de los derechos de artistas, individual y/o conjuntamente con otros artistas, y la explotación, comercialización y venta de derechos de autor y/o de interpretes y/o de melodías; c) la organización, promoción, desarrollo, producción y venta de eventos, espectáculos, shows y/o presentaciones en general y/o deportivos, competencias o eventos deportivos y, asimismo, de ciberdeportes (e-sports), esto es, exhibiciones y actividades promocionales referidos a uno o varios juegos de video, la prueba de los mismos, la exhibición en vivo o por medios tecnológicos a distancia, con carácter publicitario o no, de las competencias o torneos de ciberdeportes, entre otros; d) La selección, contratación y entrenamiento de ciberdeportistas, la administración a nivel competitivo de equipos de ciberdeportes; e) la negociación y suscripción de contratos artísticos, discográficos, promocionales y/o de cualquier otro tipo y la explotación y venta de merchandising, que pudiera tener relación con la actividad deportiva o artística de los artistas, músicos y escritores; f) la explotación y venta de los derechos de imagen de los deportistas y artistas y de los derechos de autor de sus obras y creaciones en cualquier formato de almacenamiento creado o a crearse, sea en compact disc 's, DVD 's, blu-ray, mp3, mp4, videos, grabaciones y/o temas musicales, la reproducción y comercialización de textos, libros, sonidos, canciones, música, fotografías, posters, y/o imágenes en general, y/o cualquier otro medio de reproducción, y a través de plataformas tik tok, instagram, Facebook, youtube, zoom; y/o aquellos que en el futuro se creen; y g) la explotación, administración y comercialización de licencias, marcas y representaciones vinculadas con las actividades precedentemente mencionadas.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 Nº 77059/24 v. 30/10/2024

ARGENTINA LNG S.A.U.

Constitución por escritura del 28/10/2024. 1) Accionista "YPF SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. 30-54668997-9, con domicilio en calle Macacha Güemes 515, CABA. 2) Macacha Güemes 515, CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, a través de terceros o asociada a terceros, proyectos de licuefacción de gas natural, incluyendo, pero no limitado a (i) la construcción y/o contratación de instalaciones de licuefacción, en etapas consecutivas, que pueden incluir instalaciones de licuefacción nuevas o existentes; (ii) la construcción de infraestructura dedicada para el transporte de gas natural y/o la contratación de capacidad de transporte, en infraestructura nueva o existente, para asegurar el suministro de gas natural necesario para los proyectos, así como la construcción y/o la contratación de instalaciones midstream complementarias; (iii) la construcción de instalaciones asociadas al GNL; (iv) el procesamiento y licuefacción de gas natural, como así también la prestación de servicios de licuefacción a terceros; (v) la compra de gas natural, y la comercialización de gas natural licuado, de los líquidos derivados del gas natural y de otros hidrocarburos; (vi) la contratación de fletes marítimos, celebración de contratos de chárter, leasing y/o cualquier otra modalidad asimilable (vii) la solicitud de permisos de uso, concesiones, adquisición de inmuebles por cualquier título y/o la celebración y ejecución de contratos de concesión y/o afines con el propósito de asegurar el ámbito territorial necesario para llevar adelante las actividades mencionadas en los incisos previos; (viii) la tramitación, solicitud y obtención de los permisos y/o autorizaciones necesarias para llevar adelante las actividades mencionadas en los incisos previos; (ix) la inversión, participación y aporte de capitales en sociedades o empresas o agrupaciones o uniones transitoria, constituidas o a constituirse, en el país y/o en el exterior, tanto sea para negocios en curso o a realizarse, vinculados, pero no limitado, a las actividades mencionadas; y (x) cualquier otra operación complementaria relacionada con los incisos previos. Para el desarrollo de los negocios

que estén vinculados a las actividades mencionadas, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos y realizar operaciones financieras en general, Project Finance, préstamos, otorgar avales, fianzas y/o toda clase de garantías reales o personales, realizar aportes de capital a empresas y/o financiación de cualquier tipo a personas jurídicas, para el desarrollo de negocios realizados o realizarse que estén vinculados a las actividades listadas precedentemente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: YPF SOCIEDAD ANONIMA, suscribe 30.000.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por tres directores titulares y hasta tres directores suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Gustavo Ernesto DI LUZIO; Vicepresidente: Pablo Andrés GASPARUTTI; Directores Titulares: Patricio DA RE; y Directores Suplentes: Agustín REBELLO, Marcelo Adrián NUÑEZ y Marcos CAPDEPONT, todos con domicilio especial en la sede social. COMISIÓN FISCALIZADORA: integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, con mandato por dos ejercicios Síndicos Titulares: Emilio Alberto BARTOLOMEU, Luis Rodolfo BULLRICH y Eduardo Alberto BALDI y Síndico Suplente: Marcela Inés ANCHAVA, Mariano Francisco MURUZETA y Pablo Javier VENAROTTI, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3568 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77142/24 v. 30/10/2024

BAR DE BARES S.A.

Por Escritura N° 1408 F° 3779 Reg. 553 fecha 28/10/2024, Lucia Ailen Castelli 15/07/1994, 38662305, 50%, 15000000 acciones/votos Anunciación 3683 Morón Prov. Bs. As. y Ulises Ignacio Otal 15/12/1992, 46814350, 50%, 15000000 acciones/votos, Aviador Colli 2261, El Palomar Prov. Bs. As. todos argentinos comerciantes, solteros. OBJETO: a) Elaboración, producción, venta, distribución y/ fabricación de productos alimenticios, gastronómicos. b) Administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, como restaurante, cantina, comidas rápidas, confitería, bar y cervecería. Cierre de Ejercicio 30/09. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Lucia Ailen Castelli; DIRECTOR SUPLENTE: Ulises Ignacio Otal domicilio especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1408 fecha 28/10/2024.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76868/24 v. 30/10/2024

BIOXENTYS S.A.

“BIOXENTYS S.A” (CUIT 30-71528529-7).- Comunica que, por asamblea general extraordinaria y unánime del 6 de enero de 2023, la sociedad resolvió modificar el artículo PRIMERO de su estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina pharmAlnno S.A” (continuadora de BIOXENTYS S.A) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o el exterior.” Presidente: Sergio Daniel PALLOTO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2024.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1033 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1614

LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76896/24 v. 30/10/2024

CASA LANDAU S.A.

C.U.I.T. 30-50164352-8.- Por Esc. 171 del 09/10/2024, Reg. 522, se protocolizó el Asamblea General Extraordinaria 63, del 06/09/2024: 1) Se aumento el capital social a la suma de \$ 129.800.- 2) Se modifico el artículo cuarto: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS, representado por Mil doscientos ochenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de Pesos Cien valor nominal cada una.- El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades.- " CAPITAL SOCIAL: \$ 129.800 dividido en 1.280 acciones de \$ 100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. Daniel Pedro GOMBINSKY, 282 acciones v/n 100 c/u (\$ 28.200), Esther GOMBINSKY; 92 acciones v/n 100 c/u (\$ 9.200); José Gabriel GOMBINSKY 837 acciones v/n 100 c/u (\$ 83.700) y Fernando Raúl GOMBINSKY 87 acciones v/n 100 c/u (\$ 8.700).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 522

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77117/24 v. 30/10/2024

CASAS DE SANTA ANA S.A.

30-70091102-7 Por Acta del 04/09/2024 REELIJE Presidente Juan Esteban FERNÁNDEZ Vicepresidente Sergio Jorge RODONI Director Titular Sergio Alberto FERRANDO y Suplente Fernando DE BENEDETTO y Síndico Andrea Flavia GALLO todos fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 619 piso 3 CABA Reforma Art. 3: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades INMOBILIARIA mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales la compraventa de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal CONSTRUCTORA proyectos dirección administración y realización de obras civiles industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería públicas o privadas Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos FINANCIERA préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público COMERCIALES compra venta importación y exportación de bienes muebles mercaderías materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto como así también el ejercicio de representaciones distribuciones consignaciones y mandatos SOCIETARIAS mediante la participación en sociedades a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer o no su gobierno administración dirección y fiscalización la celebración de contratos de compraventa prenda usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros y la celebración de contratos de colaboración empresaria a efectos de encarar proyectos específicos Autorizado en ACTA del 04/09/2024 CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77124/24 v. 30/10/2024

CIERRES CARMEN S.A.

Se constituyo por escritura pública 676, de fecha 22/10/2024, pasada ante el escribano Santiago Aguirre, Titular del registro 255 de CABA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: Nestor Luis ARIAS, argentino, nacido el 9/7/1958, comerciante, DNI 12.600.306, divorciado de sus primeras nupcias de Jorgelina Tosticarelli, domiciliado en la calle Cuba número 3160, Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-12600306-5, Nicolas Hector ARIAS, argentino, nacido el 16/4/1996, Licenciado en economía empresarial, DNI 39.560.951, soltero, hijo de Jorgelina Tosticarelli y Nestor Luis Arias, domiciliado en la calle Bondpland número 1441, CABA, CUIT 20-39560951-4, María Josefina ARIAS, argentina, nacida el 2/2/1984, empresaria, DNI 30.815.448, soltera, hija de María del Pilar Patiño y Rubén Emilio Arias, domiciliado en la calle Loyola número 945, Piso 2, departamento "22", CABA, CUIT 27-30815448-9, y Gonzalo ARIAS, argentino, nacido el 3/2/1988, empresario, DNI 33.605.531, casado primeras nupcias con María Belen Paleo domiciliado en la calle Dorrego número 2287, Piso 2, departamento "A" CABA, CUIT 20-33605531-9; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: Fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de todo tipo de avíos textiles, prendas de vestir, tejidos de punto, telas,

hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. 5) Capital Social: \$ 400.000, representado por 400.000 de acciones, nominativas, escriturales, ordinarias o preferidas, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Nestor Luis ARIAS y Nicolas Hector ARIAS, suscriben cada uno 120.000 acciones, Maria Josefina ARIAS y Gonzalo ARIAS, suscriben cada uno 80.000 acciones; todas son ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una, y un peso por acción. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Nestor Luis ARIAS y Director Suplente: Nicolas Hector ARIAS, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Avenida Doctor Honorio Pueyrredón número 1634, Planta Baja, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo. 10) Sede Social: Avenida Doctor Honorio Pueyrredón número 1634, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 676 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 255
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77217/24 v. 30/10/2024

DAYS TOUR S.A.

CUIT 30-70935311-6

Esc. 59 de fecha 28/10/2024 folio 181 protocolización del actas de Asamblea de fechas 11/04/2023 y 09/05/2024, y acta de directorio 90 de fecha 11/04/2023, en las cuales: En la primera se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Alberto Israel Attas, Vicepresidente: Alejandro Rafael Attas, Director Titular: Sebastian Martin Attas y director suplente: Jaquelina Liliana Miculitzki; quienes aceptaron los cargos; y constituyeron domicilio especial en la sede social. Y en la segunda se modificó el artículo SEPTIMO del estatuto relativo a la duración del mandato de los directores; y se decidió el cambio de la sede social a: Paseo Colón 451, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76987/24 v. 30/10/2024

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30-69227273-7. Por acta de asamblea extraordinaria n° 15 de fecha 17/04/2006, se resolvió reformar el artículo cuarto. Se aumentó el capital social por \$ 566.014. Capital social anterior ascendía a \$ 31.966.427, tras el aumento el capital social totaliza \$ 32.532.441, representado por dos clases de acciones: 566.014 acciones ordinarias de VN \$ 1, con derecho a 1 voto por acción y 31.966.427 acciones preferidas, de VN \$ 1, sin derecho a voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2024
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77201/24 v. 30/10/2024

DRODAN S.A.

Constitución Social: Esc. 655 del 25/10/2024 Registro 250 CABA. 1) Nicolás Esteban DANERI, argentino, nacido el 4/09/1974, divorciado, DNI 24.129.886, CUIT 20-24129886-9, empresario, domiciliado en la Av. Quintana 415, 2°, CABA y Walter Patricio DROZDOWSKI, argentino, nacido 11/06/1981, soltero, DNI 28.843.909, CUIT 20-28843909-6, comerciante, domiciliado en Amero 90, Lomas de Zamora, Bs. As; 2) Av. Scalabrini Ortiz 3235, 13° piso, Dpto. "A", CABA; 3) La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de Vehículos: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de automóviles, camionetas, camiones y otros vehículos, nuevos y usados, así como la representación de marcas y fabricantes; b) Alquiler de Vehículos: Arrendamiento y préstamo de vehículos automotores, incluyendo autos, camionetas y camiones, con o sin conductor; c) Reparación y Mantenimiento de Vehículos: Servicio integral de reparación y mantenimiento de automóviles y camionetas, que abarca la parte mecánica, eléctrica, tapicería, así como la reparación y recambio de partes, pintura, alineación de direcciones, colocación de equipos de GNC y otros servicios relacionados y d) Comercialización de Repuestos y Accesorios: Compra, venta y comercialización de re-puestos, accesorios, cubiertas, combustibles, lubricantes, así como la explotación de estaciones de servicio y cualquier otro artículo relacionado con vehículos automotores.- A

tal efecto para la consecución de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) 99 años. 5) \$ 100.000.000 representado por 100.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada accionista suscribió 50.000.000; 6) Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Walter Patricio Drozdowski y Director Suplente a Nicolás Esteban Daneri, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 655 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 250

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 Nº 76926/24 v. 30/10/2024

EMPRENDIMIENTO PUERTOS DEL LAGO S.A.

CUIT 30-71869365-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2024, se procedió al cambio de denominación y reformó el artículo PRIMERO, quedando redactado así: "PRIMERO: La sociedad se denomina: "BAHIA 10 Y 11 S.A." continuadora de Emprendimiento Puertos del Lago S.A y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo tener agencias o sucursales en cualquier parte del país. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 894 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 Nº 76901/24 v. 30/10/2024

EMPRENDIMIENTOS DEL PARQUE S.A.

CUIT 30711363323. Acta de Asamblea del 21/10/2024, donde se resuelve: (i) PRESIDENTE: Eduardo Raúl ZAIATZ, argentino, nacido el 25/06/1958, DNI 12277032, CUIT 20122770320, casado, empresario, domiciliado en Acevedo 475, 8° A CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, DNI 10623386, CUIT 20106233862, casado, empresario, nacido el 12/8/1952, domiciliado en Charcas 3636, 16° CABA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2911, 3° A CABA. (ii) reconducir de la sociedad, por lo que deviene necesario reformar el artículo TERCERO del estatuto social el cual queda redactado: "TERCERO: Su plazo de duración es de DOS AÑOS a contarse desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2024

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 Nº 76869/24 v. 30/10/2024

ERAMINE SUDAMERICA S.A.

30-71142062-9. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/10/2024 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Li, Jing y Lyu, Shen a sus cargos de Directores Titulares, y de los Sres. Rolando Ortiz y Xiang, Jinqiang a sus cargos de Directores Suplentes. Asimismo, la Asamblea resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, y designar sus integrantes. En tal sentido y conforme acta de distribución de cargos del 23/10/2024, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Sres. Jean Baptiste Hogard (Presidente), Alejandro Moro (Vicepresidente), y Miguel Giménez Zapiola (Director Titular), y a los Sres. Rolando Ortiz y Javier Hernán Agranati como Directores Suplentes, todos ellos hasta completar el mandato estatutario de 3 ejercicios, que culminará con la celebración de la Asamblea de Accionistas que considere la aprobación de los estados contables del ejercicio que finalizará el 31/12/2024. La totalidad de los Sres. Directores Titulares y Suplentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2, C.A.B.A. Por otra parte, la Asamblea resolvió modificar el Art. 9° del Estatuto Social de la Sociedad, a efectos de reducir el número mínimo de directores titulares que integran el Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2024

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 Nº 77015/24 v. 30/10/2024

ESTANCIAS ACHALAY S.A.

30556841949 Por Asamblea del 9/10/24 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 10.000.000.000 reformándose el Arts. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76870/24 v. 30/10/2024

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT 30-66208635-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2024 y Reunión de Directorio del 22/04/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad, Paula Jimena Cecchini; y (ii) designar en su reemplazo a la Sra. María Agustina Ramet como Directora Titular y Vicepresidente. La Directora designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/10/2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente de la Sociedad, Juan La Selva; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Antonio Mosteiro como Director Titular y Presidente; quedando el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Mosteiro; Vicepresidente: María Agustina Ramet; Director Titular: Hugo Garbarini; Director Suplente: Alfredo Bustos. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A.; y (iii) reformar el Artículo quinto del Estatuto Social a fin de incluir previsiones que autoricen la amortización de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024

LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77129/24 v. 30/10/2024

IMPACT AI S.A.

Constitución: Esc. 190 del 28/10/2024, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Adscripta del Registro 988 CABA. Socios: María Andrea ROCHAIX, argentina, nacida el 5/4/1968, DNI 20201405, CUIT 23-20201405-4, divorciada, empresaria, domiciliada en la Av del Libertador 960, piso 11, CABA suscribió 15000000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y Martina SCARONE RODRIGUEZ, argentina, nacida el 2/8/2004, DNI 46026229, CUIL 27-46026229-7, soltera, estudiante, domiciliada en la calle Billinghamurst n° 2514 piso 5 depto B, CABA suscribió 15000000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo, diseño, implementación, comercialización y explotación de tecnologías basadas en inteligencia artificial, plataformas digitales, software, aplicaciones móviles y sistemas de procesamiento de datos, destinados al asesoramiento, análisis, seguimiento, personalización y automatización de servicios relacionados con la salud, bienestar, nutrición y estilos de vida saludables. Asimismo, la sociedad podrá: a) desarrollar, producir, adquirir, comercializar y gestionar productos o servicios vinculados al monitoreo, asistencia y control de la salud y bienestar mediante tecnologías avanzadas, incluyendo pero no limitándose a asistentes virtuales, chatbots, dispositivos IoT, plataformas de telemedicina y herramientas de diagnóstico digital; b) ofrecer servicios de nutrición en forma virtual y/o presencial, consultoría, asesoramiento, capacitación y formación profesional en temas de salud, tecnología, nutrición, bienestar, inteligencia artificial, ciencia de datos y transformación digital; c) incorporar y comercializar productos físicos o digitales complementarios, tales como dispositivos médicos, alimentos, alimentos funcionales y saludables, suplementos nutricionales, servicios de análisis genético y biométrico, y cualquier otro producto relacionado con el cuidado integral de la salud. Importación y Exportación; d) celebrar acuerdos y alianzas estratégicas con profesionales, instituciones, clínicas, empresas y organismos de cualquier naturaleza, nacionales o internacionales, para la promoción, desarrollo y expansión de los servicios y productos de la sociedad; e) participar en proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica aplicados al sector de la salud y bienestar, tanto en el ámbito privado como público; f) actuar como intermediaria, distribuidora o representante de terceros en relación a productos y servicios que complementen o amplíen los ofrecidos por la sociedad; g) Prestar servicios a otras empresas o entidades en las áreas de tecnología, ciencia de datos, inteligencia artificial y automatización, incluyendo el desarrollo a medida de plataformas tecnológicas y soluciones innovadoras. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades accesorias o complementarias que sean necesarias o convenientes para el mejor cumplimiento de su objeto, pudiendo para ello adquirir bienes muebles e inmuebles, contratar personal, celebrar contratos y convenios, participar en otras sociedades, y ejercer todos los actos jurídicos que sean permitidos por la legislación vigente. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Av. del Libertador 960, piso 11, CABA. Presidente María Andrea ROCHAIX RODRIGUEZ. Director Suplente Martina SCARONE RODRIGUEZ.- Ambas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77231/24 v. 30/10/2024

JAMA HOLDING 2 S.A.U.

Constitución "Jama Holding 2 S.A.U.": Se complementa el aviso publicado el 21/10/2024 bajo N° 74235/24. Se rectifica la sede social de la Sociedad, siendo la correcta Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 132
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77050/24 v. 30/10/2024

JSA ADMINISTRADORA S.A.

Escritura 115. 24/10/2024.- Vanina Elizabeth GIGENA, argentina, 16/9/1977, DNI 26.165.548, CUIL 27-26165548-4, soltera, empresaria, Padre Castañer 246, Morón, Prov. Buenos Aires, por sí; Jorge Sebastián ALVAREZ, argentino, 9/8/1976, DNI 25.396.561, CUIT 20-25396561-5, soltero, empresario, Yatay 769, piso 9° E, Morón, Prov. Buenos Aires, por sí; 1) JSA ADMINISTRADORA S.A.; 2) 100 años; 3) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos las siguientes actividades: A) Realizar operaciones fiduciarias y actuar como administradora fiduciaria. A tales fines, la sociedad podrá: administrar bienes, celebrar contratos, y participar en todo tipo de operaciones vinculadas al objeto, excepto en aquellas operaciones de fideicomisos financieros, con las facultades y limitaciones previstas por el artículo 1673 del C.C.C.N.- B) Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio con fines lucrativos de todo tipo de mandatos lícitos, en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que puedan en su caso indicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, fideicomisos u otro tipo de negocios fiduciarios, en la medida que los mandatos y las leyes lo permitan, incluyendo el ejercicio de representaciones, distribuciones, corretajes, consignaciones y comisiones. C) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, centros y paseos comerciales, polos industriales, afectación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, proyectar, desarrollar y comercializar de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. D) Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras públicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; compra, venta, diseño, fabricación, importación y exportación de todo tipo de materiales, accesorios y equipamiento relacionados con su actividad, tales como materias primas, carpintería de obra y muebles ya sea en madera, metal u otros materiales, aberturas, pisos, revestimientos, mármoles, etc. E) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades de todo tipo y/o fideicomisos, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo el fideicomiso y el leasing, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios.- Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, todo tipo de contratos, y pudiendo realizar, durante el iter constitutivo las actividades del objeto social de conformidad con el art. 184 de la Ley General de Sociedades.- Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto, 4) CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000.- cada una, y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Vanina Elizabeth Gigena 24.000.- equivalentes a \$ 24.000.000.- y Jorge Sebastián Álvarez 6.000 equivalentes a \$ 6.000.000; 5) Sede Social: Avenida del Libertador 5744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Cierre Ejercicio: 31/12; 7) Directorio: 1 a 5; Primer Directorio: PRESIDENTE: Jorge Sebastián ALVAREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Vanina Elizabeth GIGENA y constituyen domicilio especial Avenida del Libertador 5744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 2145

María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77218/24 v. 30/10/2024

LOS CONCE SMART S.A.

1) 25-09-2024.- 2) Carina Sonia CERVETTO argentina, nacida el 29 de agosto de 1970, casada, empresaria, DNI 21.674.639, domiciliada en General Mosconi 2867 Sáenz Peña, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Vanesa Laura CERVETTO argentina, nacida el 15 de octubre de 1971, casada, empresaria, DNI 22.360.231, domiciliada en Dr. Cánepa 1403 Santos Lugares, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Luis CERVETTO, argentino, nacido el 23 de mayo de 1968, empresario, divorciado, DNI 20.026.498, domiciliado en José Cubas 4545 departamento 4, CABA.; quienes suscriben 10.000 acciones cada uno.- 3) Objeto: Realización de estudios, ensayos eléctricos, químicos y proyectos relacionados con la actividad eléctrica; asesoramiento técnico, compra, venta, fabricación, renovación, reparación, importación y/o exportación de, transformadores, reactancias, generadores y toda clase de materiales, maquinarias, accesorios, y/o equipos necesarios y/o relacionados con la actividad eléctrica.- Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Luis CERVETTO y Directora Suplente: Carina Sonia CERVETTO; ambos con domicilio especial en Paraná 426 piso 15 departamento I, CABA. 7) 31-12. 8) Paraná 426 piso 15 departamento I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 30/10/2024 N° 77214/24 v. 30/10/2024

MAASALES S.A.

Constitución por escritura N° 193 del 16/10/2024 R° 1400 CABA 1) Kngkun Most Jasmín, argentina ,10/07/1991, casada, DNI N° 95.699.032, CUIT 27-95699032-2 -, comerciante, Nazca 2252 "PB", CABA, y Lotif MD Abdul, bangladesi, 25/10/1965, soltero, DNI N° 95.964.615 CUIT 20-95964615-6 ,comerciante, Nazca 2252 PB, CABA 2) MAASALES S.A" 3) 99 años 4) sede social Teniente General Juan Domingo Perón 2554 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de artículos para telefonía celular y sus accesorios; de artículos de computación y sus accesorios; de pequeños electrodomésticos en general; de artículos para la reproducción de música y sus accesorios, de artículos de videos y sus accesorios y de artículos electrónicos en general 6) Capital \$ 30.000.000 conformado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal, cada una, Suscripción 100% y con derecho a un voto por acción. Most Jasmin Kngkun 15.000 acciones, \$ 15.000.000 y Lotif MD Abdul 15.000 acciones \$ 15.000.000.7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: PRESIDENTE: Kngkun Most Jasmín y como DIRECTOR SUPLENTE: Lotif MD Abdul por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1400 Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1400 HORACIO MARTIN ESPADA - T°: 296 F°: 72 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77216/24 v. 30/10/2024

MULTIPOINT CARS RENTALS S.A.

Por Escritura N° 274 del 22/10/2024, se constituye la sociedad: 1) MULTIPOINT CARS RENTALS S.A. 2) Miguel Ángel ABELANDO, DNI 13.130.733, 67 años, viudo, domicilio Avenida 7 N° 3271, Localidad y Partido Berazategui, Prov. Bs. As., Presidente y Matías Ezequiel COSTA, DNI 34.162.348, 36 años, soltero, domicilio Capilla del Señor 366, Localidad y Partido Campana, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambos argentinos y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: CHILE 1155, PISO 5°, CABA. 3) 99 Años. 4) 1) Compra, venta, exportación e importación directa o indirecta, distribución, consignación, leasing, alquiler, permuta, canje o cualquier otro título o modo de adquirir o transmitir vehículos y automotores de todos tipo, acoplados, tractores, moto vehículos, embarcaciones, repuestos, nuevos o usados, al por mayor y menor en carácter de distribuidores, agentes, representantes y/o concesionarios de vehículos y automotores, sus repuestos, accesorios, carrocerías, motores, grupos electrógenos, y cuanto otro aparato, repuesto, complemento y/o equipo relacionado a los mismos. 2) Comercialización y promoción de sistemas de planes de ahorro administrados por terceros de todo tipo de vehículos. 3) Servicio técnico y mecánico: mediante la prestación del servicio técnico y/o mecánico, cambio de partes mecánicas y de carrocería, atención de garantías de todos los productos comercializados por la sociedad y otros que en función de convenios o contratos suscriptos con fábricas, distribuidores, empresas y/o propietarios en general resulte necesario brindar servicios de garantías, mantenimiento y/o reparación de vehículos y rodados y cualquier otro producto incluido en el objeto social que requiera respaldo técnico para su correcto funcionamiento.

Asimismo, la sociedad, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, podrá llevar adelante la realización de toda actividad mediante la cual lleve al cumplimiento de sus fines y a la consecución del objeto social en forma directa o indirecta, pudiendo celebrar para ello convenios, contrataciones y participar en licitaciones con instituciones públicas, del ámbito municipal, provincial, nacional e internacional y/o privadas.- 5) \$ 30.000.000.- 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Miguel Ángel ABELANDO suscribe 1.500 acciones y Matías Ezequiel COSTA suscribe 1.500 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 28/02. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 22/10/2024 Reg. Nº 1111 DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 Nº 77046/24 v. 30/10/2024

NUELCA S.A.

CUIT 30-71501897-3 Por asamblea del 31.7.2024 se resolvió cancelar registralmente a la sociedad designando al liquidador Jorge Enrique Soriano DNI 21441361 con domicilio especial en avenida Las Heras 2152 piso 2 oficina C Frente CABA como depositario de los libros y documentación societaria Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/07/2024 Santiago Roque Yofre - Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 Nº 76884/24 v. 30/10/2024

PROA INTERNATIONAL SERVICES S.A.

Esc. 190 del 23/10/24: Patricia Natalia ROA, 08/02/1977, DNI 25.833.908, CUIT 27-25833908-3, y Marcelo Alejandro LUCERO, 21/10/1965, DNI 17.672.813, CUIL 20-17672813-3, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Carlos Calvo 590, Barrio Habitat, Unidad 67, Villa Rosa, Pcia Bs As; "PROA INTERNATIONAL SERVICES S.A." 99 años. Objeto: a) Explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) Reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) Contratación de servicios hoteleros o alquileres por cuenta propia o a nombre de terceros; d) Organización de viajes, individuales o colectivos, cruceros; e) Suministro de alimentos, bebidas, artículos para las dietas o servicios de comida a turistas y pacientes de salud; f) Intermediación en todas las actividades antes mencionadas; g) Recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia; en el país o en el exterior y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; h) Representación de otras agencias y/o empresas, sean nacionales o extranjeras; i) Realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; j) Administración y gestión hotelera; k) Administración e intermediación de alquileres temporales, l) Formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; m) Venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, n) Organización, coordinación, intermediación en eventos, congresos, convenciones o similares, de cualquier índole. l) Importación, exportación, representación, compraventa, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas y artículos o productos de cualquier naturaleza y en general; p) Asesoría profesional en temas aduaneros, impositivos, logísticos relacionados al comercio exterior; q) El ejercicio de todas las actividades que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3000 acciones de \$ 10000 c/u. Suscripción: Patricia Natalia ROA: 1800 acciones; y Marcelo Alejandro LUCERO 1200 acciones. Presidente: Patricia Natalia ROA, Vicepresidente: Marcelo Alejandro LUCERO, Director Suplente Eduardo Javier ROA, todos con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: CASTILLO 843, PLANTA BAJA, Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 23/10/2024 Reg. Nº 1415 CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 Nº 77121/24 v. 30/10/2024

RED PATAGONICA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Rectificatoria de publicación del 27/9/24 T.I. 67504/24 y publicación del 8/10/24 T.I. 70618/24. Por Esc. 360 del 25/10/24 Registro 1711 CABA, atento las observaciones realizadas por IGJ, los socios resolvieron: Modificar la Denominación Social de "RED PATAGONICA - PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" por "RED PATAGONICA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" y Reformar el Artículo Primero del Contrato Social estableciendo que: ARTÍCULO PRIMERO: Denominación. Jurisdicción. La sociedad se denomina "RED PATAGONICA PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su

domicilio legal en la Jurisdicción de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77123/24 v. 30/10/2024

SADISA S.A.I.C.I.F.I.

CUIT 30-61462588-7. Por Asamblea del 31/05/2022 reformó el artículo 7° modificando la cantidad de miembros del Directorio y el artículo 9° del Estatuto prescindiendo de Síndicos. También, designó autoridades por tres ejercicios: Presidente: Isaac Daniel Safdie y Director Suplente: Mauricio Carlos Safdie. Por Asamblea del 21/10/2024 renovaron las mismas autoridades por tres ejercicios. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Larrea 256 piso 3, departamento "B", CABA. También aprobó el cambio de sede social a Larrea 256 piso 3 departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2024

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77239/24 v. 30/10/2024

SAN FELIPE AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70866348-0. En escritura 63, folio 199, Registro 160, C.A.B.A. del 22/10/2024, se redujo el capital de \$ 150.749.975 a \$ 1.000.000. Se reformó el art. 4° del estatuto social, según asamblea extraordinaria unánime del 06/08/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 160 Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76890/24 v. 30/10/2024

STARTUP GOLDBERG S.A.

Socios: Agustín Darío GOLDBERG, soltero, estudiante, nacido el 15/11/01, DNI 43.853.050, suscribe 9.000.000 acciones; Daniela Micol GOLDBERG, soltera, arquitecta, nacida el 17/1/98, DNI 40.947.011, suscribe 6.000.000 acciones; Lucía Candela GOLDBERG, soltera, estudiante, nacida el 23/5/04, DNI 45.736.574, suscribe 6.000.000 acciones; Liliana Mabel MOREN, casada, empresaria, nacida el 5/9/71, DNI 22.355.584, suscribe 4.500.000 acciones y Martín Darío GOLDBERG Y CANNATA, casado, argentino empresario, nacido el 27/10/69, DNI 25.028.397, suscribe 4.500.000 acciones, todos argentinos y domiciliados en O'Higgins 1515, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u; Constitución: 28/10/24 por escritura 56 registro 863 CABA; domicilio: Juana Manso 1830 piso 7 departamento 710 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: i) prestación de los servicios de entretenimiento, gastronomía y hotelería; ii) explotación de casinos y la prestación de los servicios de sistemas complementarios a dicho negocio y la titularidad y explotación de licencias de juego on-line y la prestación de servicios a terceros en el negocio del juego online, para lo cual podrá participar en las licitaciones, concursos públicos y/o adjudicaciones nacionales y/o internacionales suscribiendo los respectivos documentos, que conlleven a la realización del objeto social; iii) Creación, producción, elaboración, difusión, transformación, consultoría, comercialización de software, custodia y administración de activos digitales y iv) adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Agustín Darío GOLDBERG, Vicepresidente Daniel Francisco PERAUDO y Directora Suplente Liliana Mabel MOREN, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 1830 piso 7 departamento 710 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 863

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77125/24 v. 30/10/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALTURA VENTURES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2024. 1.- SERGIO OMAR NARDINI, 09/02/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., FRANKLIN ROOSEVELT 2737 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22980701, CUIL/CUIT/CDI N° 20229807014, HECTOR RICARDO ANGEL TRABUCCO, 30/01/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV JUNDIAI 68 piso JUNDIAI, DNI N° 20694767, CUIL/CUIT/CDI N° 20206947676, . 2.- "ALTURA VENTURES SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 2737 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SERGIO OMAR NARDINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2737 piso 8 B, CPA 1428, Administrador suplente: SILVIA MARIEL COLOMBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 2737 piso 8 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 76876/24 v. 30/10/2024

CAELUM STUDIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2024. 1.- EZEQUIEL AGUSTIN GERMINO, 08/05/1997, Soltero/a, Argentina, maestro mayor de obra, NUÑEZ 5532 piso PBC CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40392599, CUIL/CUIT/CDI N° 20403925994, JULIO CESAR MARCELO SAN ROMAN, 04/09/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUSARES 989 piso san isidro SAN_ISIDRO, DNI N° 12452508, CUIL/CUIT/CDI N° 20124525080, . 2.- "CAELUM STUDIOS SAS". 3.- NUÑEZ 5532 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda

otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JULIO CESAR MARCELO SAN ROMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 5532 piso PB, CPA 1431 , Administrador suplente: EZEQUIEL AGUSTIN GERMINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 5532 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 77005/24 v. 30/10/2024

DON JULIO 1 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2024. 1.- JAVIER GUSTAVO BELLIDO, 26/10/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LOS PALENQUES 0 piso B° LA VILLA TAFÍ_DEL_VALLE, DNI N° 33267273, CUIL/CUIT/CDI N° 20332672739, PATRICIO ANDRES CARDOZO, 27/12/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, GAVILAN 4385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40890889, CUIL/CUIT/CDI N° 20408908893, FERNANDO ARIEL DENIZ, 14/04/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CAMPANA 4458 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30211917, CUIL/CUIT/CDI N° 20302119172, OSCAR RAFAEL ANGENELO, 23/03/1953, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, EDISON 1620 piso PA GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 10159962, CUIL/CUIT/CDI N° 20101599621, . 2.- “DON JULIO 1 SAS”. 3.- CAMPANA 4458 piso 1 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JAVIER GUSTAVO BELLIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4458 piso 1 a, CPA 1419 , Administrador suplente: PATRICIO ANDRES CARDOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4458 piso 1 a, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 77008/24 v. 30/10/2024

EL CARMELO 1 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2024. 1.- JANO MARTIN PROCOPIO, 12/09/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ARMENIA 2152 piso 18 N CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39243940, CUIL/ CUIT/CDI N° 20392439405, FERNANDO ARIEL DENIZ, 14/04/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CAMPANA 4458 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30211917, CUIL/CUIT/CDI N° 20302119172, PATRICIO ANDRES CARDOZO, 27/12/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, GAVILAN 4385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40890889, CUIL/CUIT/CDI N° 20408908893, OSCAR RAFAEL ANGENELO, 23/03/1953, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, EDISON 1620 piso PA GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 10159962, CUIL/CUIT/CDI N° 20101599621, . 2.- “EL CARMELO 1 SAS”. 3.- CAMPANA 4458 piso 1 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con

las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JANO MARTIN PROCOPIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4458 piso 1 a, CPA 1419 , Administrador suplente: FERNANDO ARIEL DENIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4458 piso 1 a, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 77007/24 v. 30/10/2024

GRUPO BRUZZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2024. 1.- DANIEL MATIAS BRUZERA, 13/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PJE ESCRIBANO 69 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32355572, CUIL/ CUIT/CDI N° 23323555729, MATEO SEBASTIAN CHIOZZA, 29/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., AV ROQUE SAENZ PEÑA 995 piso 8 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37837354, CUIL/ CUIT/CDI N° 23378373549, . 2.- “GRUPO BRUZZA SAS”. 3.- ESCRIBANO 69 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DANIEL MATIAS BRUZERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCRIBANO 69 piso PB 3, CPA 1405 , Administrador suplente: MATEO SEBASTIAN CHIOZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCRIBANO 69 piso PB 3, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 76875/24 v. 30/10/2024

HSMF BROKER DE NEGOCIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2024. 1.- SERGIO RAUL GUÍÑAZU, 13/06/1980, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA ARTÍSTICA, LINIERS 772 piso GENERAL_LÓPEZ, DNI N° 27871140, CUIL/ CUIT/CDI N° 20278711405, FEDERICO IGNACIO SERRANI, 20/06/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEAN FUNES 1886 piso GENERAL_LÓPEZ, DNI N° 24702330, CUIL/ CUIT/CDI N° 20247023306, . 2.- “HSMF BROKER DE NEGOCIOS SAS”. 3.- FRAY S. DE ORO 2324 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SERGIO RAUL GUIÑAZU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2324 piso 5 A, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO IGNACIO SERRANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2324 piso 5 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 77009/24 v. 30/10/2024

SANTO SALERNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2024. 1.- ARIEL FERNANDEZ, 09/11/1981, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA, AV. PERON 2777 piso 3 B SAN_FERNANDO, DNI N° 29128752, CUIL/CUIT/CDI N° 20291287523, PATRICIO ANDRES CARDOZO, 27/12/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, GAVILAN 4385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40890889, CUIL/CUIT/CDI N° 20408908893, OSCAR RAFAEL ANGENELO, 23/03/1953, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, EDISON 1620 piso PA GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 10159962, CUIL/CUIT/CDI N° 20101599621, . 2.- "SANTO SALERNO SAS". 3.- CAMPANA 4458 piso 1 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ARIEL FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4458 piso 1 a, CPA 1419 , Administrador suplente: PATRICIO ANDRES CARDOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4458 piso 1 a, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2024 N° 77006/24 v. 30/10/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AF PANIFICADOS S.R.L.

1) Socios: Rodrigo Sebastián LORENZO, nacido el 12/05/1995, DNI 39.067.152, CUIL 20-39067152-1; y Néstor Hugo LORENZO, nacido el 26/10/1964, DNI 17.106.505, CUIT 20-17106505-5; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Manuel Artigas 6020, CABA.- 2) Constitución: 24/10/2024.- 3) Domicilio: Miralla 1024, Piso 1°, Departamento "B", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de pastas, comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; b) Fabricación, elaboración, procesamiento, producción, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor, de pastas frescas, secas, frías y/o calientes, productos panificados y/o derivados de harinas, todo ello en sus diversos tipos y calidades, como así también de toda clase de productos alimenticios y bebidas para consumo humano, sus materias primas, insumos, subproductos y derivados, y las herramientas y maquinarias necesarias para la consecución de sus fines sociales; c) Prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones gastronómicas; alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones bailables, sociales, culturales y/o deportivas; d) Desarrollar, administrar, otorgar y/o aceptar franquicias comerciales que se relacionen con el objeto social.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Rodrigo Sebastián Lorenzo 1.350.000 cuotas y Néstor Hugo Lorenzo 150.000 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Rodrigo Sebastian Lorenzo, quien constituye domicilio especial en Miralla 1024, Piso 1°, Departamento "B", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 141 LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77081/24 v. 30/10/2024

ATMOS1 S.R.L.

Por esc 270 del 24/10/2024, ante el escribano Jose Luis SANTOS, Registro 1880. Ezequiel Martin KARTUN, argentino, nacido el 17/10/89, empresario, casado, DNI 34.870.786, domiciliado en Echeverria 1544, Piso 7, Dpto "F", CABA, Jaime CHMEA, argentino, soltero, nacido el 15/05/90, empresario, DNI 35.216.896, domiciliado Avda del Libertador 3122, Piso 5, Dpto "B", CABA, y Santiago DINERSTEIN, argentino, casado, nacido el 16/02/1989, empresario, DNI 34.445.105, domiciliado en Conde 1022, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina. Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos vinculados a las actividades señaladas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de v/n \$ 100 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.- Ejercicio: 30 de junio. Sede: La Pampa 1534, Piso 3, Dpto "B", CABA, Gerente: Ezequiel Martin KARTUN quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la

sede social. Suscripción: Ezequiel Martin KARTUN, (50%), Jaime CHMEA (25%) y Santiago DINERSTEIN (25%). Autorizado escribano Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77164/24 v. 30/10/2024

BIOPHARMA EXW S.R.L.

Escritura 101 del 24/10/2024, Juan Pablo CICHERO RIOBOO, argentino, abogado, DNI 24.529.244, C.U.I.T: 23-24529244-9, 22/03/1975, soltero, Avenida Forest 1610 piso 3°, CABA; Agustín Adolfo CICHERO RIOBOO, argentino, abogado, DNI 31.661.779, C.U.I.T: 20-31661779-5, 30/06/1975, casado, Cuba 1956 piso 2°, Departamento "A" CABA, han constituido la sociedad: "BioPharma EXW S.R.L."; 99 años; Objeto: Intermediación entre empresas del exterior con empresas nacionales, principalmente relacionadas con la actividad farmacológica y de venta y producción de insumos médicos. Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de insumos médicos descartables, instrumental médico y odontológico, accesorios, insumos quirúrgicos y ortopédicos, artículo ortopédicos, máquinas, equipos e implementos y aparatos de uso médico y paramédico; artículos de equipamiento hospitalario y/o farmacéutico incluyendo su fabricación, distribución y comercialización.- Asimismo podrá realizar inversiones o aportes de capital a particulares, en empresas o sociedades, sean estas de capital o de interés, para negocios presentes o futuros, realizar compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; Sede Social: Avenida Forest 1610 piso 3° CABA; Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n, cada una, con derecho a un voto por cuota integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Suscripción: Juan Pablo CICHERO RIOBOO 900.000 cuotas; Agustín Adolfo CICHERO RIOBOO 100.000 cuotas; Gerencia: máximo 3 mínimo 1 por tiempo indeterminado Gerente Titular: Juan Pablo CICHERO RIOBOO quien acepto el cargo y constituyó domicilio en la Sede Social; Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizada según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 234.
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77109/24 v. 30/10/2024

CAMPONEXO S.R.L.

1) Bautista Miguel BALLESTER, 02/05/1992, soltero, DNI 36702875, agrónomo ,Cavia 3037, CABA; Cristian Alejandro ALLEN, 05/12/1993, casado, DNI 37378877, licenciado administración y gestión de agroempresas, Dr Tomás de Anchorena 95, Comp Dptos Morus 10, Pilar, Prov Bs As; todos argentinos. 2) 24/10/2024.3) CAMPONEXO SRL; 4) Av Córdoba 937, Piso 4, Oficina 1, CABA. 5) Actividad agropecuaria: agricultura, ganadería, tambos, granjas, forestales, laboreo y toda producción del ramo; Actividad Industrial: derivados del agro e insumos afines, biogenética ,bioquímica y alimentación; Actividad Comercial: importar y exportar, comprar, vender comercializar forrajes, todo tipo de insumos y productos agropecuarios, servicio de enfardado y de transporte de carga, servicios para siembra y cosecha, asesoramiento sobre rotación de pasturas, trabajos con maquinaria agrícola, servicios de pulverización y fumigación; acopio de cereales; maquinarias y equipos del ramo, su transporte y logística, servicios y administraciones agropecuarios. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 10000000 dividido 1000 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Bautista Miguel BALLESTER suscribe y Cristian Alejandro ALLEN suscriben cada uno 500 cuotas sociales \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Integración:\$ 250.000.8) Gerencia: Cristian Alejandro ALLEN, con mandato por tiempo indeterminado, acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 28/02 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/10/2024 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76879/24 v. 30/10/2024

CASA SOBRIO S.R.L.

Se rectifica aviso TI N° 75345/24 del 24/10/2024, fecha de nacimiento y dirección correcto de Carlos Agustín NAVARRO, nacido el 09/01/1987, domicilio Alcaraz 5231, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 2117
PAULA VERONICA LONGO - Matrícula: 4556 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77193/24 v. 30/10/2024

CASONA 1895 S.R.L.

CUIT 30-71034149-0. Por Oficio del 03/10/2024 se ordena la inscripción de la declaratoria de herederos de la causante Gloria Ana BOSCHI, CUIT 27-06278430-5, poseedora de 3.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, a favor del único heredero José Luis BOSCHI, CUIT 20-08353383-9. Se reforma el Art. CUARTO. Capital social: \$ 350.000, dividido en 35.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Nueva tenencia resultado de la sucesión: Haydeé Susana Sanchez: 10.500 cuotas; Liliana Ester Maccarone: 10.500 cuotas; Ana María Gómez: 3.500 cuotas; Laura Alejandra Maccarone: 7.000 cuotas; y José Luis Boschi: 3.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Sustitución de facultades de fecha 09/10/2024

Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77003/24 v. 30/10/2024

COQUI IMPORT S.R.L.

Constitución SRL: Esc. 232 del 08/10/2024 SOCIO GERENTE Marcelo Damian FASSINO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/02/1980, DNI. 28.098.002, domicilio real Avda. Cnel. Roca 4170 CABA y especial en la sede social y SOCIO Juan Carlos TERRAZO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/01/1952, DNI. 10.894.438, domicilio real José Maria Calaza 1415 CABA.- FECHA CONSTITUCION: 08/10/2024.- DENOMINACION:"COQUI IMPORT S.R.L."- DOMICILIO: José Maria Calaza número 1415 CABA.- PLAZO: 30 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y Países del extranjero, las siguientes actividades: venta, distribución y transporte al por mayor y menor de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, sellos, cartelería, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador, gaseosas y/o aguas, productos alimenticios y comestibles como así también accesorios de los mismos.CAPITAL:\$ 400.000, dividido en 400 cuotas de \$ 1000 cada una, totalmente suscriptas así: Marcelo Damian Fassino (40) cuotas y Juan Carlos Terrazo suscribe (360) cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en dos años.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77160/24 v. 30/10/2024

CORRALON LOS PRIMOS S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Instrumento privado del 23/10/2024. 1) Socios: Gómez Martín Hernán, argentino, casado, comerciante, DNI 24905802, fecha de nacimiento 23/10/1975, domicilio José Enrique Rodo Nro. 4567 CABA y Aguirre Lucio Orlando, argentino, divorciado, comerciante, DNI 17602055, fecha de nacimiento 19/12/1965, domicilio Santa Rita Nro. 9372 Loma Hermosa Pcia.de BS.AS. 2) Razón social; CORRALON LOS PRIMOS SRL. 3) Duración 30 años. 4) Sede social: José Enrique Rodo Nro. 4567 CABA. 5) Objeto social: venta al por menor y por mayor de materiales para la construcción. 6) Capital; \$ 5.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 5.000 valor nominal cada una, de las cuales Gómez Martín Hernán suscribe e integra 500 cuotas por un valor de \$ 2.500.000 y Aguirre Lucio Orlando suscribe e integra 500 cuotas por un valor de \$ 2.500.000.7) Cierre 30/09 de cada año. 8) Gerente: Gómez Mathias Hernán, argentino, soltero, comerciante, DNI 45689456, fecha de nacimiento 02/04/2004, domicilio especial en; José Enrique Rodo Nro. 4567 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/10/2024.

Gonzalo Martin Salomon - T°: 407 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77105/24 v. 30/10/2024

DCGS S.R.L.

1) Guillermo Ernesto SALVAREZZA, 8/7/90, DNI 35115351, CUIT 20351153513, Rosario 317, Concepción del Uruguay, Entre Ríos; Daian Humberto CHIOZZA, 1/8/89, 34464870, CUIT 20344648701, Dra. Ratto 538, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 24/10/2024. 3) DCGS SRL. 4) Juncal 3616, piso 1°, departamento "A", CABA. 5) Objeto: Importación, exportación, compra, venta, comercialización, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online de productos y artículos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 2000000 representado por 2000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Guillermo Ernesto Salvarezza: 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. Daian Humberto Chiozza: 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerentes: Guillermo Ernesto Salvarezza y Daian Humberto Chiozza con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77063/24 v. 30/10/2024

DESTINO URBANO S.R.L.

CUIT 30-71034439-2. Por Oficio del 03/10/2024 se ordena la inscripción de la declaratoria de herederos de la causante Gloria Ana BOSCHI, CUIT 27-06278430-5, poseedora en total de 500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, a favor de su único heredero José Luis BOSCHI, CUIT 20-08353383-9. Se reforma el Art. CUARTO del Contrato Social. Capital social: \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Nueva tenencia resultado de la sucesión: Haydeé Susana Sanchez: 1.500 cuotas; Liliana Ester Maccarone: 1.500 cuotas; Ana María Gómez: 500 cuotas; Laura Alejandra Maccarone: 1.000 cuotas; y José Luis Boschi: 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Sustitución de facultades de fecha 09/10/2024

Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77011/24 v. 30/10/2024

DIELA BIZ S.R.L.

Constitución: 23/10/2024. Socios: Diego Jorge FIORI, DNI 25.024.460, nacido el 11/11/1975, empresario, y Laura Gabriela SCARANO, DNI 28.692.159, nacida el 23/1/1981, contadora pública; ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Gral Cesar Diaz 5010, Depto 2, CABA. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 500.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/9; Objeto social: A) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de aduana; B) Comercialización, distribución de los productos incluidos en el inciso a); C) Registrar, explotar y representar marcas, franquicias y licencias y participar en licitaciones relacionadas con el objeto; D) Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones comerciales, industriales o domiciliarias, servicios de decoración de viviendas y edificios, reparación en general de máquinas, herramientas y equipos electrónicos, electrodomésticos, computadoras y periféricos, alquiler y/o arrendamiento de maquinarias, equipos para diversos usos y aplicaciones, vehículos automotores, equipos de transporte, incluyendo también todo tipo de bienes muebles en general. Gerente: Diego Jorge FIORI, con domicilio especial y sede social en Gral Cesar Diaz 5010, Depto 2, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/10/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76883/24 v. 30/10/2024

DIELAU S.R.L.

Por escritura del 25/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Ariel ALVAREZ, argentino, 19/03/1974, DNI 23.833.274, casado, Avenida Avellaneda 2.065, piso 8, departamento 25, CABA, 50.000 cuotas; y Lautaro Andrés ALVAREZ, argentino, 16/08/1984, DNI 31.164.505, soltero, Avenida Gaona 2.610, piso 2, departamento 3, CABA, 50.000 cuotas. Plazo: 50 años. Objeto: A) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. B) Actuar y participar en toda clase de fideicomisos, en particular en fideicomisos inmobiliarios, y de construcción de inmuebles, actuando como fiduciante, fiduciaria y administradora fiduciaria. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Avenida Gaona 2610, CABA. Gerente: Lautaro Andrés ALVAREZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 630
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77095/24 v. 30/10/2024

EFESUM S.R.L.

(30707598626) Por asamblea del 1/9/2023 se resolvió modificar la cláusula cuarta del estatuto: capital \$ 2.000 socios: Roberto Gabriel Fernández 800 cuotas, Cecilia Pastorino 600 cuotas y Rosa Isabel Simonetti 600 cuotas y por Contrato de Cesión de Cuotas del 8/10/2024 Rosa Isabel Simonetti cede la nuda propiedad de 600 cuotas de \$ 1 v/n a Roberto Gabriela Fernández y se modifica la cláusula cuarta del estatuto: capital \$ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1 v/n. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/10/2024
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76923/24 v. 30/10/2024

EXPRESS MEDICAL 2024 S.R.L.

Constitución: 24/10/2024. Socios: Roberto Marcelo GARNICA, DNI 26.418.709, nacido el 21/1/1978, domiciliado en Garcia Merou 7011, Gregorio de Laferrere, Pcia Buenos Aires, y Juan Carlos CÓRDOBA, DNI 21.095.222, nacido el 25/10/1969, domiciliado en Rodolfo Martinez 1092, Gonzalez Catán, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Roberto Marcelo GARNICA, con domicilio especial y sede social en Altolaguirre 2136, Piso 1, Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/10/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76891/24 v. 30/10/2024

FOXYMONX S.R.L.

Escritura 17/10/2024. Federico Agustín WANG, argentino, soltero, empresario, DNI 37.905.166, CUIT 23-37905166-9, nacido el 5 de octubre de 1993, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 3180, dpto 103, CABA, Capital: 150.000 \$. Cuotas: 150.000 de 1\$ VN cada una, con derecho a 1 voto cada cuota; y Agustín Ramón PRIETO, argentina, empresario, soltero, DNI 38.613.853, CUIT 20-38613853-3, nacida el 12 de noviembre de 1994, domiciliada en Olazabal 2074 piso 7 dpto B, CABA, Capital: 150.000 \$. Cuotas: 150.000 de 1\$ VN cada una, con derecho a 1 voto cada cuota.- Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de productos preelaborados y elaborados. b) La realización y organización de eventos, exposiciones, salón de fiestas y actividades culturales, sociales, deportivos, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. c) Prestación de todo tipo de actividades deportivas, especialmente relacionadas con las artes marciales y/o actividades de gimnasio. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL \$ 300.000. ADMINISTRACION: por el plazo de duración de la sociedad. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. CIERRE: 30/09. SEDE SOCIAL: Juramento 4966, CABA.- Gerente: Federico Agustín Wang, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 18
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76988/24 v. 30/10/2024

FRIO SEGURO MONITOREO DEL FRIO S.R.L.

Por Escritura N° 276 del 24/10/2024, se constituye la sociedad: 1) FRIO SEGURO MONITOREO DEL FRIO S.R.L. 2) Carlos Javier BALADAN BOGARIN, uruguayo, DNI 93.490.298, 42 años, GERENTE y Carla Celeste BARRIONUEVO, argentina, DNI 38.830.843, 28 años. Ambos solteros, empresarios y domiciliados en Estados Unidos 194, Villa Martelli, Partido Vicente López, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: BESARES 2867, CABA. 3) 99 Años. 4) Comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de equipos, productos, unidades termomecánicas, de refrigeración, aire acondicionado, calefacción, calderas, grupos electrógenos y afines. Instalaciones, mantenimientos, refacciones, mejoras, remodelaciones, montajes, y todo tipo de reparación de calderas, calefacción, sistemas de ventilación y extracción, aire acondicionado, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas en general, mecánicas, electromecánicas, electrónicas, termomecánicas, neumáticas e hidráulicas. Comercialización, importación y exportación, representación, distribución, fabricación, compra y venta de herramientas, accesorios, repuestos e insumos relacionados a la climatización, construcción, electricidad, electrónica, y cualquier rubro afín al objeto societario. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Carlos Javier BALADAN BOGARIN suscribe 25.000 cuotas y Carla Celeste BARRIONUEVO suscribe 25.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/06. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1111
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77047/24 v. 30/10/2024

GIA ACCIDENTOLOGIA VIAL S.R.L.

Por Escritura del 24/10/24, Agostina Roberta GALEPPI, 10/1/89, DNI 34271453, soltera, Martin Fierro 4914, Villa Ballester, Pcia Bs As; Leandro Federico CENTOFANTI, 17/5/85, DNI 31652366, casado, Martin Fierro 4670, Villa Ballester, Pcia Bs As y Gabriel Horacio HERNANDEZ, 13/7/82, DNI 29654913, divorciado, Zuviria 2911, CABA, todos argentinos, empresarios;"GIA ACCIDENTOLOGIA VIAL SRL";99 años; Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora. Efectuar peritajes, arbitrajes, liquidación y tasaciones por cuenta propia y/o de terceros, dentro del país o en el extranjero, relacionadas con los seguros, y realizar todo tipo de operaciones y/o actividades referida a seguros y/o reaseguros, de acuerdo a las leyes vigentes y que regulen la materia. Servicios relacionados con todo tipo de inspecciones, controles técnicos, auditorias y pericias accidentológicas y/o de

automóviles.Guardería de rodados y/o automotores.La aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, pudiendo realizar todas aquellas actividades secundarias y/o derivadas, y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto social.Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 300.000,300000 cuotas de \$ 1; 31/10; GERENTES: Agostina Roberta GALEPPI, Leandro Federico CENTOFANTI quienes suscriben 75000 cuotas c/u y Gabriel Horacio HERNANDEZ, quien suscribe 150000 cuotas, todos fijan domicilio especial en la Sede Social: Nogoya 4002/10, Piso 3º,UF 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 24/10/2024 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 Nº 77138/24 v. 30/10/2024

GOAT AGENCY S.R.L.

CONSTITUCIÓN. 1) Christian Emanuel FERRETTI, contador público, 11/12/1979, casado, DNI 27.704.208 C.U.I.T. 20-27704208-9, Horacio Quiroga 4901 Pdo. de Ituzaingo, Prov. Bs. As; Pedro Javier MOLINA, abogado, 21/04/1971, casado, DNI 22.200.559 C.U.I.T. 20-22200559-1, Pedro de Mendoza 1872, Pdo. de Hurlingham, Prov. Bs. As; Leonardo Daniel SACCA, comerciante, 5/10/1970, casado, DNI 21.903.199 C.U.I.T. 20-21903199-9, Rossini 2243, Pdo. de Hurlingham, Prov. Bs. As; Todos argentinos. 2) GOAT AGENCY S.R.L.; 3) Malabia 384 Piso 5º, Departamento "16" CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, dedicarse por cuenta propia y/o terceros asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la promoción, representación y/o asesoramiento en general a deportistas, como así también la promoción y organización de cualquier actividad relacionada con espectáculos, competencias o eventos deportivos, artísticos, culturales, entre otros. También podrá efectuar la exhibición, promoción, publicidad, casting (selección de participantes), representaciones, entrenamientos y/o vivos, por diferentes medios, tecnológicos o no, conocidos o a crearse. Asimismo, podrá efectuar la administración, representación, intermediación, gestión de negocios y la comercialización general, bajo cualquier modalidad legal existente, la venta de pases y de jugadores, la negociación, ejecución y explotación de contratos de publicidad. Efectuar la promoción, representación y publicidad, en cualquier medio, de productos propios o de terceros, de caracteres y figuras, y en general de todo deportista y/o artista, incluyendo todos aquellos relacionados con la explotación comercial de la imagen de los deportistas o de espectáculos en general, excluyendo derechos federativos reservados exclusivamente a entidades deportivas ("clubes"). Gestión, administración, dirección y representación de equipos deportivos en todas sus disciplinas y categorías, incluyendo la contratación de jugadores, técnicos y personal administrativo, así como la realización de actividades vinculadas al entrenamiento, formación y desarrollo de deportistas. Organización, producción, promoción y realización de eventos y espectáculos de toda índole, ya sean deportivos, culturales, artísticos, recreativos o corporativos, incluyendo. Gestión y desarrollo de relaciones de patrocinio, incluyendo la identificación, negociación y formalización de acuerdos de patrocinio con empresas, marcas y entidades interesadas en asociarse con actividades deportivas, eventos, espectáculos y/o competiciones, así como la administración de los derechos y beneficios derivados de dichos acuerdos; b) Gerenciar, administrar, controlar y negociar los contratos de los jugadores (con contratos profesionales y amateur) y técnicos de fútbol, tanto del club de origen como así también el de destino separada o en conjunto con los agentes FIFA necesarios para cada operatoria según su reglamento en el ámbito internacional, como así también el de AFA en el ámbito nacional; c) Asesoramiento tanto financiero como legal, asistencia comercial y capacitación del jugador y técnicos de fútbol. Defender y comercializar derechos de imagen, prensa y publicidad necesarias a tal fin; d) Planificar la carrera del deportista en cuestión; e) Defender y ponderar ante todo la defensa de los derechos del deportista en todo momento; f) Promocionar, publicitar y efectuar sorteos y juegos azarosos vinculados al deporte; g) Participación, explotación y comercialización de competiciones deportivas promocionando Jugadores y/o técnicos de fútbol como así también gestionando publicidad necesaria dentro y fuera de los estadios de fútbol para su finalidad; h) Organizar y participar de eventos relacionados al deporte tanto amateur como profesionalmente; i) Efectuar todas las gestiones necesarias para promocionar la marca personal; j) Realizar las relaciones de gestión necesarias entre equipos y ligas para la finalidad del presente objeto. Todas las actividades que lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante que la persona jurídica se encuentra facultada para extender; k) Asimismo, la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexas y accesorias relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales debidamente matriculados. Para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. A tal fin, podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) 99 años; 6) \$ 500.000, dividido en 50.000 CUOTAS de \$ 10 de valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscripto así: Christian Emanuel FERRETTI, 16.666 cuotas, Pedro Javier MOLINA cuotas 16.667, Leonardo Daniel SACCA cuotas 16.667. Integración: 25% en forma dineraria. 7) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. GERENTE: Christian Emanuel FERRETTI, Pedro Javier MOLINA y Leonardo Daniel SACCA quienes aceptan el cargo y fijan

domicilio en la sede social; 8) 30/6, 9) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/10/2024

Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77190/24 v. 30/10/2024

GRUPO PEYA S.R.L.

Por escritura del 10/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Daniel CHAMSON, 04/08/1988, DNI 34.103.718, Crisólogo Larralde 3108, piso 3°, CABA, 5 cuotas; y Sebastian SANCHEZ, 04/10/1989, DNI 34.762.625, Camino General Belgrano 2250, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, 5 cuotas, ambos solteros, argentinos y comerciantes. Plazo: 50 años. Objeto: (i) COMERCIAL: a) Instalación y explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, especialmente la elaboración, procesamiento, venta y distribución de comidas rápidas, hamburguesas, sandwiches, panchos, helados, café, así como cualquier otro producto alimenticio en general, ya sea que se encuentre en estado primario o haya sido elaborado o semielaborado en establecimientos propios o de terceros; b) Venta y distribución de productos de kioscos, drugstore, panificados, enlatados, golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, productos lácteos, embutidos, fiambres, chacinados, y de todo otro producto de almacén. c) Recepción y procesamiento de órdenes de pedido, ya sea en forma virtual o personal en locales comerciales, armado de pedidos, ofertas y promociones, fraccionamientos, empaquetado y etiquetado, expedición, despachos y control de entregas. d) explotación de franquicias nacionales e internacionales del rubro gastronómico en general. e) La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, materia prima, insumos y derivados. (ii) SERVICIOS: a) Transporte, logística, distribución y reparto, por medios propios y/o ajenos, almacenamiento, conservación, guarda, custodia, carga, descarga, embalaje, estampillado, etiquetado, clasificado, de todo tipo de productos y mercadería propia o de terceros. b) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, facturación, cobro, acuerdos comerciales, gestiones administrativas y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte y servicios en el área de logística. (iii) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con las precedentemente indicadas. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10 cuotas de \$ 100.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Uriarte 1799, CABA. Gerente: Pablo Daniel CHAMSON, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 2155

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77096/24 v. 30/10/2024

JABTEX S.R.L.

1) Florencia Soledad PIÑERO, soltera, argentina, comerciante, DNI 28751480, 12/03/1981; Jorge Antonio BARRIL, soltero, argentino, DNI 26165288, 01/09/1977, comerciante, ambos con domicilio Yatay 782, Morón, Prov.Bs.As. 2) 25/10/2024. 3) Bacacay 5524, CABA. 4) industrialización, fabricación, transformación de toda clase de indumentaria y/o prendas en general, corte, confección, estampado, bordado, sublimado, planchado, compraventa, importación, exportación, consignación, comisión, representación; distribución de telas, hilados, tejidos naturales y artificiales, cueros, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización, calzado, marroquinería, y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil y del calzado en general, así como el comercio de los artículos relacionados. Servicios de asesoramiento sobre rubro textil y afines, producción, desarrollo y venta de marca propia, servicio de diseño gráfico, y producción de moltería. Asesoría en diseño de interiores; redacción, elaboración, realización y ejecución de proyectos y actividades de diseño y remodelaciones de interiores, de decoración de interiores e interiorismo del hogar, oficinas, establecimientos comerciales, ambientes y jardines. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Florencia Soledad PIÑERO suscribe 500 cuotas y Jorge Antonio BARRIL suscribe 9.500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 7y8) GERENTE: Jorge Antonio BARRIL, con domicilio especial Bacacay 5524, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1778 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/10/2024 N° 77122/24 v. 30/10/2024

LOGISTIC WORLD 2024 S.R.L.

Constitución: 24/10/2024. Socios: Roberto Marcelo GARNICA, DNI 26.418.709, nacido el 21/1/1978, domiciliado en Garcia Merou 7011, Gregorio de Laferrere, Pcia Buenos Aires, y Juan Carlos CÓRDOBA, DNI 21.095.222, nacido el 25/10/1969, domiciliado en Rodolfo Martinez 1092, Gonzalez Catán, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas y mercaderías generales, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, incluyendo transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Roberto Marcelo GARNICA, con domicilio especial y sede social en Holmberg 2300, Piso 2, Depto 403, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/10/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76892/24 v. 30/10/2024

LOGISTICA MUNDIAL S.R.L.

Constitución: 24/10/2024. Socios: Juan Carlos CÓRDOBA, DNI 21.095.222, nacido el 25/10/1969, domiciliado en Rodolfo Martinez 1092, Gonzalez Catán, Pcia Bs As, y Roberto Marcelo GARNICA, DNI 26.418.709, nacido el 21/1/1978, domiciliado en Garcia Merou 7011, Gregorio de Laferrere, Pcia Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas y mercaderías generales, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, incluyendo transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Juan Carlos CÓRDOBA, con domicilio especial y sede social en Av. Carabobo 45, Piso 3, Depto 2, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/10/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76893/24 v. 30/10/2024

MEDIK SUR 1955 S.R.L.

Constitución: 24/10/2024. Socios: Juan Carlos CÓRDOBA, DNI 21.095.222, nacido el 25/10/1969, domiciliado en Rodolfo Martinez 1092, Gonzalez Catán, Pcia Bs As, y Roberto Marcelo GARNICA, DNI 26.418.709, nacido el 21/1/1978, domiciliado en Garcia Merou 7011, Gregorio de Laferrere, Pcia Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Juan Carlos CÓRDOBA, con domicilio especial y sede social en Migueletes 530, Piso 1, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/10/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76894/24 v. 30/10/2024

MYSTIC POINT S.R.L.

Instrumento privado del 28/10/2024. socios: Darío Domingo Ferraina, DNI 24.068.754, CUIT 20-24068754-3, argentino, soltero, nacido el 09/07/1974, 50 años, empresario, domiciliado en De las Camelias nro. 10, barrio Las Glorietas, lote 43, Nordelta, Tigre, Buenos Aires y Adriana Victoria Ferraina, DNI 22.278.280, CUIT 27-22278280-0, argentina, casada, nacida el 16/08/1971, 53 años, médica, domiciliada en Jaguarete nro. 53, barrio Los Castores, lote 409, Tigre, Buenos Aires. Denominación: Mystic Point S.R.L.; Duración: 50 años; Objeto: Explotación comercial gastronómica y actividades afines, bares, confiterías, restaurantes, parrillas, catering, distribución de comidas y bebidas. Capital: \$ 200.000 representados por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en un 100% por: Darío Domingo Ferraina: 19.400 cuotas y Adriana Victoria Ferraina: 600 cuotas. Sede social: Lavalle 1783, piso 6 CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Socio gerente: Darío Domingo Ferraina, con domicilio especial en Lavalle 1783, piso 6 CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/10/2024
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77085/24 v. 30/10/2024

PLANETA BACS S.R.L.

Se rectifica aviso N° 46977/24, del 19/07/2024. Por error la sociedad que fue publicada como BACS PLANET SRL, siendo su nombre correcto PLANETA BACS SRL. Autorizado según instrumento privado Nota certificada por ante escribano público Mat. 4604 de fecha 14/08/2024

Andrea Dolores Quevedo - T°: 116 F°: 556 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77172/24 v. 30/10/2024

PSYCORA S.R.L.

30-71556636-9 – Por Instr. Privado Cesión de Cuotas del 26/07/2024: Edinson Segundo Toncel Villamil renuncia a la gerencia y cede 25.000 cuotas a Naiara Loreley Roa. Mayerlín Ximena Paniagua Choque cede 5.000 cuotas a Giuliana Micaela Ortiz y 20.000 a Naiara Loreley Roa. Capital social: \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Naiara Loreley Roa, 45.000 cuotas equivalentes al 90% del capital y Giuliana Micaela Ortiz, 5.000 cuotas equivalentes al 10% del capital. Se traslada la sede social a la Av. Belgrano 687, CABA. Se designa gerente a Naiara Loreley Roa, DNI 46.298.626, con domicilio especial en la sede social. Se modifican las cláusulas CUARTA y QUINTA por la cesión y la garantía de los gerentes, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 26/07/2024

NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77083/24 v. 30/10/2024

REDIMIR S.R.L.

1) 28/10/24. 2) Juan Carlos TOBARES, (250.000 cuotas) DNI 33056812, 5/5/87, Muñoz 1637, Piso 7 depto C, San Miguel, Prov de Bs.As; y Silvia Alejandra SANCHEZ, (250.000 cuotas) 34861680, 4/10/89, 9 de Marzo 1761, Grand Bourg, Prov Bs.As. Ambos argentinos, casados, comerciantes. 4) Quintino Bocayuva 773, Piso 6 Depto B, CABA. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación, logística, diseño, desarrollo, ensamblado, mantenimiento y reparación de: Equipos, aparatos electrónicos o eléctricos, maquinaria, aparatología, equipamiento o instrumental electrónico y/o eléctrico 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Juan Carlos TOBARES, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/10/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/10/2024 N° 77167/24 v. 30/10/2024

ROSSUS S.R.L.

Por escritura de fecha 28/10/2024. María Susana Veliz, CUIT 27061970180, nacida 5/10/1949, DNI 6.197.018, domiciliada en Brasil 172, Villa sarmiento, Pcia de Bs As; y Rosana Verónica Careri, CUIT 23261832534, nacida 12/12/1977, DNI 26.183.253, domiciliada en Mariscal Francisco Solano Lopez 3721CABA, ambas casadas, argentinas y comerciantes. 1) ROSSUS SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de: a) grampas, insignias, autopartes para automóviles y rodados en general; sistemas de escape, carrocería, productos y subproductos, insumos, repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz. B) telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general; C) todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, de decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, juguetes, de entretenimiento, librería y regalería. D) fraccionamiento, procesamiento, comercialización, consignación, y distribución de alimentos de todo tipo, materias primas, especias, orgánicos o no, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados. 4) Capital Social: \$ 1.000.000 de pesos compuesto por 1.000.000 cuotas de \$ 1 V/N cada una. Se integra un 100% y suscriben 800.000 cuotas Rosana Verónica Careri Y 200.000 cuotas María Susana Veliz. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Mariscal Francisco Solano Lopez 3721 CABA. Designan gerente a Rosana Verónica Careri acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 735 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77161/24 v. 30/10/2024

VISMA VIAL S.R.L.

30717694437. Por Acta del 23/9/24 se cambia domicilio Sede Social de CABA a Provincia de San Juan. Se reforma el Art. 1 del Estatuto social. "Artículo Primero: la sociedad se denomina "VISMA VIAL S.R.L." y tendrá su domicilio Legal en calle Santo Domingo 3966, localidad de Rodeo, Departamento de Iglesia, de la Provincia de San Juan, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en todo el territorio de la República". Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 23/09/2024 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77189/24 v. 30/10/2024

OTRAS SOCIEDADES**GIOVANNI HNOS S.A.S.**

30716045907 Por acta de asamblea de 16/07/2020, se resolvió i) capitalizar los aportes irrevocables realizados por la Sra. WANDA YAMILA ANGELLA por una suma de \$ 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS) en efectivo, ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.000 (OCHO MIL PESOS), elevándolo a la suma de \$ 27.000 (VEINTISIETE MIL PESOS) y reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social, iii) emitir 8.000 acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, de un peso de valor nominal, con prima de emisión de \$ 374 por acción, lo que suma un total de \$ 2.992.000 de prima de emisión, las que fueron suscriptas en su totalidad por WANDA YAMILA ANGELLA, iv) El capital quedo suscripto 19.000 acciones GONZALO ANGELLA y 8.000 acciones WANDA YAMILA ANGELLA, v) en el mismo acto GONZALO ANGELLA cedió 5230 acciones a WANDA YAMILA ANGELLA, quedando el capital conformado: GONZALO ANGELLA, 13.770 acciones y WANDA YAMILA ANGELLA 13.230 acciones. Por acta de asamblea del 5/01/2024 se acepta renuncia del Administrador Titular GONZALO ANGELLA, asumiendo en dicho cargo la Sra. WANDA YAMILA ANGELLA, y designándose como Administrador Suplente al Sr. GONZALO ANGELLA. Ambos constituyen domicilio en Lisandro de la Torre N° 899, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio N° 24 de fecha 23/10/2024 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77219/24 v. 30/10/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARO S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2024 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2024. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado asamblea y directorio ambos de fecha 14/11/2022 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77130/24 v. 05/11/2024

BIO SVENSKA S.A.

CUIT: 30697981558 - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de noviembre de 2024 a las 10 Hs. en 1ra. convocatoria, a celebrarse en Ruggieri 2944 edificio Señoría 9° B, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Dos accionistas para firmar el acta; 2°) Motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3°) Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023; 4°) Destino del resultado del ejercicio; 5°) Gestión del directorio; 6°) Aclaración de la localidad de la nueva sede social Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord. extraord. de fecha 08/03/2023 RODOLFO OMAR CASSOL - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77236/24 v. 05/11/2024

C&R DEVELOPERS S.A.

CUIT 30718001583. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de noviembre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y caso de no obtenerse quórum a las 15 horas en segunda, a celebrarse en Bernardo de Irigoyen 88 Piso 1 Departamento D CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de situación económico financiera del Emprendimiento desarrollado por la sociedad. Posibilidades de financiamiento incluyendo la definición de un aporte por parte de los socios destinado a aumentar el capital social por encima del quíntuplo del capital actual. Aumento del Capital social con reforma del estatuto. Designado según instrumento público Esc. N° S/Nro. de fecha 9/3/2023 Reg. N° 536 GONZALO RIVEIRA - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77192/24 v. 05/11/2024

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30500105492 CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL. Se convoca a los señores asociados a la 105° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 21 de NOVIEMBRE DE 2024 a las 11:00 horas, en su sede social de Av. Medrano 281, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2°) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 105° Ejercicio. 3°) Consideración de la absorción de

los Resultados Acumulados (Pérdida) por parte del Ajuste de Capital. 4º Elección del Presidente del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años. 5º Elección de Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años. 6º Renovación parcial de la Comisión Directiva y de las Cámaras del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años. 7º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. Correo electrónico de contacto: gerencia@cil.org.ar

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord N° 1341 de fecha 17/11/2022 ERCOLE JOSE FELIPPA - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77088/24 v. 01/11/2024

COOK DULCERIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de COOK DULCERIA S.A. CUIT Nro 30-70762036-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19/11/24 a las 10:00 en la calle Viamonte 1461 Sala A y B de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023. Memoria, Anexos y Notas correspondientes. Razones de tratamiento extemporáneo. 3) Consideración de la Gestión de los Directores por los períodos cerrados al 31/12/22 y 31/12/23. Honorarios. 4) Aumento de capital por capitalización de obligaciones preexistentes por hasta la suma de \$ 1.314.948. Suspensión derecho preferencia. Art. 197 Ley 19.550. Prima de emisión. 5) Renovación de Autoridades. Designación. Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán cumplir con la comunicación de asistencia conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 y mod.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/12/2020

MARIA DEL CARMEN MUNTADAS RIBAS - Presidente

e. 30/10/2024 N° 76631/24 v. 05/11/2024

CREAR S.G.R.

CUIT 30-71625639-8. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Noviembre de 2024 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Antártida Argentina 1455, Torre Norte piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora desde su designación a la fecha, 4) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, 5) Designación de los nuevos miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora, por renuncia de sus miembros. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. Ordinaria 5 de fecha 5/4/2021 MARIA PAULA ATANASOPULO - Presidente

e. 30/10/2024 N° 76874/24 v. 05/11/2024

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 4º, C.A.B.A. el día 28 de noviembre de 2024 a las 12 horas, en primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2024; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y designación de los mismos; 7) consideración de la gestión de la Sindicatura y de su retribución; 8) Designación de Sindico Titular y suplente; 9) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 22 de noviembre de 2024 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/11/2023 guillermo alberto fretes - Presidente

e. 30/10/2024 N° 76871/24 v. 05/11/2024

DOLKIN S.A.

(C.U.I.T. 30-70743754-1) Convocase a los señores Accionistas de DOLKIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 28 de noviembre de 2024 en la Avenida Corrientes 524, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (fuera de la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la Avenida Corrientes 524, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes, miércoles y jueves entre las 12:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/10/2023 SUSANA GRACIELA TSUJI - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77101/24 v. 05/11/2024

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. CUIT: 30-59417303-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 27 de noviembre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Destino del resultado del ejercicio y acumulados. Incremento de la reserva legal. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77241/24 v. 05/11/2024

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2024 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal. 3) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la Gestión del directorio. 5) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 6) Destino a dar al Resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 30/10/2024 N° 76914/24 v. 05/11/2024

**IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA
FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 16 de noviembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2024. 3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos,

titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. 6) Solicitud de FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F "FIASA" para garantizar operaciones de crédito a realizar con los Bancos Credicoop CL. y Galicia Bs.As. Comunicar asistencia con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 416 de fecha 04/10/2023 VICTOR RICARDO SANZ - Presidente

e. 30/10/2024 N° 76963/24 v. 05/11/2024

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

CUIT 30-61602289-6. Convocase a los accionistas para el 21/11/2024, en la sede social Av. Belgrano 687, piso 8 of. 33 CABA, a las 12hs en 1ra convocatoria y 13hs en 2da convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, a fin de tratar el siguiente, Temario y ORDEN DEL DÍA: i) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ii) Exhibición de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1ro de la LGS (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente a los últimos movimientos contables. iii) Exhibición y presentación por parte de los Accionistas de la documentación necesaria para la confección del balance perteneciente al periodo 2023/2024: 1) resumen de cuenta bancarios del banco Credicoop desde Julio 2023 a Agosto 2024, 2) el detalle de las transferencias bancarias, e-cheques y pagos en efectivo efectuados; 3) detalle de todas las cobranza y sus correspondientes comprobante de pago; 4) retiros en efectivo; 5) pago de servicios, e impuestos Municipales, Arba; 6) Contratos de locación vigentes. iv) Tratamiento, solución, estado de cumplimiento y responsabilidad de pago de los embargos, apremios, pedidos de remate y planes de pago vigentes en ARBA, AFIP, AYSA, Municipalidad de Tigre, y/o cualquier otra dependencia pública o privada, respecto de los Inmuebles que se encuentran dentro del patrimonio de la Sociedad, y cuya administración corresponde a cada uno de los socios conforme lo incorporado y expresamente pactado en la oferta Ref: Oferta Irrevocable y Vinculante de Distribución de Bienes firmado en fecha 15/12/2021 por los tres accionistas. v) Ante el contexto: a) el incumplimiento de la voluntad común incorporada a la oferta Ref: Oferta Irrevocable y Vinculante de Distribución de Bienes (Sucesion MARIO VRTOVEC); b) la consecuente imposibilidad de llevar a cabo la escisión patrimonial de los bienes adjudicados en la Oferta debido a la manifiesta oposición del Accionista Mario Vrtovec y la impugnación y nulidad de la asamblea solicitada, c) la imposibilidad de toma de decisiones validas, d) la inexistencia de negocio común y e) la pérdida de affectio societatis; se somete a votación de los accionistas la disolución y liquidación de la sociedad. vi) remoción por mal desempeño de la Presidenta María Rosa Vrtovec. vii). Consideración de la promoción de la acción social de responsabilidad contra el director titular María Rosa Vrtovec. viii) Ante la eventualidad de remoción de la directora nombrada, designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento público Esc. N° 283 del 19/09/2023 MARIA ROSA VRTOVEC - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77118/24 v. 05/11/2024

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. N° 484934 CUIT 30-62054942-4

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio N° 42, finalizado el 31 de Julio de 2024.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 212 25/11/2022 LUIS MARIA ALEMANO - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77062/24 v. 05/11/2024

MIRALAGOS II S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Miralagos II S.A., CUIT 30-71661082-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera del termino estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 5) consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino 6) Designación de los Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 Ejercicios. 7) Elección del Sindico Titular y del Sindico Suplente. 8) Aprobación de Oferta de pago Sr. Goldberg. 9) Modificación de Reglamento de Obra y Edificación, Convivencia, etc. 10) Proyecto de Seguridad. Aprobación y determinación de expensas extraordinarias. 11) Autorización en los términos del art. 1535 de CCCN (Código Civil y Comercial de la Nación) a los representantes legales para suscribir contrato de comodato.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 06/07/2021 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77171/24 v. 05/11/2024

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

(C.U.I.T. 30-65347160-9) Convocase a los señores Accionistas de PRODUCTORA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día lunes 25 de noviembre de 2024 en la sede social sita en la Av. Corrientes 524, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023.
- 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023.
- 6) Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 7) Consideración del aumento del capital social por capitalización de pasivos y la suspensión del ejercicio del derecho de preferencia. Derecho de receso y prima de emisión.
- 8) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la Av. Corrientes 524, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y jueves entre las 12:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2019 JUAN FERNANDO ARIAS - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77139/24 v. 05/11/2024

SANTAMARINA E HIJOS S.A. - CONSIGNACIONES COMISIONES MANDATOS NEGOCIOS RURALES

CUIT 30.52602889.5

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará día lunes 25 de noviembre de 2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas bajo la modalidad virtual a través de la plataforma zoom.

I.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II.Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024.

III.Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

IV.Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024.

V.Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI.Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII.Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

En el caso de participar deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al 25 de noviembre de 2024.

El enlace para conectarse será enviado 24 hs antes de la celebración de la asamblea desde el mail patriciaofarrell@santamarina.com.ar, a aquellos accionistas que hayan comunicado su voluntad de asistir.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Solicitamos que cualquier consulta específica sea comunicada a Patricia O'Farrell al 4331-3005 o al mail patriciaofarrell@santamarina.com.ar de modo de poder responder la misma de forma extensiva antes de la asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77207/24 v. 05/11/2024

SECURITON ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA C.U.I.T: 30-70905412-7.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SECURITON ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, para el día 18 de noviembre de 2024, en la calle Mariano Acha 4426, CABA, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, y a fin de considerar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección y distribución de autoridades por vencimiento de mandato, 3) Autorizaciones para su Inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/08/2021 JORGE MEREGHETTI - Presidente

e. 30/10/2024 N° 77030/24 v. 05/11/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROAPEX S.A.

CUIT 30-70973962-6. Asamblea 25/04/2024, designo presidente Roberto Ezequiel Marino dni 23124900 y director suplente Roberto Oscar Marino dni 7590691 ambos domicilio especial Suipacha 570 piso 2 oficina B, Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2024
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77080/24 v. 30/10/2024

ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60602471-8. Se comunica que, por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 17/05/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Hearne a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad y (ii) designar a los Sres. Francisco Gabriel López, Mariano Rafael Lauro y Matias Exequiel Maggi Gallo para ocupar el cargo de directores titulares, y al Sr. Martin Cesca para ocupar el cargo de director suplente. Asimismo, por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 28/06/2024, se resolvió: (i) dejar expresa constancia de que el Sr. Martín Iván Cesca, no ha aceptado el cargo de Director Suplente; y (ii) mantener a los Sres. Francisco Gabriel Lopez, Mariano Rafael Lauro, Matías Exequiel Maggi para ocupar el cargo de Directores Titulares, y designar al Sr. Mario Omar Brandan para ocupar el cargo de Director Suplente en reemplazo del Director Suplente que no ha aceptado el cargo, el Sr. Martín Iván Cesca. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A.
Autorizado por instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 17/05/2024 y 28/06/2024
Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76453/24 v. 30/10/2024

BAKER INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71414476-2 a) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/09/24 designó: Presidente Jorge Alberto MUSCAT, Directores Titulares: Diego Alejandro MUSCAT y Leandro Ariel MUSCAT y Directora Suplente Liliana Rosa GARCIA, quienes fijaron domicilio especial en Arce 820 piso 7 dpto C CABA y b) Por Reunión de Directorio del 02/10/24 trasladó la sede social a Cerrito 1136 piso 4 Frente CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1348 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77126/24 v. 30/10/2024

BLOCKCHAIN PAYMENTS RAILS S.A.

CUIT: 30-71750667-3. Por medio de Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 30/08/2024 se aceptó y aprobó la renuncia de Eduardo Esteban Weber a su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77060/24 v. 30/10/2024

BOTONERA LOURDES S.A.

CUIT 30-58734810-8 Por Asamblea del 09/05/2024 y 10/05/2024 por vencimiento de mandato de Rubén Marcelo Aguirre como Presidente, María Julia Maiojas como Vicepresidente y María Laura Maiojas como Directora suplente se designaron Directores: Presidente: Rubén Marcelo Aguirre, Vicepresidente: Renzo Aguirre y Director Suplente: Cristian Leonel Aguirre, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 1506 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77202/24 v. 30/10/2024

BREAD & MORE S.A.

CUIT 30712110577 a) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 09/05/24 designó: Presidente Jorge Alberto MUSCAT, Directores Titulares: Diego Alejandro MUSCAT y Leandro Ariel MUSCAT y Directora Suplente Liliana Rosa GARCIA, quienes fijaron domicilio especial en Arce 820 piso 7 dpto C CABA y b) Por Reunión de Directorio del 04/10/24 trasladó la sede social a Cerrito 1136 piso 4 Frente CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1347 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77128/24 v. 30/10/2024

CATASTROS Y RELEVAMIENTOS S.A.

CATASTROS Y RELEVAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-64112060-6)
Que por Asamblea de fecha 20/05/2024 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado por: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Ricardo Alberto Edelstein, Director titular: Carlos Héctor Cuestas.. En todos los casos los designados constituyeron domicilio especial en L. N. Alem 1050 Piso 9° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1063 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76912/24 v. 30/10/2024

CHACRAS DEL MAR S.A.

CUIT 30-70848049-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/10/24 instrumentada por Esc. 452 del 29/10/24 Registro 200 CABA, se resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en sus cargos del Presidente del Directorio Victor Javier Rosetti y de la Directora Suplente Martina Duarte Viera, por vencimiento del plazo; 2.Designar directores a: Presidente: Juan Carlos Hatchadourian. Director Suplente: Luis Alberto Garcia; ambos con domicilio especial en Tucumán 1581 piso 2° oficina 5 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 29/10/2024
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77204/24 v. 30/10/2024

CITIBUEA S.A.S.

CUIT 30716217236. Por asamblea del 24/10/24: (i) se acepto la renuncia del administrador suplente Fernando Maroni y (ii) se designo administrador suplente a Ramiro Nicolas Ferrando, acepto el cargo y constituyo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/10/2024
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76898/24 v. 30/10/2024

COMPAÑÍA DE GOLOSINAS S.R.L.

CUIT 30-71577151-5 En reunion unánime de socios del 23/09/2024 se resolvió el cambio de sede social a Avenida Corrientes 925 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los gerentes en funciones, Julio Horario Ferreiro e Ignacio David Ceballos, constituyeron domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de Socios de fecha 23/09/2024
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77205/24 v. 30/10/2024

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4- Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de octubre de 2024 y la reunión de Directorio realizada el 23 de octubre de 2024, el Directorio de esta Sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Sr. Isaac Salvador Kiperszmid (Domicilio Especial: Av. Libertador 6343, 10° piso A y B - CABA); Vicepresidente: Sr. Ariel Kiperszmid (Domicilio Especial: Av. Libertador 6343, 10° piso A y B - CABA); Directores Titulares: Sr. Santiago Casares (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6°, - CABA), Sr. Gustavo Alfredo Cánepa (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA); Sr. Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA). Directores Suplentes: Sra. Virginia Laura Perez (Domicilio Especial: Cerrito 866, 6° piso - CABA); Facundo Erviti (Domicilio Especial: Arenales 1805, piso 6° E - CABA). Como Síndicos Titulares fueron elegidos: Sr. Manuel Francisco Javier Albano (Domicilio Especial: Camacua 343, CABA); Sr. Santiago José Enrique Albano (Domicilio Especial: Camacua 343, CABA); Sr. José Octavio Clariá (Domicilio Especial: Paraguay 1186, piso 4° - CABA) y como Síndicos Suplentes: Sr. Francisco José Agustín Albano (Domicilio Especial: Camacua 343, CABA); Ruben Sergio Geiler (Domicilio Especial: Viamonte 1526, 2° piso 6 - CABA) y la Sra. Mónica Inés Zezza (Domicilio Especial: Av. Callao 322, piso 10 A, CABA) y como Comité de Auditoria: Presidente: Sr. Santiago Casares (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA) y Miembros: Gustavo Alfredo Cánepa (Domicilio Especial: Cerrito 866, piso 6° - CABA) y el Sr. Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento (Domicilio Especial: Cerrito 866, 6° piso - CABA). Vencimiento de los mandatos: 30/6/2027.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2021 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 30/10/2024 N° 76918/24 v. 30/10/2024

COPACKING S.A.

30714896004 por acta de asamblea extraordinaria de 28/10/2024 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 20.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 28/10/2024
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76904/24 v. 30/10/2024

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

30-50930070-0- Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el N°26 al F° 2 del L° 45 de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.10.2024 se resolvió (i) mantener en 12 (doce) el número de directores titulares y fijar en 5 (cinco) el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a los señores Jorge Oscar Fernández; Liliana Irene Glikin; Nicolás Bendersky y Enrique Alberto Antonini todos con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2027; (iii) renovar en sus cargos como Directores Suplentes a los señores Gabriel Adolfo Gregorio Reznik y Pedro Dámaso Labaqui Palacios con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2027.; y por acta de directorio de fecha 28.10.2024 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain, VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang, VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain, DIRECTORES TITULARES: Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Mario Bartolomé, María Gabriela Macagni, Jorge Oscar Fernández, Liliana Irene Glikin, Nicolás Bendersky, Enrique Alberto Antonini, Mariana Renata Carmona, Alejandro Gustavo Casaretto, DIRECTORES SUPLENTE: Ilan Ariel Elsztain, Iair Manuel Elsztain, Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Pedro Dámaso Labaqui Palacio, Eduardo Ohan Kalpakian. Los directores electos en la asamblea del 28.10.2024 han constituido domicilio según el siguiente detalle: Jorge Oscar Fernández; Liliana Irene Glikin; Nicolás Bendersky, Enrique Alberto Antonini en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gabriel A.G. Reznik en O'Higgins 1357 CABA y Pedro

Damaso Labaqui Palacio en Av. Alvear 1520 Piso 4 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/10/2024

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77165/24 v. 30/10/2024

CRISTACOL S.A.

CUIT: 30-64258045-7. Por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Javier Benatuil; Vicepresidente: Jorge Mario Benatuil; Director Suplente: Maria Valeria de la Llosa. Todos fijan domicilio especial en Paraná 783 Piso 10° CABA. Dra. Alejandra Schneir Contadora Pública CPCECABA T° 120 F° 7 Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/06/2024

Alejandra Schneir - T°: 120 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77140/24 v. 30/10/2024

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

(IGJ 186.001 – CUIT 30-52062869-6) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 63, y Acta de Directorio, ambas de fecha 10/10/2024 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando como directores titulares a los Sres. Máximo Luis Buonofiglio (Presidente) y Julio Felipe Doldán (Vicepresidente) y como director suplente al Sr. Daniel Campo. Los Sres. directores designados fijan su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Mendoza 1674, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 63 de fecha 10/10/2024

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77103/24 v. 30/10/2024

DANSIC S.A.

30621160881-Por acta del 28/10/24 se traslado la sede social a Pórtela 795, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/10/2024 N° 77168/24 v. 30/10/2024

DILFER S.A.

CUIT: 30-68727040-8 Por resolución de la asamblea general ordinaria del 02/10/2024 con aceptación de cargos, se ha renovado por 3 ejercicios el directorio de Dilfer S.A.: Presidente: Andrés Martín Sborovsky; Directores Titulares: Mario Benito Sborovsky y María José Cánepa. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Av. De Mayo 605, Piso 10, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2024

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77079/24 v. 30/10/2024

DIRECA S.A.

C.U.I.T. 30-71742086-8. Por asamblea ordinaria del 30/04/2024 se designó Presidente Claudio Néstor Accorsi, y como Director Suplente a Antonio Rodríguez, ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 2101, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 594 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 630

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76917/24 v. 30/10/2024

EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Por Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 15/10/2024 se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Diego Guillermo Aidenbaum, Vicepresidente: Jorge Daniel Szuster; Directores Titulares: Jose Alfredo Pizone, Gervasio Perez Pesado y Hugo Alfredo Wainerman; Directores Suplentes: Tomas Francisco Pizone y Mariano Perez Pesado. Todos con domicilio especial en la calle Gurruchaga 440, Piso 5, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2024
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77104/24 v. 30/10/2024

ESTUDIO ARQS DELLAROLE S.R.L.

30718205979 Por Reunión de socios del 10/10/2024, se acepta la renuncia de Nicolás DELLAROLE. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/10/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77206/24 v. 30/10/2024

ESTUDIO POSCA S.A.

30715163876. Por Asamblea del 09/05/2022, se designa a Matías Posca Presidente, y a Osvaldo Posca Vicepresidente. Ambos constituyen domicilio en Uruguay N° 385, Piso 9°, Oficina 901, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/08/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77191/24 v. 30/10/2024

EXPRO ARGENTINA S.R.L.

EXPRO ARGENTINA S.R.L. (30-70915474-1), comunica que por Reunión de Socios de fecha 28/06/2024, se fijó en 3 el número de gerentes y se designó a los Sres. María Fraguas, Jose Luis Delbono y Antonio Rafael Fonseca Lavouras como gerentes titulares, constituyendo todos ellos domicilio especial en San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. y con mandato hasta la próxima reunión de socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 31 de fecha 28/06/2024.
DIEGO IGNACIO CARIDE GELLY Y OBES - T°: 126 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77077/24 v. 30/10/2024

FARMA KD S.A.

CUIT 33-70832242-9. Esc 365 del 28/10/2024. Por renuncia del Director Titular Eduardo Alberto Lombardi se decidió no reemplazarlo en dicho cargo según acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/2024, quedando el directorio conformado de la siguiente manera PRESIDENTE: Anabella DEL PIERO; VICEPRESIDENTE: Carlos Jesús SALABERRY; DIRECTOR: Patricio Jorge CACACE; DIRECTOR: Ana Gloria EVANGELISTA; DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Alberto MARTINEZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77169/24 v. 30/10/2024

FARMACÉUTICA HORIZONTE S.R.L.

CUIT 30-71143701-7. Por acta de reunión de socios del 22/07/2024 se resolvió (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Gerentes Maximiliano Javier Martínez (Presidente) y Federico Mahon (Vicepresidente) y (ii) designar en el cargo de Gerente Titular al Sr. Alejandro Sires y en el cargo de Gerente Suplente al Sr. Marcelo Ricardo Diez. Los gerentes designados aceptaron sus cargos en la mencionada reunión y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N.

Alem 1026, piso 5, CP 1001, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76900/24 v. 30/10/2024

FARMAMIA S.A.

30-71766364-7.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/3/2024 se aprobaron las renunciaciones de los Sres. Directores Titulares Guillermo Juan Bustos, Federico Mahon, Diego Emilio Rangugni, Eugenio Lucas Blanco y Maximiliano Javier Martínez, y de la Directora Suplente Georgina Jesica Elvira Acciaresi y se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando como directores titulares a los Sres. Marcelo Ricardo Diez y Daniel Enrique Selma y ratificando en sus cargos a los Sres. Saturnino Jorge Funes, y Fernando Moiguer; y designando como director suplente al Sr. Maximiliano Javier Martínez. Los Sres. Marcelo Ricardo Diez, Daniel Enrique Selma y Maximiliano Javier Martínez aceptan sus cargos y manifiestan que no se encuentran incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades para ejercer el cargo para el que fueron designados, y constituyen domicilio en Juez Tedín N° 2861, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Blanco Encalada 2486, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Thames 91, piso 2, oficina 4 de la localidad de Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2024

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76929/24 v. 30/10/2024

FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417198-0. Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria N° 59 del 03/03/2020, se aumentó el capital social en \$ 123.606.000, aumentándose de \$ 1.281.475.000 a \$ 1.405.081.000, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 140.508.100 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.264.572.900 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(ii) por Asamblea Ordinaria N° 60 del 27/03/2020, se aumentó el capital social en \$ 36.596.175, aumentándose de \$ 1.405.081.000 a \$ 1.441.677.175, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 144.167.718 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.297.509.457 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iii) Por Asamblea Ordinaria N° 62 del 08/04/2020, se aumentó el capital social en \$ 46.407.600, aumentándose de 1.441.677.175 a \$ 1.488.084.775, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 148.808.478 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.339.276.297 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iv) Por Asamblea Ordinaria N° 63 del 20/04/2020, se aumentó el capital social en \$ 53.236.140, aumentándose de \$ 1.488.084.775 a \$ 1.541.320.915, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 154.132.092 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.387.188.823 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(v) Por Asamblea Ordinaria N° 64 del 13/05/2020, se aumentó el capital social en 117.409.720, aumentándose de \$ 1.541.320.915 a \$ 1.658.730.635, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 165.873.064 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.492.857.571 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(vi) Por Asamblea Ordinaria N° 65 del 18/06/2020, se aumentó el capital social en \$ 54.210.420, aumentándose de \$ 1.658.730.635 a \$ 1.712.941.055, suscribiendo NGEx Filo del Sol Holdings Inc. 171.294.106 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una y Filo del Sol Uruguay S.A., 1.541.646.949 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y un valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Todo ello conforme Escritura Pública N°70 del 25/10/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1739

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77061/24 v. 30/10/2024

FINETICA S.A.

CUIT: 30718501640. Mediante Asamblea General Ordinaria del 28/10/2024 se designó como director titular y vicepresidente al Sr. Elías Domingo Xavier Tarradellas Del Río, DNI 18.516.712, CUIT 20-18516712-8, argentino, nacido el 12/05/67, casado, licenciado en administración de empresas, con domicilio real en Av Coronel Escalada 1200, Troncos del Talar de la Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024
María Sofía Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77108/24 v. 30/10/2024

GROW SCHOOL S.A.S.

CUIT 30-71659844-2. Por Acta del 13/08/2024 renuncio como Administrador titular Juan Manuel Etchegaray y como Administrador suplente Sabrina Leila Logullo. Se designó Administrador Titular a Mathias Schusterman y como Administrador Suplente a Fernando Ezequiel Urban, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Cespedes 3249 Departamento 8, CABA. Autorizado por escritura N° 70 del 22/10/2024 Registro 405 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 405
JOSE FERNANDO BOSCH - Matrícula: 5191 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77102/24 v. 30/10/2024

HECA GLOBAL S.A.

30-71633200-0. Por Acta de Directorio del 07.06.24, se resolvió el cambio de sede social a Cerrito 520 piso 5°, depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/06/2024
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77220/24 v. 30/10/2024

HERNOSONG S.R.L.

CUIT 30714388122. Por instrumento privado del 13/08/2024, Martin SALOMONE, DNI 31088947, cedió a: 1) Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO, DNI 30756789, 600 cuotas sociales; 2) Augusto BIGLIONE, DNI 28475004, 4200 cuotas sociales; y 3) Nicolás VASEN, DNI 31896559, 600 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL: \$ 12.000. SUSCRIPCION: (i) Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO suscribe 6000 cuotas sociales; (ii) Nicolás VASEN suscribe 1200 cuotas sociales; y (iii) Augusto BIGLIONE suscribe 4800 cuotas sociales, todas las cuotas de valor nominal 1\$ c/u. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 13/08/2024
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76872/24 v. 30/10/2024

HEROLEVA S.R.L.

30-71746947-6 Escritura 144 del 22/10/24 F° 354 Registro 2163 de Caba, se transcribe Acta 3 del 09/09/2024, se traslada la sede social a Defensa 1657, 5° piso, departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76927/24 v. 30/10/2024

HERWEST S.R.L.

(CUIT 30-71733183-0). Se hace saber que por instrumento privado -ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 3- de fecha 14 de octubre de 2024, Andrea Fabiana Marcos DNI 22.926.572 y Hernan Alejandro Herrera DNI 31.064.257 todos con domicilio en Av. Entre Rios 655 9° "B" CABA, titulares de un millón de cuotas parte cada uno, CEDIERON el total de dos millones de cuotas partes, equivalentes al 100% del capital social de la sociedad HERWEST SRL en favor de Gastón Oscar Vivanco, DNI 25.483.574, domiciliado en San Juan 4535 Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As, y Sebastián Fernando Imperatrice, DNI 28.587.687, con domicilio en Laprida 4799 de Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Prov. Bs.As. Como consecuencia de la cesión de las 2.000.000 de cuotas sociales de la sociedad HERWEST SRL, las mismas quedan así repartidas del siguiente modo: Gastón Oscar Vivanco 1.000.000 cuotas, Sebastian Fernando Imperatrice 1.000.000 cuotas del capital social. Se hace constar que el capital social es de \$ 2.000.000 representado por dos millones de cuotas parte de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota. No se reforma estatuto.

Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios n° 4 de fecha 18/10/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/10/2024

SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77076/24 v. 30/10/2024

HERWEST S.R.L.

(CUIT 30-71733183-0). RENUNCIA. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se hace saber que por instrumento privado -ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 3- con fecha 14 de octubre de 2024 RENUNCIARON al cargo de Gerentes los Sres. Andrea Fabiana Marcos (DNI 22.926.572) y Hernan Alejandro Herrera (DNI 31.064.257) y se designó en su reemplazo a los Sres. socios Gastón Oscar Vivanco (DNI 25.483.574) y Sebastián Fernando Imperatrice (DNI 28.587.687) por todo el término de duración de la sociedad. Los gerentes constituyen domicilio en San Nicolas 1974 CABA. Asimismo, se aprobó el CAMBIO DE SEDE SOCIAL fijándose la misma en San Nicolas 1974 C.A.B.A. No se reforma estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/10/2024

SANTIAGO DANIEL FEDELE - T°: 96 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77082/24 v. 30/10/2024

IMAGA S.A.

CUIT: 30-71697320-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2023 se resolvió designar por un nuevo mandato al Directorio que estaba en funciones, quedando conformado de la siguiente manera por el término de 3 (tres) ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los estados contables al 31 de mayo de 2026: PRESIDENTE: Señor Tomás Eisler, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.496.158, C.U.I.T. número 23-30496158-9, argentino, nacido el 21 de septiembre de 1983, empresario, soltero, domiciliado en la calle Monroe 4664 Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fija domicilio especial en Ricardo Rojas 499 Piso 2 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Señor Alejandro José Cicero, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.498.727, C.U.I.L. número 20-16498727-3, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1963, empleado, casado en primeras nupcias con Laura Beatriz Quaini, domiciliado en la calle Manuel Belzú 2538, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y fija domicilio especial en Ricardo Rojas 499 Piso 2 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Se deja constancia que en el mismo Acta encontrándose presentes todos los miembros del nuevo Directorio designado aceptaron su designación firmando al pie de la misma y todos los miembros del Directorio designado fijaron domicilio especial en Ricardo Rojas 499 Piso 2 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea del 11/10/2023 Doctora Andrea Karina Schvindtt, DNI 22.669.478

ANDREA KARINA SCHVINDTT - T°: 68 F°: 005 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76903/24 v. 30/10/2024

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.10.2024 resolvió (i) mantener en 12 (doce) el número de directores titulares y fijar en 3 (tres) el número de directores suplentes; (ii) renovar en sus cargos como Directores Titulares a los señores Eduardo Sergio Elsztain, Saúl Zang, Mauricio Wior y Ben Iosef Elsztain con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2027 y (iii) renovar en su cargo de Director Suplente al señor Marcos Oscar Barylka con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta el 30.06.2027. Por acta de directorio de fecha 28.10.2024, los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Sergio Elsztain; VICEPRESIDENTE I: Saúl Zang; VICEPRESIDENTE II: Alejandro Gustavo Elsztain; DIRECTORES TITULARES: María Julia Bearzi; Liliana De Nadai; David Williams; Mauricio Wior; Ben Iosef Elsztain; Fernando Adrián Elsztain; Oscar Pedro Bergotto; Daniel Ricardo Elsztain; Nicolás Bendersky; DIRECTORES SUPLENTE: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik; Oscar Marcos Barylka; Iair Manuel Elsztain Los directores electos por la asamblea del 28.10.2024 constituyen domicilio especial según el siguiente detalle: Eduardo Sergio Elsztain en Bolívar 108 Piso 1, CABA; Saul Zang en Florida 537 Piso 18 CABA, Mauricio Wior en Reconquista 151 Piso 5 CABA, Ben Iosef Elsztain y Marcos Oscar Barylka en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/10/2024

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77141/24 v. 30/10/2024

JFPA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71815860-1 comunica que por instrumento privado de cesión de cuotas 14/10/2024 los socios resolvieron: 1) cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, queda suscripto por los socios Federico TEDESCO ALONSO DELBOY, Edith Alejandra DE MATTIA, Pablo Hernán MONTANGIE y Fabricio Augusto ADROVER en partes iguales. Cuotas transferidas 100.000 cuotas. Transmitente: Juan Domingo SANTILLAN, DNI 22.399.872. Adquirentes: Federico TEDESCO ALONSO DELBOY (DNI 27.309.819) de 25.000 cuotas, Edith Alejandra DE MATTIA (DNI 30.223.145) de 25.000 cuotas; Pablo Hernán MONTANGIE (DNI 23.489.701) de 25.000 cuotas y Fabricio Augusto ADROVER (DNI 23.153.219) de 25.000 cuotas. 2) Designar 2 nuevos gerentes a Fabricio Augusto ADROVER y Pablo Hernán MONTANGIE, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social y expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 14/10/2024

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77162/24 v. 30/10/2024

KIVIK S.A.

CUIT 30-71405149-7.- Por acta de asamblea de general ordinaria del 1 de agosto de 2024 se renuevan autoridades.- PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Juan Ignacio ELIAS, DNI 28.823.901, CUIT: 20-28823901-1, empresario, nacido el 03/06/1981, casado; DIRECTOR SUPLENTE: Florencia WIRSKY, argentina, nacida el 1/6/1982, DNI 29.510.476, CUIT 27-29510476-2, casada, productora y asesora de seguros, ambos argentinos y domiciliados en Rodríguez 55 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y constituyen domicilio especial en Moreno 502, of. 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/08/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77086/24 v. 30/10/2024

KOLPIX S.R.L.

30715358715 Acta 22/10/2024 Corina Daniela Capizzano cedió 25000 cuotas valor nominal \$ 1 c/u a Sergio Ariel Campos y a Camila Ayelen Campos 2500 cuotas valor nominal \$ 1 c/u; Michael Jerico Andrais Bernert cedió 22500 cuotas valor nominal \$ 1 c/u a Camila Ayelen Campos; El capital es de \$ 50000 dividido en 50000 cuotas de \$ 1 c/u. Corina Daniela Capizzano renunció a la gerencia y asumió como gerente Sergio Ariel Campos DNI 34307184 y se cambió el domicilio legal, social y especial a Pichincha 343 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2024

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77242/24 v. 30/10/2024

LA DISPLAYADA S.A. - LAGUNA DE LOS GAUCHOS S.A.- MEDANALES S.A.

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/08/2024 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 09/08/2024 entre La Displayada S.A., CUIT 30-61932900-3, con domicilio en la calle Suipacha 570, Piso 2° Departamento B CABA, inscripta el 9/08/85 N° 7280 L° 100 T° A de SA; Laguna de los Gauchos S.A., CUIT 30-71860009-6, con domicilio legal en Arroyo 1180, Piso 5° Departamento "B" CABA, inscripta el 11/07/2024 N° 12038 L° 118 T° de Sociedades por Acciones y Medanales S.A., CUIT 30-71863251-6, con domicilio legal en Arroyo 1180, Piso 4° CABA, inscripta el 7/08/2024 N° 14017 L° 118 T° de Sociedades por Acciones, por el cual La Displayada S.A. se escinde destinando parte de su patrimonio a Laguna de los Gauchos S.A. y Medanales S.A. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2024 de La Displayada S.A. antes de la escisión: \$ 4.184.993.230,65 y \$ 58.730.183,53. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2024 que componen el patrimonio destinado a Laguna de los Gauchos S.A.: \$ 1.401.520.513,46 y \$ 26.099.497,76. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2024 que componen el patrimonio destinado a Medanales S.A.: \$ 1.375.421.015,70 y \$ 0,00. Autorizado por asambleas del 31/08/2024 de La Displayada S.A., Laguna de los Gauchos S.A. y Medanales S.A.

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77013/24 v. 01/11/2024

LIDERES DC S.A.S.

30716740400.- Por Asamblea del 20/09/2021 se resolvió designar 1 administrador titular y 1 administrador suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Administrador titular: María Laura Lemos y, Administrador Suplente: Daniel Alberto Elhelou, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Nuñez 2396, piso 5, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/09/2021
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76919/24 v. 30/10/2024

LOGCEN S.A.

C.U.I.T. 33-71593838-9: Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 30/04/2024, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: David Lee, Vicepresidente: Maria Ines Isola, Directora Suplente: Victoria Lee, Sindico Titular: Claudio Gustavo Juan y Sindico Suplente: Alejandra Pichel, todos constituyendo domicilio especial en la calle Uruguay 978, Piso 9, C.A.B.A según Acta de Directorio del 11/06/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/06/2024
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77012/24 v. 30/10/2024

LSL TRANSPORTE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71123305-5. Mediante acuerdo de cesión de cuotas de fecha 23/11/2021, Logística Sumaré Limitada cedió 480 cuotas sociales a favor de Yutaka Horioka. En consecuencia, el capital social de \$ 9.794.506 quedó representado de la siguiente manera: Logística Sumaré Ltda.: titular de 9.304.781 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota (95% del capital social); e Yutaka Horioka: titular de 489.725 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota (5% del capital social). Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 23/11/2021
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77200/24 v. 30/10/2024

LURENA S.A.

CUIT N° 30-55551508-8. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/09/2023, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Mercedes Luro; Director Suplente: Pedro Mizza Luro. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2023

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77073/24 v. 30/10/2024

MADAGASCAR INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. N° 30-71415811-9. Rectifica aviso N° 63750/24 publicado el 17/09/2024. La fecha de la asamblea general ordinaria fue 22/08/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 31/07/2024

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77170/24 v. 30/10/2024

MADAGASCAR INVERSIONES S.A.

C.U.I.T. N° 30-71415811-9. Rectifica aviso N° 77170/24 publicado el 30/10/2024. Dónde decía 22/08/2024 debe decir 22/08/2023. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 31/07/2024

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77235/24 v. 30/10/2024

MADMO S.A.

CUIT 33-70821290-9 Asamblea 29-12-23 esc 134 22-10-24 registro 634 designa Directorio por vencimiento de cargos Presidente Pier Paolo OLCESE 53 años DNI 94607056 productor teatral Director suplente Cristina FERRAIOLI 57 años DNI 94607065 traductora ambos italianos casados con domicilio real/especial Gorriti 4767 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77230/24 v. 30/10/2024

MANUEL MEZQUITA S.A.C.I.A.

Cuit 30-54199943-0. Por actas de asamblea y directorio del 30/8/2024 designa directorio: presidente: Mariano Manuel Mezquita, vicepresidente: Manuel Mezquita y directora Suplente: Yamila Inés Mezquita quienes constituyen domicilio en Viamonte 1446, piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/08/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77029/24 v. 30/10/2024

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CUIT 30676659052 a) Por Asamblea Ordinaria del 10/05/23 y Reunión de Directorio del 11/05/23 designó: Presidente Jorge Alberto MUSCAT y Directora Suplente Liliana Rosa GARCIA, quienes fijaron domicilio especial en Arce 820 piso 7 dpto C CABA y b) Por Reunión de Directorio del 03/10/24 trasladó la sede social a Cerrito 1136 piso 4 Frente CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1346 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77127/24 v. 30/10/2024

MENUDENCIAS S.A.

CUIT 30-65343007-4. Complementaria del N° 71920/24 del 14/10/2024, la correcta sede social es Avenida de los Constituyentes 6247, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 30/10/2024 N° 77215/24 v. 30/10/2024

METROVIAS S.A.

METROVIAS S.A. (CUIT 30-66350121-2)

Que por Asamblea y reunión de Directorio del 29/5/2024 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra; Vicepresidente: Joaquín Arturo Acuña; Directores Titulares: Gabriel Alberto Balbo; Héctor Armando Domeniconi; Aizar Antonio Assefh; Ricardo Adrián Camandone; Alejandro Sicardi de Estrada; Lucas Sebastián Amado; Directores Suplentes: Francisco Eduardo Fernie; Gustavo José Stafforini; Carlos Alfredo Ferla; Sergio Mario Muzi; Carlos Héctor Cuestas; Ricardo Alberto Edelstein; Lisando Adrián Peralta, Marcelo Daniel Macías y Marianela Lago.- Se deja constancia que los directores han aceptado el cargo para el cual han sido designados fijando domicilio especial en: Alberto Esteban Verra, Joaquín Arturo Acuña, Ricardo Adrián Camandone Héctor Armando Domeniconi, Aizar Antonio Assefh. Francisco Eduardo Fernie, Gustavo José Stafforini, Lisando Adrián Peralta, Gabriel Alberto Balbo, Sergio Mario Muzi, Carlos Héctor Cuestas y Ricardo Alberto Edelstein, en Bartolomé Mitre 3342 CABA; Alejandro Sicardi de Estrada; Lucas Sebastián Amado, Marcelo Daniel Macías y Marianela Lago en Tucumán 500 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1064 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76922/24 v. 30/10/2024

MODERN CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71688249-3. Por Acta de Asamblea del 14/01/2024 se designan autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Rafael Caballero; Directora Suplente: María Zully Benitez Rotela. Ambos constituyen domicilio especial en Av. José María Moreno 357, piso 9, depto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/01/2024

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76913/24 v. 30/10/2024

MULTIVAC ARGENTINA S.A.

30-71009130-3 Por Acta de Asamblea del 14/03/2024 y Acta de Directorio del 17/09/2024, se resolvió designar al Sr. Federico Guillermo Leonhardt como Presidente, al Sr. Ignacio Alberto Belloni como Vicepresidente, a Kai Ulf Trapp como Director Titular, y como Directores Suplentes a los Sres. Tobias Richter, Christian Traumann y Pablo Rubén Celano, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77097/24 v. 30/10/2024

MUNDO L S.A.

C.U.I.T: 30-71838859-3. Por escritura 119 del 22/10/2024 pasada al folio 525 ante el Registro Notarial 2014 se transcribe Asamblea celebrada el 15/10/2024 obrante a fj. 3 del libro de Actas de Asambleas 1, rubricado por IGJ el 03/01/2024 n°IF-2024-00797290-APN-DSC#IGJ mediante la cual se resuelve que atento a la renuncia presentada por el Presidente Walter Omar Medina Pacheco, resulta necesario designar un nuevo directorio, que deberá completar el ejercicio en curso y los 2 ejercicios restantes, venciendo su mandato al momento de tratarse el cierre del ejercicio del 31/10/2026. Por ello, por unanimidad, resuelven designar: PRESIDENTE: Ariel

Eusebio GARCIA, soltero, nacido el 26/09/1977, hijo de Juan Carlos Garcia y Juana Hayde Silva, DNI 26.127.807, CUIL. 20261278074, domicilio Rogelio Vidal 2144, San Andres, San Martin, Pcia.Bs.As. DIRECTORA SUPLENTE: Amalia GOLDFARB, viuda de sus 2 nupcias con Ismael Jorge Lirman, nacida el 03/12/1943, DNI 4.881.314, CUIL. 27048813149 ,domicilio Av. Luis M.Campos 1075, Piso 8°C CABA, ambos argentinos y comerciantes, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4530, departamento "519" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 22/10/2024 Reg. N° 2014
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77110/24 v. 30/10/2024

ÑANKA S.A.

CUIT 30-70765288-4. Hace saber que en Asamblea de fecha 08/08/24, se resolvió: 1) Designar como presidente a Héctor Osvaldo Scigliotti, DNI 16558525, y directores suplentes a Melisa Iris Turini, DNI 32823904 y Sergio Daniel Cardaci, DNI 17029713. Duración en los cargos tres ejercicios. Fijaron domicilios especiales en Av. Estado de Israel 4514 piso 8° departamento "18". CABA. Directorio anterior integrado por Héctor Osvaldo Scigliotti, Melisa Iris Turini, y Sergio Daniel Cardaci. Cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo; 2) Trasladar la sede social a la Avenida Estado de Israel 4514 piso 8° departamento "18". CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2024

Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77087/24 v. 30/10/2024

NEW AMERICAN WORLD S.R.L.

30715977571 Cesión de cuotas del 22/10/2024 Xianjing Shou renuncia al cargo de gerente y cede todas sus cuotas (500) a Yanqin Zhang. En consecuencia el Capital \$ 50.000 5.000 cuotas \$ 10 c/u se suscribe: Wei Sun 4.500 cuotas 90% y Yanqin Zhang 500 cuotas 10%. Trasladan la sede social a Tucuman 1427 oficina 807 CABA. Se designa gerente a Yanqin Zhang fija domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 22/10/2024

MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77150/24 v. 30/10/2024

NUEVA FARMACIA DICKENS S.A.

30-66155009-7

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2023 se aprobó la renuncia de los Directores Titulares Maximiliano Javier Martínez y Federico Mahon y del Director Suplente Diego Emilio Rangugni y se resolvió mantener en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando a tal efecto como directores titulares a los Sres. Marcelo Ricardo Diez, presidente, y Daniel Enrique Selma, vicepresidente, y como director suplente al Sr. Fernando Moiguer con mandato hasta la celebración de la Asamblea que trate los estados contables correspondientes al ejercicio social que vencerá el 31 de mayo de 2025. Constituyen domicilio especial de la siguiente manera: Marcelo Ricardo Diez en Av Leandro N Alem 1026, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Daniel Enrique Selma en Ruta 9 Panamericana Km 46,5, Barrio Aranjuez, Escobar, Provincia de Buenos y Fernando Marcelo Moiguer en Av. Leandro N Alem 1026, piso 5, de la, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76881/24 v. 30/10/2024

NUTRILOMA S.A.

30712257012 Por Asamblea del 13/6/24 se designó Presidente a Guillermo F. Álvarez, y Suplente a Noelia M. Zurita, ambos con Domicilio Especial en Av. Belgrano 687 piso 8 Of. 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76885/24 v. 30/10/2024

OBEST AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70878673-6. Se complementa el aviso N° 74997/24, publicado el 23/10/2024. Se comunica que por acta de Directorio de fecha 18/09/2024 cesó en el cargo por renuncia la directora suplente Gabriela Martha Estévez. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2024
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76897/24 v. 30/10/2024

ORANGE SEA S.R.L.

CUIT 30-71121151-5

Escritura 18 del 18/10/2024 se formalizó la adjudicación de cuotas por disolución de la sociedad conyugal de Alejandro Gabriel Zungri y Yaquelin Elizabeth Meneghello.- El capital social es de \$ 768.000 dividido en 768.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por cuota. Cónyuge Adjudicante: Yaquelin Elizabeth MENEGHELLO, argentina, nacida 24/7/1965, DNI 17.482.393, CUIL 27-17482393-0; divorciada de sus primeras nupcias de Alejandro Gabriel Zungri, domiciliada en Castillo 1670 Caba.- Cónyuge Adjudicatario: Alejandro Gabriel ZUNGRI, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Yaquelin Elizabeth Meneghello, nacido el 12/12/1961, DNI 14.867.276, CUIT 20-14867276-9, domiciliado Av. De los Incas 4575, 3° "B" Caba. La totalidad de las cuotas de carácter ganancial, se adjudican a favor de Alejandro Gabriel ZUNGRI, equivalentes al 80% del capital social, es decir 614.400 cuotas \$ 1 valor nominal cada una, que ascienden a \$ 614.400. Quedando conformado el capital social: Alejandro Gabriel ZUNGRI suscribió 614.400 cuotas sociales, (80% del capital social) de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 614.400 de un voto por cuota; Micaela Emma ZUNGRI, suscribió 153.600 cuotas sociales, (20% del capital social) de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 153.600 de un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 389
Viviana Mariel Villahoz - Matrícula: 5222 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76924/24 v. 30/10/2024

ORGANIC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30693527283. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2024 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular Único y Presidente Facundo Fernandez de Oliveira, y Director Suplente Santiago Daireaux. Los directores aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76888/24 v. 30/10/2024

PACASA S.A.

CUIT 30-71534891-4. Por Asamblea Ordinaria del 21/10/2024 ceso como Directora Suplente Pascual Isabella. Se designó como Presidente Esteban GINI, y Director Suplente Sebastián ISABELLA, ambos con domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/10/2024
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77243/24 v. 30/10/2024

POLIGRAFIK I.C.G. S.R.L.

30-71015652-9. Por escr. 475 del 24/10/24, Reg 2001 CABA, se resolvió: 1) Sin reforma: Donación de 838 cuotas de Arnaldo Polikowski a favor de Vanesa Cecilia Polikowski 409 cuotas y Adriana Marina Polikowski 429 cuotas. Capital Social de \$ 10000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 c/u; 3) Renuncia del Gerente Arnaldo Polikowski y designación de Gerente Adriana Marina Polikowski, quien acepta y constituye domicilio especial en Pedro de Mendoza 155, Piso 9 departamento "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76915/24 v. 30/10/2024

QUINTANA WELLPRO S.A.

CUIT: 33-70952526-9. Por Asamblea del 23/07/2024 se designó a Thomas Berry Murphy Director Titular - Presidente el cual fija domicilio especial en Basavilbaso 1350, CABA y se designó a Suzanne Marian Murphy, Mary Ann Murphy y Elaine Murphy Ratcliff como Directoras Suplentes las cuales fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/07/2024
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77116/24 v. 30/10/2024

RAINAUDI OFTALMOLOGIA S.A.

CUIT 30-71528859-8 Por asamblea ordinaria autoconvocada del 20/09/2024 cesó por vencimiento de mandato como Presidente: José Carlos RAINAUDI y Director Suplente: Carlos Eduardo RAINAUDI y se designó PRESIDENTE: Carlos Eduardo RAINAUDI, y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Diego LAMA CORTEZ ambos con domicilio especial en calle Uruguay 911 piso 4 depto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 23/10/2024 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77237/24 v. 30/10/2024

RAPPALLINI S.A.

CUIT: 30-63204001-2.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 36 del 15/03/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Martin Felipe RAPPALLINI, como Vicepresidente: María Eliana RAPPALLINI y como Directora Suplente: María Paula RAPPALLINI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Rivadavia 1559, Piso 1°, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76935/24 v. 30/10/2024

REDES PRIVADAS S.A.

CUIT: 33-71018266-9. Por Acta de Asamblea del 09/09/2024 se resuelve designar como Presidente a HILDA MARIA QUINTERNO y como Director Suplente a RAUL ROJAS. Ambos denuncian domicilio especial en PICO 3150, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/09/2024
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77048/24 v. 30/10/2024

RETAIL 4 S.A.

30-71753780-3

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 7/3/2024 se aprobó la renuncia de los Directores Titulares Federico Mahon y Daniel Enrique Selma, y de los Directores Suplentes Guillermo Juan Bustos y Fernando Moiguer, y se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a Marcelo Ricardo Diez como Director Titular y Presidente, y a Daniel Enrique Selma como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos en la misma asamblea, constituyendo domicilio especial en Juez Tedín N° 2861, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Blanco Encalada 2486, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2024
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76882/24 v. 30/10/2024

RIVADAVIA 1488 S.R.L.

CUIT 30716345161 Por acta de reunión de socios del 28/10/2024 se aceptó la siguiente cesión de cuotas Angel Amendola vende a Andrés Ignacio Mignone 5 cuotas de \$ 1.000 cada una, capital social \$ 50.000 suscripto por Angel Amendola 20 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, Andres Ignacio Mignone 30 de \$ 1000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/10/2024
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76905/24 v. 30/10/2024

RMP S.R.L.

30718490819. Por instrumento privado de Cesión de cuotas del 02/10/24 Román Gabriel Rabosto cedió 5000 cuotas sociales de \$ 100 VN c/u de RMP SRL a favor de Agustín Alberto Pardeiro. Las sociedad está constituida por Agustín Alberto Pardeiro: 5000 cuotas sociales de VN \$ 100 c/u igual a \$ 500000, Juan Pablo Barriola: 1500 cuotas sociales de VN \$ 100 c/u igual a \$ 150000; y Maximiliano Dallas: 3500 cuotas sociales de VN \$ 100 c/u igual a \$ 350000. Capital Social: \$ 1000000. Autorizado según Cesión de cuotas de fecha 02/10/2024
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77098/24 v. 30/10/2024

ROSARIO GUARANI S.A.

ROSARIO GUARANI SA 30-71691692-4: Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 Gral.de Sociedades se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 28-12-2023 designó como Directores Titulares a los Sres. Leonardo Federico Mas, Ezequiel Roberto Pirrone y Walter Rubén Padelin y como síndicos titulares a los contadores Leandro Manuel Justo, Ariel Eduardo Goñi y Juan Eduardo Bettinelli y como sindico suplentes a los contadores Guillermo Horacio Macias, Rogelio Hugo Rossi y Mauricio Omar Ferrari. Por acta de Directorio de fecha 28-12-2023 designó Presidente al Sr. Leonardo Federico Mas, Vicepresidente Ezequiel Roberto Pirrone y como Director Titular al Sr. Walter Rubén Padelin Los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Rio Limay 1722 C.A.B.A, los Síndicos titulares fijan domicilio especial en Juana Manso 555 piso 16 "C" C.A.B.A y los Síndicos Suplentes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 634 5° "D" C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/12/2023
GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77078/24 v. 30/10/2024

**S.A. LOMA DE ARENA AGRÍCOLA GANADERA
- ESTANCIA LAS CHUCARAS S.A.**

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/08/2024 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 09/08/2024 entre S.A. LOMA DE ARENA AGRÍCOLA GANADERA, CUIT 30-61933064-8, con domicilio en la calle Posadas 1284 Piso 2 Departamento B CABA, inscripta el 9/06/83 N° 3426 L° 98 T° A de Estatutos de sociedades anónimas nacionales y ESTANCIA LAS CHUCARAS S.A., CUIT 30-71860283-8, con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 31 CABA, inscripta el 12/07/2024 N° 12104 L° 118 T° de Sociedades por Acciones, por el cual S.A. LOMA DE ARENA AGRÍCOLA GANADERA se escinde destinando parte de su patrimonio a ESTANCIA LAS CHUCARAS S.A. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2024 de S.A. LOMA DE ARENA AGRÍCOLA GANADERA antes de la escisión: \$ 1.090.099.501,95 y \$ 8.539.043,25. Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2024 que componen el patrimonio destinado a ESTANCIA LAS CHUCARAS S.A.: \$ 540.780.299,35 y \$ 0,00. Autorizado por asambleas del 31/08/2024 de S.A. LOMA DE ARENA AGRÍCOLA GANADERA y ESTANCIA LAS CHUCARAS S.A.
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77014/24 v. 01/11/2024

SALESFORCE ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T: 30-71131177-3. Por Reunión de Socios del 28/10/2024 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio fijándola el 31 de enero de cada año. El cambio de fecha de cierre de ejercicio no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/10/2024
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77221/24 v. 30/10/2024

SAVIAMAR S.A.

CUIT 30-54797529-0. Por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2023 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Héctor Adolfo Marciano (Presidente), Marta Susana Raffo (Vicepresidente) y Alejo Marciano, todos ellos por el término de tres años. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 265, 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2023.
CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76889/24 v. 30/10/2024

SCUDELATI & ASOCIADOS S.A.

30-71150302-8 POR ACTA DE ASAMBLEA DE 28/03/2024 SE DESIGNARON Y DISTRIBUYERON LOS CARGOS DE DIRECTORIO RESULTANDO: PRESIDENTE: ROLANDO ARNALDO SCUDELATI, DIRECTOR SUPLENTE: JUAN EDUARDO ESQUIAGA. AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN TUCUMAN 141 4 " I" CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/03/2024
Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76421/24 v. 30/10/2024

SERVIER ARGENTINA S.A.

CUIT N° 33-53702526-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21/10/2024 se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia presentada por el Sr. Presidente y único director titular Nelson Da Conceicao y designar en su reemplazo al Sr. Bruno Dino Pierre Schwintner, como Director y Presidente de la Sociedad hasta la Asamblea de accionistas que apruebe los estados contables finalizados al 30 de septiembre de 2024. El Sr. Schwintner aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en San Martín N° 140 Piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria de fecha 21/10/2024
BENJAMIN JOSE PAZ URIBURU - T°: 147 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77163/24 v. 30/10/2024

SISTEMAS PLANIFICADOS S.A.

cuit 30712292896. Por Acta Directorio 35 del 2/8/2024, se decidió traslado sede social de Av San Isidro 4645, séptimo piso oficina "D", CABA a Av. Caseros 3350 octavo piso, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/08/2024
María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77152/24 v. 30/10/2024

SUGNA S.A.

CUIT 30-61630156-6 La Asamblea General Ordinaria del 5/10/2023 nombró por vencimiento del mandato anterior a Andrea Werthein, presidente; Martín Werthein, vicepresidente y a Gabriel Werthein y Karina Werthein como directores titulares. Todos los nombrados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 845 6to A -C.A.B.A- Maria Elena Dominguez autorizada por Acta de Asamblea del 05/10/2023 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 05/10/2023
MARIA ELENA DOMINGUEZ - T°: 182 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76873/24 v. 30/10/2024

T4F INVERSIONES S.A.

T4F INVERSIONES S.A. CUIT 30-69617928-6

Comunica que: (1) la asamblea del 21/9/2021: (a) aprobó la remoción de los directores Fernando Luiz Alterio y Fernando C. Bolán, electos en la asamblea del 14/9/2020; y (b) aprobó mantener a Felipe Guillermo Viñas como director titular único y presidente; y comunica que la asamblea del 13/09/2024 reeligió como director único y presidente a Felipe Guillermo Viñas por tres ejercicios, quien fija domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/09/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77238/24 v. 30/10/2024

TELEFILMS S.A.I.C.I.

CUIT 33-54061666-9. Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2024 designó a Alberto Tarsitano, como director titular y presidente, a Alejandro Victoriano Carballo como director titular y vicepresidente, a Oscar Ignacio Alonso y Marcelo Eduardo Bombau como directores titulares y a Juan Carlos Lamela como director suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Lavalle 310 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/09/2024

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77244/24 v. 30/10/2024

TEXSAO S.A.

CUIT: 30-70830680-7. Por acta de asamblea y de directorio del 2/8/2024 se designó nuevo directorio por dos ejercicios. Presidente: Rubén César Ramos; vicepresidente: Patricia Cortés y director suplente: Emiliano Joaquín Ramos. Todos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1367 2° piso departamento A de C.A.B.A.; y por acta del 28/8/2024, el directorio resolvió el cambio de sede social sin reforma de estatuto a Rivadavia 1367 2° piso, departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/08/2024

Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77075/24 v. 30/10/2024

TEXTIL 30 S.R.L.

CUIT 30717473473. De acuerdo a Resolución 3/20 y 10/21 IGJ. Por escritura 252 del 23/10/2024 F° 617 esc. Guillermo A Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326 CABA, Cesión de Cuotas: Ricardo Walter Soraire cede 120 cuotas a Christian Roy MARTINELLI 11/07/1974 D.N.I. 23.772.696 CUIT 20237726961 Av del Libertador 108 piso 11 depto 1 CABA y cede 30 cuotas a Hector Osvaldo VELIZ 22/06/1962 DNI 16.220.306 CUIT 20162203062 Villa de Mayo 548 Los Polvorines Malvinas Argentinas pcia Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Capital social 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, Suscripcion actual Christian Roy MARTINELLI 270 cuotas y Hector Osvaldo VELIZ 30 cuotas. No se modifica el Contrato Social. Autorizado en la mencionada escritura.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 76895/24 v. 30/10/2024

TIARG S.A.

CUIT 30707621911 Por Asamblea Unánime del 04/10/24 se designó directorio por vencimiento de mandato. Presidente Pablo Alejandro Putrueli CUIT 20237037171 y director Suplente Florencio Juan Vexina CUIT 20217297606, ambos con domicilio especial en Av. Estado de Israel 4735 Piso 8 Depto. B CABA
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2024
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77166/24 v. 30/10/2024

TOBAN S.C.A.

CUIT 30-61751714-7. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2024 se resolvió: (i) dejar constancia de la cesación en el cargo de administradora socia de la Sra. Valeria Teresa Hope debido a su fallecimiento; y (ii) ratificar los nombramientos como administradores de los Sres. Jaime Cristóbal de Atucha y Jorge de Prat Gay, quienes fueron oportunamente designados en fecha 13/11/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2024
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77232/24 v. 30/10/2024

TOBAN S.C.A.

CUIT 30-61751714-7. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2024 se resolvió: (i) remover sin causa al Sr. Jaime Cristóbal de Atucha de su cargo de administrador de la Sociedad; (ii) no designar nuevos administradores en reemplazo del administrador saliente; y (iii) reducir de dos (2) a un (1) miembro el número de administradores, siendo la administración de la Sociedad ejercida únicamente por el Sr. Jorge de Prat Gay. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2024
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77233/24 v. 30/10/2024

TOBAN S.C.A.

CUIT 30-61751714-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2024 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Jorge de Prat Gay a su cargo de administrador; y (ii) fijar en 3 (tres) el número de administradores de la Sociedad y designar a los Sres. Gonzalo Hermida, Pablo Poitevin Hermida y Diego Ball, como administradores no socios de la Sociedad. Los administradores designados constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: (a) los Sres. Diego Ball y Pablo Poitevin Hermida en la calle Arenales 2039, piso 9 "C", C.A.B.A.; y (b) el Sr. Gonzalo Hermida, en la calle Rodríguez Peña 1409, 3 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2024
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77234/24 v. 30/10/2024

TRANSPORTES AGUILA S.A.

CUIT 30-70953707-1. Por Asamblea del 09/05/2024 se designó a Thomas Berry Murphy Director Titular – Presidente el cual fija domicilio especial en Basavilbaso 1350, CABA y se designó a Suzanne Marian Murphy, Mary Ann Murphy y Elaine Murphy Ratcliff como Directoras Suplentes las cuales fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2024
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77074/24 v. 30/10/2024

UNIENDO MERCADOS S.A.

CUIT: 30-70831126-6 Por Asamblea General Extraordinaria del 13/08/2024 se designó, distribuyo y aceptaron los cargos PRESIDENTE: Fernando Hugo QUIRÓS, DIRECTOR SUPLENTE: Santiago LA ROSA PEDERNERA, quienes constituyeron domicilio especial: Camila O'Gorman 412 6 piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/08/2024 -Juan Jose Otalvares- T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/08/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2024

JUAN JOSE OTALVARES - T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77119/24 v. 30/10/2024

URBAN DENIM S.R.L.

CUIT 30-71539445-2. Por reunión unánime escritura 276 de fecha 20/09/24 ante Esc. Roberto R. Lendner: El socio Hugo Alberto CARO cedió sus 5.000 cuotas a Ary Ezequiel LEVY MEMUN. CAPITAL: \$ 100.000.-, 10.000 cuotas de \$ 10.- c/u. Suscriptas e integradas: Gabriel Isidoro BARBAYMON, 5.000 cuotas y Ary Ezequiel LEVY MEMUN, 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77084/24 v. 30/10/2024

VG LUNA GROUP S.R.L.

(IGJ Correlativo 1.923.658 CUIT 30-71593898-3). Comunica que por Reunión de Socios del 28/10/2024 se resolvió: (i) fijar en dos el número de Gerentes Titulares; (ii) designar como Gerente Titular a la Srta. Verónica María Angélica Guerrera por tiempo indeterminado, quien aceptó en el acto su designación y constituyó domicilio especial en la calle Tacuari 661, Piso 1, CABA; y (iii) trasladar la sede social de la calle Zuviria 5262, CABA, a la calle Tacuari 661, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/10/2024

FLORENCIA GROISMAN - T°: 147 F°: 456 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77149/24 v. 30/10/2024

YOUNG MENS S.R.L.

CUIT 30-54197886-7. Por reunión de socios del 24/10/2024 cesaron como gerentes Benjamín CUADRA VALLE, Manuel RODRIGUEZ y Antonio RODRIGUEZ. Se designó como Gerente Antonio RODRIGUEZ, con domicilio especial en Avenida Córdoba 784, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 592 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 630

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 76916/24 v. 30/10/2024

ZELE S.A.

CUIT: 30-71746827-5. Por Acta de Asamblea del 15/10/2024 se resuelve aceptar las renunciaciones de la presidente VANESSA VERONICA LOURDES STALLONE HAUPMAN y del Director Suplente SALVADOR STALLONE y designar como Presidente a SALVADOR STALLONE y como Directora Suplente a VANESSA VERONICA LOURDES STALLONE HAUPMAN. Ambos denuncian domicilio especial en Moreno 502, Piso 2°, Oficina 229, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/10/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2024 N° 77049/24 v. 30/10/2024

ZETA 4 S.A.

CUIT 30709116351. Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 se eligió Directorio por 3 años y por Acta de Directorio del 30/04/2024 se conformó así: Presidente: Diego Aram ZAKIAN; Vicepresidente: Guillermo Adolfo ZAKIAN; Director Titular: Gustavo Daniel ZAKIAN; Director Titular: Silvina ZAKIAN; Director Suplente: Susana TOROSIAN; todos con domicilio Especial en Lavalle 1616 7º piso A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1415

CLARA GLAGOVSKY - Matrícula: 3704 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2024 N° 77120/24 v. 30/10/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 13 noviembre de 2024 a partir de las 11:00 horas 44 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MATARAZZI, JONATAN ALAN PEUGEOT, SEDAN 5 PTAS, 207 COMPACT 1.4 5 P XS//ALLURE 2011 KKH466 BASE \$ 4.973.900, HEREDIA, TATIANA ROMINA FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2024 AG417XP BASE \$ 20.986.600, PEREZ GARCIA, NELSON VLADIMIR FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2023 AG366WC BASE \$ 12.072.000, PEREZ, LILIANA NOEMI FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ 2024 AG565KO BASE \$ 29.179.700, BAEZA MARTINEZ, MARIA ISABEL BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER NS 160 2024 A209BBN BASE \$ 9.073.200, RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GESENIA MARGARITA FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS LIKE 1.3 GSE BZ 2023 AG261OL BASE \$ 11.153.300, SARMIENTO DELGADO, MARGARET ALEJANDRA BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024 A207RGA BASE \$ 5.364.300, LACCASSIE LUCAS DANIEL FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS 1.3 GSE BZ 2022 AF509BF BASE \$ 4.179.900, en el estado que se encuentran y exhiben del 6 al 12 de noviembre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Y el día 20 noviembre de 2024 a partir de las 11:00 horas 30 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: BONNETT ARIZA DANIELS JOSEPH BAJAJ, MOTOCICLETA, DOMINAR 250 2023 A204PCV BASE \$ 11.540.500, FUENTES NOGUERA, BEATRIZ ELENA BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 2023 A203LRK BASE \$ 3.289.700, BORDA VASQUEZ, VICTOR YAMIL PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 ACTIVE 1.5 2015 PKM815 BASE \$ 7.913.100, en el estado que se encuentran y exhiben del 13 al 19 de noviembre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. En caso de no concretarse la venta de alguna de las unidades de la subasta fijada para el día 13 de noviembre de 2024 por la no aprobación por parte de la entidad acreedora y/o por cualquier otro motivo, las mismas serán incluidas en subasta que se fija para el día 20 de noviembre de 2024 a las 11hs y con las mismas condiciones de subasta y utilización del portal que las fijadas en el presente edicto. En dicho caso las unidades se exhibirán nuevamente en el estado que se encuentran y exhiben del 13 al 19 de noviembre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. En dicho caso las unidades se exhibirán nuevamente en el estado que se encuentran y exhiben del 13 al 19 de noviembre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso

puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de octubre de 2024.- Walter Fabian Narvaez Martillero Publico Nacional. Mat 33 F 230 L 79.

WALTER FABIAN NARVAEZ

MARTILLERO PUBLICO NACIONAL

MAT 33 F 230 L 79

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 33I.G.J.

e. 30/10/2024 N° 77203/24 v. 30/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DEVARDA, WENDY NATALIA NADIN s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 5182/2023), cita a Wendy Natalia Nadin Devarda para que en el plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos. El auto que ordena el presente, dispone en su parte pertinente: "Bahía Blanca, 22 de marzo de 2024... Atento a lo peticionado por la parte actora y conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del CPCCN, citase por edictos a la demandada Wendy Natalia Nadin Devarda a fin de que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial.

Notifíquese. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal".

Bahía Blanca, de octubre de 2024. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 30/10/2024 N° 77000/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 25/10/2024 en el expte. INVERSIONES. BUE S.R.L. s/QUIEBRA (COM 15802/2023) se decretó la quiebra de INVERSIONES.BUE SRL (CUIT 30711747776), con domicilio en Gurruchaga 670, Piso 1°, CABA. Síndico es Jorge Julio Auerhan (domicilio en Uruguay 872 4° piso, dpto. "18", CABA, TE: 1540665325). Plazo para verificar ante el síndico hasta el 03/02/2025 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. y plazo para impugnar y/o observar hasta el 17/02/2025 (art. 34 LCQ). Informe individual y recálculos: 05/03/2025 (arts. 35 y 202 LCQ) . Resolución verficatoria (art. 36 LCQ): hasta el 19/03/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en la oficina de la sindicatura, quienes deberán solicitar previamente turno por teléfono o por correo electrónico. Se hace saber que la presentación se realizará digitalmente en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos"). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de octubre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 30/10/2024 N° 77065/24 v. 05/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 2024 se decretó la quiebra de OSGA S.R.L. (CUIT 30-71511907-9), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Dios Patricia con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2°, of. "201", correo electrónico diospatricia@yahoo.com. El proceso verficatorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 17.12.2024 (le y 24.522: 32). Se hace saber

que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 .3.2025 y el general el día 21.4.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "OSGAS.R.L s/QUIEBRA", Expte.COM 9863/2023. Buenos Aires, de octubre de 2024. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 30/10/2024 N° 76997/24 v. 05/11/2024

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL, SECRETARÍA NRO. 1 DE AÑATUYA - SANTIAGO DEL ESTERO

El Juzgado en lo Civil y Comercial de la ciudad de Añatuya, a cargo del Dr. Álvaro Rafael Mansilla, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Paola Fioretti, sitio en calle José Ingenieros N° 105 de la Ciudad de Añatuya, Departamento General Taboada, Provincia de Santiago del Estero en los autos caratulados: Expte. N° 33007/19 caratulados: "RIBA HECTOR EVARISTO C/PROYECTO ALFA S.A. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTEÑAL", que se tramita por ante este Juzgado se notifica la siguiente resolución: I) Y VISTOS....,II) RESULTA...., III) CONSIDERANDO..., IV) RESUELVO: Hacer lugar a la demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTEÑAL instaurada por el SR. HECTOR EVARISTO RIBA, DNI N° 6.436.212 CUIT/CUIL 20-06436212-8 domiciliado en calle Pueyrredón N° 833 de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba en contra de PROYECTO ALFA S.A., del inmueble rural, Fracción de Campo identificado Parte del Lote 10 Parte integrante de Llajta Mauca, Ubicado en Distrito Añatuya, Depto. General Taboada, provincia de Santiago del Estero (Lugar Llajta Mauca) ubicado en la Ciudad de Añatuya, con una superficie de 536 hectáreas 23 Áreas 99,13 Centiáreas; inscripto su dominio en el Registro General de la Propiedad Inmueble en MFR 27-0837, cuyos demás datos se consignan en la memoria descriptiva y operación técnica del plan de prescripción acompañado en autos.- b) Una vez firme y consentida la presente, ordenar la inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la provincia de Santiago del Estero a favor del SR. HECTOR EVARISTO RIBA DNI N° 6.438.212.- c) Declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva el día 04/04/2019.- d) costas por su orden.- e) Diferir la regulación de horarios para cuando se establezca el monto litigioso.- Fdo. Dr. Álvaro R. Mansilla, Juez Ante mi: Dra. Paola Fioretti A/C Secretaria Primera.- Conste Secretaria 26 de Marzo del 2024 Publicar dos días
Fdo: Dr. Alvaro R Mansilla, Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Añatuya

e. 30/10/2024 N° 76992/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.038 (CPE 340/2023) caratulada "LAN JIANFENG S/INF. LEY 27.430", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a LAN JIANFENG (D.N.I. para extranjeros N° 95.472.089), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 19 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se hace saber al nombrado que, dentro del tercer día de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2024. Encontrándose acreditado el estado de sospecha respecto a la participación de LAN JIANFENG (D.N.I. para extranjeros N° 95.472.089) en el hecho investigado en autos, corresponde CITAR al nombrado JIANFENG para que preste declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia que se fija para el día 19 de noviembre de 2024, a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Hágase saber al nombrado JIANFENG que, dentro del tercer día

de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese a LAN JIANFENG mediante la publicación de edictos (conf. artículo 150 del C.P.N.), en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días, haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario". ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 76970/24 v. 05/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a René Eduardo Núñez DNI N° 10.765.468, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 34/2023 caratulados "Núñez, René Eduardo s/ averiguación de delito" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de que informe domicilio de residencia y número de teléfono de contacto bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su paradero, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 25 de octubre de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 30/10/2024 N° 76979/24 v. 05/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, interinamente a cargo del Doctor Sebastián Ramos, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 3293/2024, caratulada "Ali Lidia s/Defraudación contra la Administración Pública", se ha resuelto el día 28 de octubre de 2024, notificar a Lidia Ali (argentina, titular del D.N.I. nro. 5.957.385), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria Sebastián Ramos Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 30/10/2024 N° 76995/24 v. 05/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli (sito en Av. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal) Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, comunica por dos días que en los autos: "FERNÁNDEZ ARES S.A. s/QUIEBRA" (EXpte. N° 28827 /2018), se ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos y se han reguilado honorarios, a fin de que los acreedores y la fallida formulen en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre del 2024 JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 76958/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ TARJETAS DEL MAR S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 6828/2024) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueron cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable

emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 23 de octubre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 30/10/2024 N° 76956/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en M.T. Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por UN DÍA en los autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ BLUE WINGS S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 9409/2023) que se ha dictado el 2/9/2023 sentencia declarando la disolución de la disolución de BLUE WINGS S.A. y disponer su liquidación. Buenos Aires, 25 de octubre de 2024.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES secretario

e. 30/10/2024 N° 76322/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MARIOTTI GASTON ESTEBAN s/QUIEBRA", EXPTE. COM 19985/2024, que con fecha 22/10/2024 se decretó la quiebra de MARIOTTI GASTON ESTEBAN (DNI 24.445.039), con domicilio en el Pasaje Guillermo E. Granville 2147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/12/2024 ante el síndico René Francisco Cicconetti, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de mail mariottiquebra@gmail.com, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 485 Piso 9 Dto. "C" Capital Federal, con domicilio electrónico en 20182847446, quién presentará el informe individual de los créditos el día 06/03/2025 y el informe general el día 23/04/2025. Asimismo, denunció para el pago del arancel art. 32 LCQ la CBU: 1500603700060361632500. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 29 de octubre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 30/10/2024 N° 77226/24 v. 05/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso Octavo, CABA, en autos caratulados: "LAZARTE AMADEO, VALENTIN OCTAVIO s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. Nro. 51690/2024, de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, hace saber el pedido de supresión del apellido paterno "LAZARTE" de Valentín Octavio Lazarte Amadeo. El presente deberá publicarse, una vez por mes, en el lapso de dos meses, en Boletín Oficial. Buenos Aires, _____ de octubre de 2024.- LFT MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 76193/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única a cargo del Dr. Daray, Gastón; sito en Lavalle 1220, piso tercero, C.A.B.A. ha resuelto en los autos caratulados: "SABETTE, JULIETA MARÍA C/IMHOFF, ALEJANDRO DOMINGO S/DIVORCIO" (EXPTE. N° 50164/2022) citar al demandado Imhoff, Alejandro Domingo, DNI 14.188.560, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Requierase al Boletín Oficial que publiquen los edictos ordenados de manera gratuita, por el plazo de dos días, exceptuando el pago de todo arancel que corresponda. Buenos Aires, 30 de octubre de 2023 LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 30/10/2024 N° 77195/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: se hace saber que en el marco de los autos caratulados "TICONA GONZALES, SANTIAGO ALEXANDER ADOLFO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 48316/2023), en tramite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de poner en conocimiento que Santiago Alexander Adolfo Ticona Gonzáles (D.N.I. 50.255.612) solicita cambiar su nombre por el de Santiago Alexander Adolfo Gonzáles, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación). Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 8 días de octubre de 2024.-

PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 76156/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Jueza Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad, ha ordenado notificar por medio de edictos a la Sr. Luis Tomás Goñi la sentencia de divorcio dictada con fecha 1° de agosto de 2024 en los autos "C. M. c/ G. L. T. s/DIVORCIO" (Exp 100466/2023), a tenor de lo dispuesto por el art. 437 del Código Civil y Comercial, declarando disuelta la comunidad de bienes, en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. Publíquese por dos días en el Boletín

Oficial. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 30/10/2024 N° 74956/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, sito en la calle Lavalle 1212 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer (jueza subrogante) Secretaria Única a cargo de la Dra. María Florencia Bucich, en los autos caratulados: "LAPIN, FACUNDO RAMIRO s/ INFORMACION SUMARIA" Expte. 30111/2023, se ha dispuesto en atención a lo previsto por el art. 70 del Cód. Civil y Comercial, la publicación del pedido de cambio de nombre instado por el Sr Facundo Ramiro Lapin quien solicita llamarse "Yoel Lapin". Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires 30 de julio de 2024.- DRA MARCELA P SOMER Juez - DRA M FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 30/10/2024 N° 50100/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única, notifica a MATIAS PATRICIO KRIEGER Y KRAMP que en los autos caratulados "DOI, MARIELA ALEJANDRA c/ KRIEGER y KRAMP, MATIAS PATRICIO s/DIVORCIO" Expte. N° 52325 /2019, notifica a KRIEGER Y KRAMP, MATIAS PATRICIO que se ha dictado sentencia de divorcio que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 08 de Septiembre de 2022.- Y VISTOS: ... 1º) DECRETO el divorcio de los esposos DOI, MARIELA ALEJANDRA y KRIEGER Y KRAMP, MATIAS PATRICIO y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. 2º) DECLARO disuelto el régimen de comunidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 475 inciso c) y 480 del Código citado." Fdo: Dra. María Gabriela Vero. Jueza. Se deja constatado que el mismo se encuentra exento del pago según lo ordenado: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2024.- Amplíese el edicto dirigido al Boletín Oficial con fecha 06/12/2023, N° 401339, que fue recepcionado y no publicado, haciendo constar constar en el mismo que su tramitación está exenta de aranceles dado que la representación de la Sra. Doi es ejercida por el patrocinio jurídico gratuito de la UBA. Fdo: Dra. María Gabriela Vero. Jueza. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de junio de 2024. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 30/10/2024 N° 36773/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "GOMEZ, Benjamín s/ Guarda" (Expte. 72.117/2024), notifica a la Sra. Andrea Fabiana GOMEZ (D.N.I. 29.185.506) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 28 de octubre de 2024.- ...Atento lo informado precedentemente por el personal de la Policía de la Ciudad, se cita a la Sra. Andrea Fabiana GOMEZ (D.N.I. 29.185.506) para que, dentro de los cinco días, se presente a estar a derecho con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hijo Benjamín GOMEZ con los antecedentes de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL"

Buenos Aires, 29 de octubre de 2024.-

DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 77157/24 v. 31/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " COMBA ANSELMO ROQUE c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte n° CSS 106618/2012. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. COMBA ANSELMO ROQUE. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 30/10/2024 N° 76962/24 v. 31/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " LATRECCHIANA NELIDA JULIA c/ ANSES s/PENSIONES ". Expte n° CSS 18628/2022. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. LATRECCHIANA NELIDA JULIA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 30/10/2024 N° 76968/24 v. 31/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos “ SASSO JUAN ANTONIO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte n° CSS 30049/2013. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. SASSO JUAN ANTONIO. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

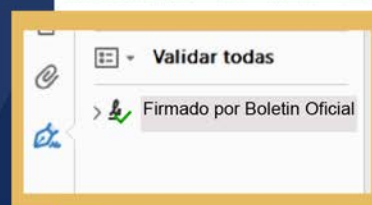
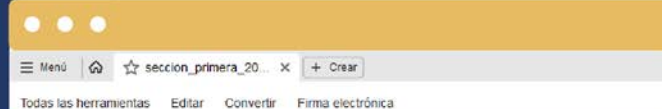
e. 30/10/2024 N° 76961/24 v. 31/10/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	01/10/2024	PARRA GOMEZ HORACIO PABLO	69041/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	28/10/2024	CASELLA TERESA	76515/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/10/2024	PAPPALARDO GRACIELA ANTONIA	76525/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2024	MARTINEZ ROBERTO OSCAR	75262/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/10/2024	BENITEZ LIDIA	76131/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/10/2024	VILLARROEL CLAROS JIMMY NABOR	76061/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	27/10/2024	PACENZA ADRIAN ONOFRIO	76482/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/10/2024	TEODORO EIVEN	75366/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/10/2024	CARABAJAL GERALDINA ROSA Y ANDRADE LUIS JOSE	75585/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/10/2024	GONZALEZ SEBASTIAN	75071/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/10/2024	SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ	76546/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/10/2024	HEINZMANN IRENE JOSEFA O ROCA IRENE JOSEFA Y ALBERTO JOSÉ RPCA	76646/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/10/2024	CAVALLO VIVIANA MARTA	76068/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/10/2024	BANCHERO ELDA EMMA Y MOLLO JORGE MIGUEL	75909/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/10/2024	PAULA MARTA PETTINAROLI, CLELIA PALEO, CÁNDIDO ANTONIO MARIA PALEO Y ADOLFO SILVERO	75705/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/10/2024	CATALINA BARSUK Y RICARDO DANIEL GROISMAN	76597/24
21	UNICA	EDUARDO MAC DONNELL	23/10/2024	SILVIA BEATRIZ KRUM	75353/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2024	ADRIANA MARTA DALLASTA	73085/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	28/10/2024	GRASSI ROBERTO SANTIAGO	76684/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	28/10/2024	MONTENEGRO MARIA CRISTINA Y GOROSTIAGA RICARDO JULIO	76693/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	28/10/2024	JARA ZULMA MARCELINA	76641/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	24/10/2024	RUBEN RICARDO CESTARI	75757/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/09/2024	MARIA ELENA SCHINELLI	66903/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	26/09/2024	MARTINEZ RUBÉN ALBERTO	67382/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/10/2024	CAEIRO CARLOS BERNARDINO	74151/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/10/2024	LOSADA CARLOS BALTASAR	76540/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/10/2024	MOHAMED CAMILA	76052/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/05/2023	GONZALEZ OROÑO MARTHA IVANA	38175/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/10/2024	YOLANDA MANJARÍN	76996/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/10/2024	MARTHA AURELIA MEDINA	76534/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/08/2024	ANUNCIADA CALVANO	54226/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/10/2024	OLGA MERCEDES LEMMA	75724/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/10/2024	OSVALDO FLAVIO STRATICO	75726/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/10/2024	ESTRELLA IVIS CHAVES	72489/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/09/2024	PENNACA MARIA ANGELICA	64763/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/10/2024	JOSEFINA EDITA MARTINO	75682/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/10/2024	WALTER HELVECIO LINARES	76080/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/10/2024	SARA ESTER CAUSERANO	76082/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/10/2024	NINFA SUSANA MACAYA	74565/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/10/2024	DAL POGGETTO EDUARDO REINALDO	76736/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/10/2024	RAMOS GARCIA RUBEN DANIEL	76939/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/10/2024	PETTINI DARDO Y JUAIARI DELIA ESTHER	76940/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/10/2024	ABREGU CARLOS MARIO	76941/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	28/08/2023	FERREYRA PLACIDO CIRO	67771/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/10/2024	GILBERTO FREDDY SANTOS GONZALEZ	76644/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/10/2024	HECTOR RAUL ROLDAN	76510/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/10/2024	FERNANDO ALBERTO NANDIN	71815/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/10/2024	ADA TERESA CAMODECA	74929/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/10/2024	ALVAREZ LOPEZ GABINO	76764/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/08/2024	RUIZ FERMINA	58244/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/10/2024	LETICIA GLADYS COIRA	76334/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	28/10/2024	STELLA MARIS MASID	76557/24
60	UNICA	FERNANDO J. V. CESARI (JUEZ)	05/09/2024	ARGENTINA DEL VALLE LIZARRAGA	60937/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	24/10/2024	ROSA JUANA BOCARDO	75696/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	24/10/2024	ISABEL GARCÍA	75728/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	MYRIAM JUANA LAUSIRICA	76497/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	OSVALDO BASILIO HERNANDEZ	76498/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	DIEZ MARIANO LUIS	76501/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/09/2024	ROBERTO JORGE AIZCORBE	66031/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/10/2024	ISAAC BONDER	75500/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/10/2024	GLORIA PESCI	74890/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/10/2024	BARBARA GIULIANA RIVERO Y PURICELLI	72443/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/10/2024	OSCAR EDMUNDO FARALLA	75318/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	18/10/2024	HORACIO OSCAR RIOS	74051/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	26/09/2024	JUAN ANTONIO ANGEL FIGUEROA	67633/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	28/10/2024	MARTA SUSANA BAGOT	76526/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/10/2024	LEIS ADAN CALDERON	74886/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/10/2024	ARON FURSZYFER Y CHEJWEC LIFSKI O CHEJWET LIFSKI DE FURSZYFER O CHEJIVET LIFSKI O CHEJINET LIFSKI O CHEJWET LIFSK	74888/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/10/2024	LOPEZ FRANCISCA ALBA	75251/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/09/2024	BRUSCHI BLANCA ESMERALDA	68284/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/10/2024	ERMINDA SUSANA GANDULFO	76476/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	25/10/2024	JESUS SANCHEZ RAMIRO	76235/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/10/2024	MARIA ANUNCIADA CORRAL	76621/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/10/2024	PINTOS PINTOS DIEGO LUIS	76723/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/10/2024	GARRIDO EDUARDO ISIDORO	74931/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	23/10/2024	IRMA HAYDEE SUAREZ	75546/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/10/2024	HADERNE RUBÉN OMAR	68768/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2024	DELIA SUSANA OTEGUI	70688/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/09/2024	RAUL ENRIQUE MONTES DE OCA	63200/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2024	JACQUES MARCEL GEORGES LOUIS LACHENAL	75888/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2024	LUIS ALBERTO ORIO	75910/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/10/2024	CASTRO JUAN CARLOS	76611/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/10/2024	CUBRETOVICH DENIS HEDEL	76765/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/10/2024	POLLITTI MARIA ALEJANDRA	76773/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/10/2024	OSETE VICTOR HUGO	76762/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/10/2024	DE TOMMASO ROSA LEONOR	76071/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/10/2024	ALICIA BEATRIZ FERRARI	76727/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/10/2024	PICCHI GUILLERMO FELIX	75457/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2024	JULIO ALBERTO MUÑOZ	76143/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/10/2024	JORGE GUERRERO	74790/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/10/2024	ARNALDO DANIEL HADID	74191/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	22/10/2024	KARLEN MARY TERESITA	74891/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2024	SANTUCHO CARLOS RODOLFO	76253/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/04/2024	MONICA BEATRIZ LOMBARDIA	76269/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2024	CLEMENTE PANZONE	76084/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	CEA OSVALDO ALBERTO	42225/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	CEA ARTURO ARMANDO	42226/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	28/10/2024	DE LISIO SARA GRACIELA	76542/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	29/10/2024	CALLIZO MABEL ESTELA	76957/24

e. 30/10/2024 N° 6208 v. 30/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2do piso de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados “RIEIRO GERPE, JOSÉ MARÍA C/ MAROÑAS, AVELINO Y OTROS S/ EJECUTIVO” Expte. N° 9279/2010 ha sido designada martillero público Cynthia Vanesa Grillo para que proceda a subastar, al contado y al mejor postor, el 50% indiviso de los derechos hereditarios y acciones pertenecientes al demandado AVELINO MAROÑAS DNI n° 8.549.908 en la sucesión de su padre “MAROÑAS PARDAL AVELINO s/ SUCESIÓN AB INTESTATO” Expte. n° 12.246/2013 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 8 de la Jurisdicción Judicial de Morón, provincia de Buenos Aires que se componen de bienes inmuebles que se detallan en el mencionado expediente: 1- Inmueble sito en la localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gabriela Mistral entre las de J. M. Paz y Pueyrredón, nomenclatura catastral: V: n. Manzana. 74; Parcela: 15, inscripto en la matrícula 28.986, el cual se encuentra afectado como bien de familia. 2- Inmueble sito en el partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: IV-N Manzana.: 59-Parcela: 4, inscripto en la matrícula 16.388. 3- Inmueble sito en la calle Pieres 121/23, entre Ramón L. Falcón e Ibarrola, Planta Baja, Unidad Funcional nro. 2, de Capital Federal, nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 72, Manzana 141, Parcela 24; inscripto en la matrícula 1-6586/2. La subasta ordenada en autos se llevará a cabo con fecha 7/11/2024 a las 11.30 hs. Con base de \$ 73.333.333. Fijase como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 10% del precio, debiendo la martillera percibir los importes en el acto. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en C.B.U: 02900759-00211088207300 CUIT BANCO CIUDAD 30-99903208-3 Clave 0002-006-011-0882-0730-6, dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los bienes serán entregados previo pago total del precio de venta. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Quien resulte comprador deberá tributar el Impuesto al Valor Agregado a la alícuota del 10,5% sobre el valor de los bienes, y en virtud de lo dispuesto por la Ac. 24/00 -inc. 7°- de la CSJN, deberá hacerse cargo del 0,25% del precio de compra, en concepto del arancel previsto por la Ac. 10/99 CSJN. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [<https://turnos.csjn.gov.ar>] ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 74540/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 19, con sede en la Avda. Callao 635, P.B., de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Ricci, Patricio Daniel c/ Galerías Milenium S.A. s/ ejecutivo” (expte. n° 30812/2019, el martillero Juan Manuel Pisera CUIT 20-32173545-3 rematará el día 6 de Noviembre de 2024 a las 11,15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble propiedad de la demandada Galerías Millenium CUIT 30-71243794-0, sito en la Av. Rivadavia 2970, U. Func. 4, 5, 7, 9,12, 15, 17, 18, 20 y 21 EN BLOCK sitas en el edificio Galerías Milenium S.A. de CABA. Según constatación: Se trata de 10 locales comerciales sobre un total de 21 ubicados dentro de una galería de planta baja de un edificio de 13 pisos, frente a Plaza Miserere. Excelente ubicación. Dentro de dicha galería los locales a subastar se encuentran en distintas ubicaciones. En buen estado de uso y conservación. Nom. Cat.: Circ. 9; Sec. 28; Manz. 62; Parc. 3 Matrículas: 9- 4895/4/5/7/9/12/15/17/18/20/21. Sup. Tot. UF4: 36 ,34 m2 .- UF5: 35,58 m2.- UF7: 37,68 m2.- UF9: 36,15 m2.- UF12: 36,28 m2.- UF15: 36,28 m2 .- UF17: 34,34 m2 .- UF18: 36 ,27 m2.- UF20: 36,46 m2.- UF21: 43,12 m2.- BASE: U\$S 135 .000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1%. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber a los eventuales adquirentes que podrán, alternativamente, depositar el equivalente en moneda de curso legal a cuyo fin se utilizará la cotización que en el mercado financiero se

conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP. Para la utilización de esta paridad se tomará como fecha de conversión: (i) el día del remate para la seña y, (ii) el día siguiente en el cual quede aprobada la subasta para la integración del saldo de precio. DEUDAS: GCBA al 1/2/2024, UF4: \$ 120,793.55.- UF5: \$ 117,440.57.- UF7: \$ 119,452.15.- UF9: \$ 116,099.74.- UF12: \$ 116,099.74.- UF15: \$ 116,099.74.- UF17: \$ 116,099.74.- UF18: \$ 116,099.74.- UF20: \$ 119,452.15.- UF21: \$ 117,440.57.- AySA al 1/2/24 UF4: \$ 604.486,24.- UF5: \$ 1.127.305,94.- UF7: \$ 1.167.529,42.- UF9: \$ 1.107.092,09.- UF12: \$ 1.109.539,54.- UF15: \$ 1.110.833,01.- UF17: \$ 869.029,54.- UF18: \$ 1.109.539,54.- UF20: \$ 1.164.689,77.- UF21: \$ 1.518.973,47.- Expensas comunes (fs. 319/320) \$ 3.489.890.- al 30/6/2023 con más intereses. Se informa que las deudas denunciadas pueden ser consultadas ingresando a la pagina www.pjn.gov.ar, consulta de causa. Las deudas que pesen sobre el inmueble anteriores a la entrega de posesión impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, a cuyo fin se informa que la misma podrá ser consultada ingresando a la página www.pjn.gov.ar, consulta de causa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Se fijan para exhibición los días 31 de octubre y 1 de noviembre en el horario de 11.00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 24 de Octubre de 2024 Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 30/10/2024 N° 75892/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 25 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "FERNANDEZ FERRARO, PATRICIA s/ QUIEBRA Incidente N° 1 - INCIDENTISTA: LAUKO, GABRIELA URSULA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" Ex. N° 8049/2022/1, el martillero Daniel Reiseman, CUIT N° 20126675772 rematará el día 26 de Noviembre de 2024 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes de la fallida: 1.- 100% indiviso del inmueble de la fallida sito en calle José Pedro Varela 3745 UF 3 de CABA. Según constatación: Se trata de un inmueble tipo PH, con entrada individual. La cocina posee una entrada de servicio que comunica con el pasillo común. La unidad consta de 5 ambientes con dependencia al frente, 3 baños y lavadero, distribuidos en tres plantas (P.B y dos pisos) según la siguiente conformación: P.B: Living comedor en L, cocina comedor y baño de recepción. Sup. aprox. para la planta: 62 m2. Piso 1°: 4 dormitorios con placares, dos al frente de los cuales uno tiene balcón y dos al contrafrente que ventilan a un patio interno. Baño principal sin bañera. Sup aprox. para la planta: 79 m2. Piso 2°: habitación de servicio, lavadero, baño de servicio con ducha y terraza con parrilla. Sup. aprox. para la planta 73 m2. Servicios individuales. Muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por la fallida y su pareja, dos hijas y un nieto. Nom. Catast. Circ. 15; Sec: 81; Mz: 91; Parc: 32. Matrícula: 15-714/3. Sup. Tot. 213,69 m2. BASE: U\$S 160.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Podrá ser abonado por quien resultara adquirente en la subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización -tipo vendedor- dólar MEP, al día anterior de la subasta. 2.- Bienes muebles consistentes en prendas de vestir alrededor de 250 prendas compuestas por pantalones; sacos; polleras; blusas ;camisas; etc. En un todo de acuerdo al inventario existente en autos a fs. 146/148 exp. N° 8049/2022 FERNANDEZ FERRARO, PATRICIA s/QUIEBRA. Todo en perfecto estado y sin uso. Las mismas en su casi totalidad corresponden al estilo PRET A PORTER con talles diversos. BASE: \$ 2.200.000.- PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Con respecto a las deudas que existan sobre el inmueble solo serán a cargo del comprador las posteriores a la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, que estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien (Ley 23905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art 212 LCQ y art. 162 Regl del Fuero. las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se

opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580 y 581 cpr. Conc art. 278 LCQ). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap.Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC, aplicables al caso por remisión. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPCC. Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión de los bienes muebles o inmuebles subastados, como la escrituración, desmontaje y retiro que pudiera haber correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta -Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición de ambos bienes será realizada los días 21 y 22 de noviembre en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, octubre de 2024. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 30/10/2024 N° 77032/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 22, Sec. N° 43, sito en M.T. Alvear 1840 P: 3°, CABA, comunica por 2 días en autos “COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA 22 DE ABRIL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA” COM 19768/1993/30, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni (CUIT 20-17725342-2), rematará el 20 de Noviembre de 2024, a las 10:15 hs. EN PUNTO, en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de las cocheras situadas en Av. Scalabrini Ortiz 2067/2075 CABA, N. C.: C 18, S 19, M 115, P 10-j, Matrícula: 18-2931, cada una con su respectiva BASE a saber: 1) U. F. 109, BASE: U\$S 13.335. 2) U. F. 110, BASE: U\$S 11.335. 3) U. F. 113, BASE: U\$S 13.335. 4) U. F. 115, BASE: U\$S 11.335. 5) U. F. 137, BASE: U\$S 12.000. 6) U. F. 146, BASE: U\$S 12.000. 7) U. F. 174, BASE: U\$S 12.665. 8) U. F. 195, BASE: U\$S 12.665. Superficies: U.F. 109 Y 113: 15 m2; U.F. 137, 174 y 195: 13,12 m2; U.F. 110, 115 Y 146: 12.50 m2. Según informe de constatación de fs. 307/308, todas las cocheras forman parte de una torre de departamentos, poseen ingreso vehicular por portón levadizo automatizado e ingreso peatonal por puerta contigua, están ubicadas en P.B, 1° y 2° sótano, son cubiertas y se encuentran en normal estado de conservación. No existe restricción o preferencia para la compra o venta de unidades funcionales destinadas a cocheras. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (NO TRIBUTA IVA). SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Sellado de Ley que corresponda. La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos en la cuenta de autos al tipo de cambio dólar MEP del día anterior o con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, debiendo el comprador hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cpr. y deberá integrarse aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El adquirente deberá abonar además la deuda hipotecaria proporcional que grava a las cocheras que al 17/10/2024 corresponde a \$ 524.944,06, sobre cada una de ellas. NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN, NI POR PODER, NI LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los gastos que demande la transferencia e inscripción del bien estarán a cargo exclusivamente del comprador, que deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta informando sobre la ubicación del inmueble, medidas, datos catastrales y demás constancias del expediente, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión y la escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños, correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente. Se hará entrega de las cocheras al adquirente dentro del 10° día de abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Expensas Octubre 2024: \$ 24.000 U.F.: 109 y 113, \$ 20.800 U.F.: 110, 115, 137, 146, 174, 195. Exhibición: 15, 16 y 19 de Noviembre de 9 :30 a 11:30 horas. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (<https://turnos.csjn.gov.ar>). CUIT de la fallida: 30-55273321-1. Demás datos consultar actuaciones digitales. Buenos Aires, 29 de Octubre de 2024.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/10/2024 N° 77198/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, Secretaría única, sito en la Av. R. S. Peña N° 760, piso 1° de C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ OSCAR ALBERTO C/DIAMES S.A. S/DESPIDO" (Expte. N° 41.465/2013), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, (Tel. 11-5725.9209/11-5869.9538) rematará el día 13 de Noviembre de 2024 a las 10:30 hs, en la calle Jean Jaures N° 545, P.B. de esta ciudad, el 100% del inmueble Matrícula 484, Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Parc.: 2903-B, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, superficie 2.275 m2. Conforme constatación de fecha 24 de abril de 2023. Se trata de un terreno, con acceso sobre la calle Juan B. Justo, sin numeración visible, el cual cuenta con una reja de acceso y laterales alambrados, las dimensiones del lote son de unos 30m de frente por unos 75m de fondo aprox. La misma no cuenta con construcción o edificación alguna, estando la totalidad el terreno parquizado, contando con árboles y arbustos, siendo uno de los dos accesos con los que cuenta la propiedad, estando destinado a zona de esparcimiento. Todo en buen estado de uso y conservación. DESOCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: U\$S110.000,00.- Exhibición: 7 y 8 de Noviembre de 2024 de 15:00 a 17:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Escobar: \$ 493.295,85 al 29/09/23 (fs. 1088); A.R.B.A.: \$ 16.138,50 al 03/04/24 (fs. 1101/2); (AySA/O.S.N/Aguas Argentinas, sin servicio). Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión de boleto de compraventa, como así también que no se autoriza a compensar. Operada que sea la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble lo será por intermedio de Escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. La registración de titularidad del inmueble lo será exclusivamente respecto de la misma persona que adquirió en el acto de subasta al tiempo de suscribirse el boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. art. 580 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la demandada: 30-61994841-2. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link -Turnos: central de turnos (<https://turnos.csjn.gov.ar>) para presentarse el día de la subasta en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar a la martillera a los teléfonos 11-5725-9209 / 11-5869-9538. Publíquese edicto por tres días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 29 de Octubre de 2024.- DRA. MARIA ROMINA BECCHI Juez - DRA. MARIA ROMINA BECCHI JUEZ

e. 30/10/2024 N° 76998/24 v. 01/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

HACEMOS

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partido Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 9452/2023 "Hacemos s/ reconocimiento de partido de distrito", se ha dictado resolución con fecha 25 de octubre del corriente año, por la cual se reconoció la personería jurídica política provisorio del Partido Hacemos. Dicha resolución ordena su publicación en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Martín R. Seguí. Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 30/10/2024 N° 76950/24 v. 30/10/2024

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA -Jueza Federal- hace saber en el expediente nro. CNE 5334/2020 - PARTIDO LIBERTARIO S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", en fecha 24 de octubre de 2024 se ha dictado sentencia de reconocimiento provisorio de partido de distrito al Partido Libertario, se transcribe la parte resolutoria: RESUELVO: 1) Tener por reconocido al PARTIDO LIBERTARIO como partido de Distrito otorgándole la personería jurídico-política provisorio con los alcances previstos en el art. 7 la Ley 23.298, aprobando la Carta Orgánica presentada en fecha 17 de Noviembre de 2020 y agregada a fs. 8/62 del expediente digital). NO HACIENDO LUGAR A LAS OPOSICIONES AL USO DEL NOMBRE formuladas por los Sres./as. Apoderados/as de los Partidos Libertario de CABA, Buenos Aires; San Juan y Sr. Apoderados del Partido Fuerza Liberal de Misiones, del partido en formación representado por el Dr. Sosa y del Partido Provincial Libertad, Dignidad y Bien Común de Misiones, a mérito de lo expresado en considerandos XVI de este resolutorio. 2) Otorgar al Partido el uso del nombre, debiendo habilitarse en el SGE-SIGAP para procesar las afiliaciones que presente y hasta tanto obtenga la personería definitiva en que se le otorgará el número que corresponda. 3) Disponer se publique la presente resolución y la Carta Orgánica del Partido por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin librese oficio vía digital. Cumplimente el Actuario. 4) Intimar al Partido para que en el término de CIENTO CINCUENTA DIAS a partir de la notificación de esta sentencia, y previo a reunir el mínimo de Tres Mil Novecientos Setenta y Cinco (3.975) afiliaciones, y dentro de los Ciento Ochenta días (180) a partir de la presente convoque a ELECCIONES INTERNAS con el objeto de elegir sus primeras autoridades (art. 7 bis inc. "a", "b" y ccdtes. Ley 23.298), bajo apercibimiento de disponerse la cancelación de la personería jurídico-política otorgada (conf. Art. 50 inc. d) de la Ley298). 5) Intimar al Partido para que presente los Libros correspondientes, para su rúbrica y dentro del término de (60) Sesenta días, conf. Art. 7 bis inc. "c" y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 50 de la Ley298.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE a la C.N.E., DINE y T.E.P. de la Provincia de Misiones.- María Verónica Skanata, Juez Federal con Competencia Electoral".En Posadas, Misiones a los 28 días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro. Dra. Alejandra Marcela Rodríguez- Prosecretaria Electoral - Distrito Misiones.

María Verónica Skanata Juez - Alejandra Marcela Rodriguez Prosecretaria Electoral Distrito Misiones

e. 30/10/2024 N° 76984/24 v. 30/10/2024

PARTIDO HUMANISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del partido "PARTIDO HUMANISTA NRO. 207 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2019 AL 31-12-2019", Expte. N° CNE 1530/2020, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de Octubre de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 30/10/2024 N° 77197/24 v. 01/11/2024

PARTIDO DEMÓCRATA

El Sr. Juez Federal subrogante con competencia electoral de Mendoza – Dr. Pablo O. Quirós – comunica y hacer saber que se aprobó la modificación del artículo 21 de la Carta Orgánica del "PARTIDO DEMÓCRATA" de este Distrito Mendoza, mediante Resolución de fecha 15/10/2024 en autos n° CNE 13000010/1983 caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" que tramitan por ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza. A continuación se transcribe el artículo modificado "Artículo 21° - La Junta Central de Gobierno en el momento de designar al Comité Central, conforme a lo previsto en el artículo 27° de esta Carta Orgánica, elegirá un Presidente y un vicepresidente por simple mayoría para conducir las deliberaciones de la Convención Partidaria. Estas autoridades de la Convención permanecerán en sus funciones hasta la terminación de los mandatos de las autoridades de la Junta Central de Gobierno existentes al momento de su elección. El Presidente podrá elegir hasta cuatro (4) Secretarías del seno de la misma Convención a los efectos de colaborar en el desarrollo de las sesiones. Para revestir la calidad de Presidente o Vicepresidente de la Convención se requiere que sea Convencional o integrante de la Junta Central de Gobierno". Se adjunta en anexo copia de la mencionada resolución. Fdo.: Roxana E. López, Secretaria Electoral del Distrito Mendoza.

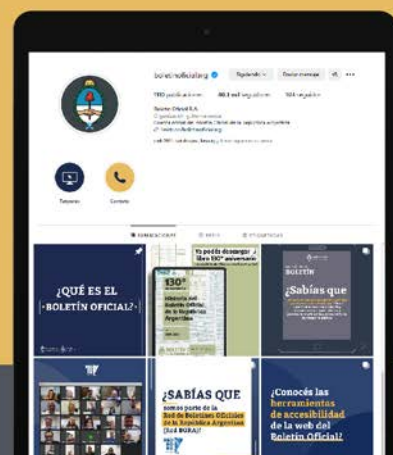
NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/10/2024 N° 76954/24 v. 30/10/2024

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 14 de noviembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2.- Consideración de la Convocatoria tardía de Asamblea. 3. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2024. 4. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res. Gral. 6/2006 IGJ, art. 2 sustituido por Res. Gral. 4/2009 y modificado por Res. Gral. 7/2015. 5. Consideración del Informe del Síndico. 6. Consideración del resultado del ejercicio de los resultados acumulados al 31/05/2024. 7. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 8. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 9. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura. 10.- Consideración y aprobación de la revaluación del Inmueble al 31/05/2024 de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica Nº 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y a la Resolución 9/2016 de la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 BERNARDO RUBINSTEIN - Presidente
e. 25/10/2024 N° 75614/24 v. 31/10/2024

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-51936411-1. El directorio de Almagro Construcciones SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1, depto. A CABA, donde se encuentra la documentación a disposición de los accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2021 se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de corresponder; 7) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2022 se celebra fuera del plazo legal; 8) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 9) Destino de los resultados del ejercicio; 10) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 11) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de corresponder; 12) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2023 se celebra fuera del plazo legal; 13) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 14) Destino de los resultados del ejercicio; 15) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 16) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de corresponder; 17) Ratificación de la celebración de los mutuos y aportes otorgados por los accionistas desde junio de 2018 a la fecha. Ratificación de la celebración del reconocimiento de deuda y acuerdo de pago con

los accionistas Silvina González Wirth y Oscar Mario González; 18) Ratificación de la transferencia a la accionista María del Carmen Villarroel Francke del vehículo Mercedes Benz ML350 Dominio GQB148 de titularidad registral de la Sociedad. 19) Informe sobre la situación de la comercialización del inmueble de Guardería "Delfín". Análisis y decisión de la Asamblea. 20) Informe sobre el estado de los procesos judiciales de los inmuebles sitios en la calle Quirno 19/21 y Av. 19/21 y Av. Almirante Brown 111, C.A.B.A. Análisis y decisión de la Asamblea. Se debe cursar notificación de asistencia al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14/10/2022 MATIAS AGUSTIN BALEATO - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76751/24 v. 04/11/2024

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2024 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Elección de autoridades para un nuevo periodo. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 10/11/2022 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75769/24 v. 31/10/2024

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/2024 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda a las 16 hs. en la sede social en Av. Corrientes 545, 8vo, frente CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Vicepresidente Sr. Paolo Fietta. 3) Distribución de cargos. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75192/24 v. 30/10/2024

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CUIT 30-71205413-8 Registro Nacional de Mutualidades Matrícula N° 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria el día 29/11/2024, 13:30 hs. en la Sede de calle Suipacha 615, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1°) Designación Presidente de Asamblea, 2°) Elección dos (2) asociados para firma del Acta Asamblea. 3°) Consideración Balance General al 31/07/2024, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 4°) Consideración gestión Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5°) Tratamiento resultados ejercicio cerrado al 31-07-2024. 6°) Tratamiento según artículo 20 inciso b) del Estatuto Social decisión del Consejo Directivo (Acta 150 del mes de marzo de 2024) de fijar la cuota social en la suma de \$ 5000 (cinco mil pesos) a partir del 01/4/2024 como así también el subsidio a jubilados se incrementa a \$ 5000 (cinco mil pesos) a partir del 01/4/2024. 7°) Fijación de nuevo importe de la cuota social a partir del 1° de diciembre de 2024. Padrón de Asociados y documentación a disposición en sede social. Designado según instrumento privado acta designación de autoridades de fecha 30/11/2023 Fernando Ezequiel Abadie – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2023 FERNANDO EZEQUIEL ABADIE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/10/2024 N° 76220/24 v. 30/10/2024

BANCO COMAFI S.A.

CUIT. 30604731018 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente deja constancia de que en virtud de las actuales condiciones del mercado y a fin de obtener financiamiento proveniente del mercado de capitales, resulta pertinente que el Banco considere ampliar el monto del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (el "Programa") de U\$S200.000.000 a U\$S400.000.000, para lo cual convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12/11/2024, a las 17 horas en primera convocatoria y el día 12/11/2024 a las 18 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 950 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración y aprobación de la ampliación del monto del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (el "Programa") de U\$S200.000.000 a U\$S400.000.000;
- 3) Consideración y aprobación de la actualización de la información comercial, contable y financiera, así como toda otra información contenida en el Prospecto del Programa;
- 4) Delegación de las más amplias facultades en el Directorio del Banco;
- 5) Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 5443 27/3/2024 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75443/24 v. 30/10/2024

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 14/11/2024 en 1era convocatoria a las 15 hs y 2da convocatoria a las 16.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el día 30 de Junio de 2024 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76000/24 v. 01/11/2024

CASA JARSE S.A.I.C.

CUIT 30-55009571-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de noviembre de 2024 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en Manuel García 154, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos de la convocatoria a la presente Asamblea. 2.- Consideración de los documentos descriptos en el artículo 237 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023, e informe del Síndico a la misma fecha conforme art. 294 de la Ley 19.550; 3.- Destino de los Resultados del ejercicio; 4.- Consideración de la gestión del Directorio; 4.- Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del art. 261 de la ley 19.550; 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura; 7.- Honorarios a la sindicatura; 8.- Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Artículo 1 de la resolución General IGJ 6/2006 y su modificatoria; 9.- Designación de Sindicatura por un ejercicio; 10.- Elección de Miembros del Directorio por tres ejercicios; 11.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Fdo: Carlos Alberto Pereira. Síndico.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 71 de fecha 02/08/2024 CARLOS ALBERTO PEREIRA - Síndico

e. 25/10/2024 N° 75671/24 v. 31/10/2024

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Convóquese a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de Noviembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/bah-jxoh-cve>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2024; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2023 ELIAS RICARDO CHAUFAN - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75549/24 v. 30/10/2024

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-57504821-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Bolívar 187, Piso 3° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 11 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio tratado. 5) Fijación de los eventuales honorarios del Directorio. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 6) Elección de nuevas autoridades y distribución de sus cargos por vencimiento del mandato de las anteriores; 6) Otorgamiento de autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento publico escritura designacion de autoridades folio 397 de fecha 23/10/2023 del registro 166 MIGUEL ALEJANDRO PLANAS - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75976/24 v. 31/10/2024

CLEAN STYLE S.A.

30708426098- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 11/11/24 a las 8 hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Tucumán 622, Piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/24. 3) Destino de los Resultados del ejercicio. Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 12/10/2022 MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75736/24 v. 31/10/2024

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

33655836549 Por acta de Directorio del 25/10/24 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/11/24, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Alsina 971 piso 3 Of. 32 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Autoridades. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20/10/2021 HORACIO ALBERTO SAPORITI - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76854/24 v. 04/11/2024

COMPAÑIA GRAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. GERARDO SANTICCHIA, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. Maria Carolina Lorenzo Duran, en los autos: COM 12138/2024 "GARCIA GOMEZ, MARIA ISAURA c/ COMPAÑIA GRAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" conforme lo dispuesto el 22/08/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en ESMERALDA 892, piso 2do., C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: a) Explicaciones del Directorio acerca de la actividad de la sociedad durante los últimos tres años y destino dado a los bienes sociales durante ese período y los ingresos de dinero que por cualquier concepto correspondan a la sociedad. b) Modalidad de cancelación de lo adeudado por la por la promotora con dinero propio en el marco de los autos: "CONSORCIO CARLOS PELLEGRINI 1255 /1263 CABA c/ COMPAÑIA GRAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES S.A. S/ EJECUCION DE EXPENSAS", por el monto de \$ 4.355.192,04 con la siguiente imputación: la suma de \$ 3.458.086,76 en concepto de capital e intereses, la suma de \$ 171.239,93 en concepto de gastos causídicos y \$ 725.865,34 en concepto de honorarios de los letrados de la actora Dres. Jorge Domingo Torracó y Jorge Gabriel Torracó. Dicho capital con más los intereses devengados desde su pago hasta la efectiva cancelación. c) Estado de los inmuebles de titularidad de la sociedad y que resultan ser los únicos activos sitios en la calle CARLOS PELLEGRINI 1255/63 UF 18 PISO 8o y CARLOS PELLEGRINI No 1277 PISO 12 "B" CABA. Información sobre el estado de conservación de los mismos y por quienes se encuentran ocupados y en qué carácter. d) Consideración de la gestión del Directorio. e) Consideración de la renovación de autoridades por cesación del directorio actual. Se hace saber que por orden del Tribunal interviniente, el acto será presidido por la Dra. Marina Gentiluomo, siendo que los accionistas que deseen concurrir deberán dirigir la respectiva comunicación (artículo 238 LS) al domicilio sito en Ibera 2279, 8vo. "C", CABA. Publíquese por cinco (5) días. PUBLICAR POR CINCO DIAS. Buenos Aires, 21 de octubre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 28/10/2024 N° 75402/24 v. 01/11/2024

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A., CUIT 30-63240140-6, el día 20 de noviembre de 2024, a las 18,00 horas en Primera Convocatoria y a las 19,00 horas en Segunda Convocatoria, la que de conformidad con las previsiones estatutarias se celebrará a distancia, vía sistema Zoom, para lo cual deberán contactarse indistintamente a rnegri@cas-agro.com.ar y/o goldaracena@hotmail.com y/o jbbiedma@gmail.com, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria, en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Elección de los miembros del Directorio. 7. Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Fijación de la Prima de Emisión y su Destino. 8.Modificación del art. Cuarto del Estatuto Social. 9. Aprobación de Reglamento Interno. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2022 roberto juan negri - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76389/24 v. 01/11/2024

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2024, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la compra del inmueble ubicado en Gregorio de Laferrere número 7284/92/94 esquina José León Suárez número 3106 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORO de fecha 02/10/2023 NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75409/24 v. 30/10/2024

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 15 de noviembre del 2024 a las 14,30 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de la reducción voluntaria del capital social (artículo 203 de la Ley 19.550). 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 43 05/11/2021 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76001/24 v. 01/11/2024

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

CUIT. 30564032286. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 15 de noviembre del 2024 a las 15,30 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración del llamado extemporáneo a Asamblea General de Accionistas. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al 19° ejercicio cerrado con fecha 30/06/2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 4. Consideración de honorarios al directorio. 5 Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 6. Fijación del número de directores y su elección por el término establecido por el Art. 8° del Estatuto Social. 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 43 05/11/2021 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76007/24 v. 01/11/2024

DOWANA S.A.

CUIT: 30707133054 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Cerrito 1266, piso 7°, OF 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día:) Designación de dos accionista para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados al 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020, 31 de octubre de 2021, 31 de octubre de 2022, 31 de octubre de 2023 fuera del término legal correspondiente; 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020, 31 de octubre de 2021, 31 de octubre de 2022, 31 de octubre de 2023; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020, 31 de octubre de 2021, 31 de octubre de 2022, 31 de octubre de 2023; 5) Consideración de la aprobación de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados al 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019, 31 de octubre de 2020, 31 de octubre de 2021, 31 de octubre de 2022, 31 de octubre de 2023; 6) Consideración de la determinación del número de directores y designación de autoridades; 7) Ratificación de la modificación del domicilio social. 8) Consideración de la modificación del estatuto social para adaptarlo a las Resoluciones 11/2020 y 8/2022 de la IGJ. 9) Autorizaciones. La notificación de asistencia a la asamblea deberá ser cursada al domicilio sito en Cerrito 1266, piso 7°, OF 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/05/2017 PEDRO LUIS LOPEZ - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76211/24 v. 01/11/2024

EDIFICIO CORRIENTES N° 2570 S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de EDIFICIO CORRIENTES N° 2570 SA (C.U.I.T. N° 33-55647878-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Corrientes 2570, 1° piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración del llamado fuera de término. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 30 de abril de 2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de las directoras y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7. Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio. Nota 1. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea (es decir, hasta el día 12/11/2024 a las 17 horas). NOTA 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2023 NAVA ISSACHAROFF - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76139/24 v. 01/11/2024

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2024 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N°66 cerrado el 30 de junio de 2024. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y determinación de sus honorarios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2022 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76664/24 v. 04/11/2024

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día martes 19 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO DE SANTA CATALINA, sito en la calle San Martín 705 (esquina Viamonte) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de los motivos justificando la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2023. 6. Determinación del número de directores de la sociedad para los próximos dos ejercicios. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Elección de un tercio de los integrantes del Directorio (en caso de corresponder); 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno; 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión.; 5. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos; 6. Modificación del Reglamento: Límites de Velocidad (Art. 40 Inc. j. 2 y Art. 50 inc. e); 7. Presentación del plan de trabajo 2024-2025 poniendo especial énfasis en Caminos Externos, Caminos Internos, Seguridad, Electricidad, Dársena y Maquinarias. Posibilidades de financiamiento de los mismos sujetas a votación; 8. Informe y estado de situación de la parquización de espacios particulares – Código de Construcción. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de integrantes del Directorio. 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3.

Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión; 4. Modificación del Reglamento: Límites de Velocidad (Art. 40 Inc. j. 2 y Art. 50 inc. e). Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a administracion@eladuar.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/7/2022 cristian segundo bourdieu - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76207/24 v. 01/11/2024

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Noviembre de 2024, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos dispuestos por la ley general de sociedades; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, por el ejercicio económico número treinta y uno, finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración y tratamiento de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio, remuneración a los directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Osvaldo Mario Nunzi, Presidente.

Designado según instrumento privado acta 38 de fecha 24/4/2023 OSVALDO MARIO NUNZI - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75856/24 v. 31/10/2024

FINCA LURACATAO S.A.

CUIT 30-50932519-3. Por acta de directorio del 21 de Octubre de 2024 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 15 de Noviembre de 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Leandro N Alem 986 Piso 10, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del firmante del acta; 2) Razones por las cuales se da tratamiento a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo previsto por la ley; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234. inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Destino de los resultados del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023; 7) Honorarios del directorio; 8) Consideración del proceso de escisión de la Sociedad; 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de directorio Nro. 397 de fecha 19/10/2023 MARCOS LOPEZ LECUBE - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76225/24 v. 01/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

FORTIN PAMPA S.A.

CUIT 30-62030498-7. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sito en la calle Tucumán 927, piso 1, oficina 4, CABA, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley General de sociedades Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio número 53 cerrado el 30 de junio de 2024 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme los requisitos del artículo 308 de la RG IGIJ 07/2015; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; y 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. En su caso, constitución de Reserva Facultativa.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 02/08/2023 EMILIO CORNEJO ALSINA - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76772/24 v. 04/11/2024

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT N° 30-71039924-3 – CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de noviembre de 2024, a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art 234 de la L.S.C. para el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio Designado según instrumento privado de fecha 03/11/2023 Josefina Esposito -Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2023 Josefina Esposito - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75414/24 v. 30/10/2024

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 12/11/2024 a las 17 horas en Av. Callao 1515, Piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del Art. 7 del Estatuto Social. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 7/11/2024.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75791/24 v. 31/10/2024

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT 30-54586675-3
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2024.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. Destino de los resultados y, en su caso, desafectación de reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75956/24 v. 31/10/2024

JOSE B IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Paraguay 1439 CABA para el día 13 de noviembre de 2024, a las 12,00 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 309 de fecha 19/12/2022 JOSE LUIS FOJO FRESCO - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76372/24 v. 01/11/2024

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 14/11/2024 en 1era convocatoria a las 9.00 hs y 2da convocatoria a las 10.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 °) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el día 30 de Junio de 2024 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75985/24 v. 31/10/2024

LAPRIDA 1120 S.A.

CUIT 30-70981789-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/2024, a las 17:00 hs., en la calle Laprida 1101 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 15 finalizado el 30/06/2021. 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 16 finalizado el 30/06/2022. 5) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 17 finalizado el 30/06/2022. 6) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio n° 18 finalizado el 30/06/2023 7) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de Directores y su elección por un ejercicio.

Gustavo Adrián Vázquez – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 DEL 15/12/2023 GUSTAVO ADRIAN VAZQUEZ - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75389/24 v. 30/10/2024

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2024, a las 11.00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio LIPSIA de Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Reforma Artículo 1 del Estatuto Social: modificación del domicilio legal de la empresa. 3) Reforma Artículo 8 del Estatuto Social: modificación de la duración del mandato de los directores. 4) Reforma Artículo 11 del Estatuto Social: modificación de la duración del mandato de los Síndicos

5) Aprobación del nuevo domicilio de la sede social fijado por Acta de Directorio Nro. 1171 6) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual

N° 89 clausurado el 30 de junio de 2024. 7) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 8) Consideración de los resultados del ejercicio.

9) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 10) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

11) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1167 DEL 06/11/2023 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75413/24 v. 30/10/2024

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 20 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas en segunda convocatoria bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: “1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad por parte de Matba Rofex S.A. (la “Fusión”). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Fusión en los términos del artículo 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias: (i) el Estado de Situación Financiera Individual de MAE al 30 de junio de 2024 y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2024, junto con los Informes del Consejo de Vigilancia y del Auditor; (ii) el compromiso previo de fusión, en los términos del artículo 83 apartado 1) inciso b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; (iii) el prospecto de fusión por absorción y demás documentación relacionada. Consideración de la relación de canje de las acciones. 3°) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con Matba Rofex S.A. 4°) Consideración de la reclasificación parcial de los saldos de la cuenta Fondo de Garantía (art. 45 de la Ley N° 26.831). Desafectación parcial y/o total de la reserva facultativa para la distribución de dividendos en efectivo y/o en acciones y/o en especie. Consideración del pago de dividendos. Delegación de facultades al directorio. 5°) Consideración de la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad. 6°) Otorgamiento de autorizaciones.” NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la sede social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el día 13 de noviembre de 2024 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 647 de fecha 13/6/2024 ROBERTO JUAN OLSON - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76283/24 v. 30/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

NUEVO CONTINENTE S.A.

Tucumán 141–piso 9° of A– Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIT 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas, a celebrarse mediante modalidad a distancia a través de la plataforma “Zoom”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 7 del Estatuto Social y en cumplimiento de los requisitos de las Normas CNV, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia. 2°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2024. Tratamiento del saldo de resultados no asignados. 4°) Aprobación de un dividendo en efectivo del 5000% del Capital Social, o sea, \$ 157.500.000.- desafectando para el pago del mismo parte de la Reserva para Distribución de Dividendos. 5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 29.748.591.- (total remuneraciones) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.000.000.-. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2024 el cual arrojó quebranto computable según los términos del artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, y normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la inexistencia de ganancias durante el ejercicio. 6°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550. 9°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2023/2024. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2025 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 3°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141 Piso 9 oficina A-Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo; y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: mlara@ncla.com.ar, hasta el 22 de noviembre a las 18 hs. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto en las Normas CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma “Zoom Cloud Meetings” como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso, caso contrario se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con tres días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) con audio e imagen de manera que se asegure su verificación en cualquier instancia, y con la supervisión correspondiente, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El órgano de fiscalización, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por las Normas CNV. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. El Directorio. Ignacio Mascarenhas-Presidente.

Designado según instrumento Privado actas de asamblea de elección de autoridades y de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 28/11/2023 IGNACIO MASCARENHAS - Presidente

PHENIX LEASING S.A.

C.U.I.T. N° 30-70883564-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024, a las 16:00 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1163/1165 Piso 10, UF 125-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 5) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 6) Ratificación de la aprobación de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y todos los puntos tratados y aprobados en la Asamblea Ordinaria del 3 de mayo de 2023. 7) Ratificación de la determinación del número de miembros del Directorio y designación de autoridades por el término de dos ejercicios, punto tratado y aprobado en la Asamblea Ordinaria del 3 de mayo de 2023. 8) Autorizaciones. Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse vía correo electrónico a santiago.mora@phenix.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI - Presidente
e. 25/10/2024 N° 75827/24 v. 31/10/2024

PLASTAR S.A.

CUIT: 30-52111974-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLASTAR S.A. a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso "13" de CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día 1. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 2. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y determinación de su remuneración. 3. Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y determinación de su remuneración. 4. Destino de la cuenta "Resultados no Asignados" que surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio en el marco de lo establecido en la resolución (IGJ) 7/2015, Art. 316-I (último párrafo). 5. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la Av. Leandro N. Alem 1050, 13°, CABA, de 10 a 17 horas. La designación del Sr. Ricardo Alejandro Strauss como presidente del Directorio resulta del instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2024. RICARDO ALEJANDRO STRAUSS – presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/01/2024 RICARDO ALEJANDRO STRAUSS - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75485/24 v. 30/10/2024

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los señores accionistas de PRANERS SA a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340 CABA a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1 Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024.- 2. Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19550.- 3. Ratificación y o elección de directores titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.- 4. Disposición Res 409 Las autoridades fueron designadas mediante Escritura de Designación de Autoridades de fecha 27/09/2023, inscripta en IGJ el 29/11/2023 bajo el n° 20432 L° 115 de sociedades por acciones.

Designado según instrumento público Escritura Folio 798 de fecha 27/9/2023 - Reg: 573 SAVERIO RAFAEL LOCOCO - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76771/24 v. 04/11/2024

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2024 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 28 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Consideración y aprobación del proyecto de obra hídrica y de la creación de un fondo que solvente la misma. 7) Presupuesto 2024-2025. Determinación de expensas. 8) Planificación de Obras 2024-2025. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 6 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2023 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 24/10/2024 N° 75458/24 v. 30/10/2024

SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A.

(CUIT 30-71432417-5) Por reunión de Directorio de fecha 10/10/2024 se convoca en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2024 a las 18 hs. la primera y a las 19 hs. la segunda en la sede social de la empresa sita en Pico 1671 Piso 6° Depto. "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración y tratamiento de la documentación exigida por el artículo 235 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la renuncia del presidente. 6) Fijación de número y elección de miembros del directorio por el término de tres (3) ejercicios. 7) Autorizaciones para la debida inscripción ante la Inspección General de Justicia conforme art. 60 LGS. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LGS al domicilio social de Pico 1671 Piso 6° Depto. "A" de CABA dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 01/04/2022 ROBERTO ALFREDO DELLEDONNE - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75866/24 v. 31/10/2024

SKAISIDER S.A.

CUIT 33-57413785-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/11/2024, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucuman 1424 Piso 3 Of "A" C.A.B.A., y se celebra en los términos del art. 83 de la L.G.S. ante la Escribana Adriana Colombo Matrícula 4970 Registro 440 a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causales de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2023; 4) Constitución de la Reserva Legal y distribución del resultado del ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2023; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Julio de 2023 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550. 6) Fijación del número de directores y Síndicos y elección de los mismos. Los Estados Contables al 31/07/23 obran a disposición de los accionistas en la Av. Cordoba 1855 Piso 10 Of. "C" C.A.B.A., a partir del día 29 de Octubre de 2024, los días martes y jueves de 14:00 a 17:00 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 56 de fecha 12/12/2022 LUIS ANGEL MICHELI - Presidente

e. 25/10/2024 N° 75573/24 v. 31/10/2024

SOLARES DE CABALLITO S.A.

CUIT 30-71638049-8. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 14/11/2024 en 1era convocatoria a las 13 hs y 2da convocatoria a las 14.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2024 3 º) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1264 DIEGO NICOLAS PEREZ - Presidente

e. 28/10/2024 N° 75993/24 v. 01/11/2024

TANSY S.A.

CUIT 30-62804622-7 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/11/2024 en Lola Mora 420 Complejo Zencity CABA a las 14.30 y 15.30 hs respectivamente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023, causas de la demora en el tratamiento. 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. 4) consideración de la gestión del Directorio. 5) Reforma de los artículos 8 y 9 del Estatuto Social. 6) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el directorio 7) Análisis de la situación económica y financiera para mantenimiento del predio y definición de su destino.

Designado según instrumento privado. Acta de Asamblea de fecha 27/12/2022 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76533/24 v. 04/11/2024

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 14 de noviembre de 2024 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Informar la situación financiera de la empresa. 3. Tratamiento de la composición del Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 360 REG 2024 28/07/2023 MARCOS DANIEL ACTIS - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76362/24 v. 01/11/2024

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2024 en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en Membrillar 74 piso 6 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2024. 2º) Análisis y consideración de la gestión del Directorio a la Finalización del Ejercicio Social 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta 4º) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas N° 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en Membrillar 74 piso 6 CABAI desde el 29/10/2024 al 20/11/2024.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 04/05/2022 ROQUE OMAR PORTA - Presidente

e. 28/10/2024 N° 76385/24 v. 01/11/2024

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 Ampliación aviso N° 76385/24 publicado 28/10/24 hasta el 1/11/24. Se complementa el orden del día con el punto que dice: 5) DESIGNACION DE AUTORIDADES

Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 04/05/2022 ROQUE OMAR PORTA - Presidente

e. 29/10/2024 N° 76455/24 v. 04/11/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EMPRENDIMIENTO TIGRE S.A.

(CUIT 30-71486895-7). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/10/2024, se resolvió aumentar el capital social de \$ 102.000 a la suma de \$ 114.000, mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 999 por acción emitida, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Se invita a los señores accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social sita en calle Tucumán 1566, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección m_santiago@tuboloc.com. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2024 N° 76847/24 v. 31/10/2024

ESTANCIA LA OLIVIA S.A.

CUIT 30-63852408-9; WARATAH S.A. – CUIT 30-71639694-7. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 26 de Septiembre de 2024, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que ESTANCIA LA OLIVIA S.A. destina parte de su patrimonio a WARATAH S.A. a) La sede social de Estancia La Olivia S.A. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. y la de Waratah S.A., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. b) Estancia La Olivia S.A., es una sociedad constituida con fecha 09/10/1989, según Esc. N° 268, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 19/10/1989 bajo el N° 7105 del Libro 107, Tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos de Estancia La Olivia S.A. al 1° de Julio de 2024, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 3.796.056.955,88; Pasivo \$ 610.355.690,38; Patrimonio Neto \$ 3.185.701.265,50. La valuación total de los Activos y Pasivos que se escinden es la siguiente: Activo: \$ 867.505.969,96; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 867.505.969,96; lo que da, posterior a la escisión-fusión, un total de Activo: \$ 2.928.550.985,92; Pasivo \$ 610.355.690,38; Patrimonio Neto \$ 2.318.195.295,54 c) Waratah S.A., es una sociedad constituida por Esc. N° 140 con fecha 13/03/2019 e inscripta en la I.G.J. con fecha 03/04/2019 bajo el número 6282 del libro 94, tomo - de Sociedades por Acciones; y que de acuerdo a su estatuto social y modificaciones, tiene un Capital de \$ 1.900.000. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2024 que por escisión-fusión de: Estancia La Olivia S.A. se incorporan al patrimonio de Waratah S.A. es: Activo: \$ 867.505.969,96; Pasivo 0,00; Patrimonio Neto: \$ 867.505.969,96; d) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 28 de Agosto de 2024 y las Asambleas Extraordinarias que lo aprobaron se llevaron a cabo el 26 de Septiembre de 2024. e) Por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de septiembre de 2024, Estancia La Olivia S.A. aumenta su capital de \$ 460.000.- a \$ 12.000.000.- y con motivo de la escisión-fusión, lo reduce de \$ 12.000.000.- a \$ 6.000.000.- y modifica el art. 3° del estatuto. El capital social queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Raquel Carolina Gallie, 1.800.000 acciones; Alejandra Luisa Willans, 1.400.000 acciones; Tomás Patricio Willans, 1.400.000 acciones y Andrés Francisco Willans, 1.400.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de \$ 1.- c/u y con derecho a un voto por acción. f) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades ESTANCIA LA OLIVIA S.A. y WARATAH S.A. por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de Septiembre de 2024. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2024

Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2024 N° 76328/24 v. 30/10/2024

GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F.

C.U.I.T. 30-57838001-5. A los efectos de lo dispuesto por los artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y modificatorias se informa que GOYAIKE S.A.A.C.I. y F. con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/12/1969, N° 6417, Folio 302, Libro 70, Tomo A, de Estatutos Nacionales, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2024 se resolvió con efectos al 31/05/2024: (i) la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 101.108.821.325, es decir, de \$ 113.343.947.112 a \$ 12.235.125.787 mediante: (a) el rescate y cancelación de 13.016.723.719 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción de titularidad del accionista Santa Margarita LLC, y (b) el rescate y cancelación de 88.092.097.606 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción de titularidad del accionista Sudacia S.A.U.; (ii) aprobar un valor de rescate de \$ 13.016.723.719 a favor de Santa Margarita LLC y de \$ 88.092.097.606 a favor de Sudacia S.A.U. y (iii) reformar del artículo cuarto del Estatuto Social a efectos de consignar el nuevo capital social. La valuación (en miles de pesos) antes de la reducción es de: Activo \$ 283.336.778; Pasivo \$ 52.961.506; Patrimonio Neto \$ 230.375.272, y luego de la reducción es de: Activo \$ 182.227.957; Pasivo \$ 52.961.506; Patrimonio Neto \$ 129.266.451. Como consecuencia de lo anterior, el capital quedó suscripto de la siguiente manera: Santa Margarita LLC: 1.573.953.748 acciones; Sudacia S.A.U.: 10.651.798.388 acciones y Sicma S.A.: 9.373.651 acciones. Oposiciones en plazo de ley en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas o en el siguiente correo electrónico info@goyaike.com.ar. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2024 N° 76704/24 v. 31/10/2024

SUDACIA S.A.U.

C.U.I.T. 30-50795077-5. A los efectos de lo dispuesto por los artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y modificatorias, se informa que SUDACIA S.A.U. con sede social en Bouchard 680, Piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/07/1952, bajo el N° 726, Folio 169, Libro 49, Tomo 77, de Estatutos Nacionales, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2024 se resolvió, con efectos al 31/05/2024: (i) la reducción voluntaria del capital social en la suma de \$ 102.175.556.245, es decir, de \$ 195.011.741.598 a \$ 92.836.185.353 mediante el rescate y cancelación de 102.175.556.245 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, de titularidad del accionista Santa Margarita LLC, (ii) aprobar un valor de rescate de \$ 102.175.556.245 a favor de Santa Margarita LLC; y (iii) reformar del artículo cuarto del Estatuto Social a efectos de consignar el nuevo capital social. La valuación (en miles de pesos) antes de la reducción es de: Activo \$ 242.084.939; Pasivo \$ 2.861.858; Patrimonio Neto \$ 239.223.081; y luego de la reducción es de: Activo \$ 139.909.383; Pasivo \$ 2.861.858; Patrimonio Neto \$ 137.047.525. Como consecuencia de lo anterior, el capital quedó suscripto de la siguiente manera: Santa Margarita LLC: 92.836.185.353 acciones. Oposiciones en plazo de ley en Bouchard 680, Piso 12°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas o en el siguiente correo electrónico: info@goyaike.com.ar. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2024 N° 76735/24 v. 31/10/2024

WARATAH S.A.

WARATAH S.A. – CUIT 30-71639694-7; y ESTANCIA LA OLIVIA S.A. – CUIT 30-63852408-9. Comunican que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 26 de Septiembre de 2024, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión entre dichas sociedades, en el que WARATAH S.A. recibe parte del patrimonio de ESTANCIA LA OLIVIA S.A. a) La sede social de Waratah S.A. está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. y la de Estancia La Olivia S.A., está en la calle Paraguay 1233, Piso 5°, C.A.B.A. b) Waratah S.A., es una sociedad constituida por Esc. N° 140 con fecha 13/03/2019 e inscripta en la I.G.J. con fecha 03/04/2019 bajo el número 6282 del libro 94, tomo - de Sociedades por Acciones; y que de acuerdo a su estatuto social y modificaciones, tiene un Capital de \$ 1.900.000.-. La valuación de los Activos y Pasivos de Waratah S.A. al 1° de Julio de 2024, previo a la escisión-fusión, es la siguiente: Activo \$ 10.216.819.960,63; Pasivo \$ 52.027.148,97; Patrimonio Neto \$ 10.164.792.811,66; La valuación total de los Activos y Pasivos que se incorporan producto de la escisión-fusión de Estancia La Olivia S.A. es la siguiente: Activo: \$ 867.505.969,96; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 867.505.969,96; lo que da, posterior a la escisión-fusión, un total de Activo: \$ 11.084.325.930,59; Pasivo \$ 52.027.148,97; Patrimonio Neto

\$ 11.032.298.781,62. Como consecuencia Waratah S.A. aumenta su Reserva para Protección del Capital de Trabajo en \$ 861.505.969,96 y su Capital Social en \$ 6.000.000.-. c) Estancia La Olivia S.A., sociedad constituida con fecha 09/10/1989, según Esc. N° 268, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 19/10/1989 bajo el N° 7105 del Libro 107, Tomo A de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos al 1° de Julio de 2024 que por escisión-fusión se incorpora a Waratah S.A. es: Activo: \$ 867.505.969,96; Pasivo \$ 0,00; Patrimonio Neto \$ 867.505.969,96. d) La fecha del compromiso previo de escisión-fusión fue el 28 de Agosto de 2024 y las Asambleas Extraordinarias que lo aprobaron se llevaron a cabo el 26 de Septiembre de 2024. e) Con motivo de la escisión-fusión, Waratah S.A. aumenta su capital social de \$ 1.900.000 a \$ 7.900.000 y modifica el art. 4° del estatuto. El capital social queda suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Raquel Carolina Gallie, 3.605.000 acciones; Alejandra Luisa Willans, 1.400.000 acciones; Tomás Patricio Willans, 1.495.000 acciones; Andrés Francisco Willans, 1.400.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción. f) Reclamos de Ley en la calle Paraguay 1233, 5° Piso, C.A.B.A.. Autorizado por las sociedades WARATAH S.A. y ESTANCIA LA OLIVIA S.A., por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de Septiembre de 2024. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2024
Mario Hernan Cubria - T°: 35 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/10/2024 N° 76317/24 v. 30/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, ADOLFO OSCAR c/ CARACOTCHE, ZUNILDA EVA Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 54251/23, en el Jdo. Civ. 59, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PISO 5, CABA, venderá al mejor postor, el 05/11/2024, 10 Hs, la UF N° 2 del inmueble, en buen estado, ocupado por la demandada, sito en Av. REGIMIENTO DE PATRICIOS 634/36, PB, e/PINZÓN y ARISTÓBULO DEL VALLE, CABA, Nom. Catastral: Circ. 3, Sec. 8, Mz. 57, Pa. 10, Mat. 3-2594/2, Pda. 110427-9, Sup. Cub. y Tot. 129,74m2. VISITA: 4/11/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 705.802,22.- al 14/10/24, AySA \$ 12.667,04 al 27/9/24, Sin expensas; BASE U\$S80.000.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a las 11Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA, 9/10/24. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/10/2024 N° 76414/24 v. 31/10/2024

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Resp. Inscripto) con domicilio legal en la calle Uruguay N° 560, Piso 2°, Oficina 26, Capital Federal (Tel: 115011.3598) designado por los acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por 3 días en los términos del art. 57 Ley 24.441, que el día 5 de Noviembre de 2024 a las 12:00 hs. EN PUNTO, en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, contado y ad corpus procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% de la FRACCION DE TERRENO DE CAMPO con todo lo edificado, adherido y clavado al suelo, ubicada en el Ptdo. de Luján, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote Letra A, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Parcela 1743, Partida 6809 (fs. 603/622). Se trata de una fracción de terreno lindero al Club de Campo La Ranita que cuenta con una Superficie de 12 Has., 5 As., 95 Cas. c/ las siguientes medidas y linderos: al N.O., línea G-H: 327 ms 80 cms linda c/ zona de vías del F.C.N.G.S.M., en m/ c/ Federico Franchi; al N.E., línea H-A: 358 ms 45 cms c/ Marcos; al S.E., línea A-F: 327 ms 80 cms c/ lote B; al S.O., línea F-G: 359 ms 5 cms c/ Micaela I. de Bello (fs. 984/988). Según Acta de Constatación de fojas 603/622, se trata de una propiedad que se ingresa a través de una tranquera (a la izquierda del camino calle Capitán Ruben Hector Martel viniendo desde Manzanares hacia OPEN DOOR), a 400 mts aproximadamente, a través de una avenida de plátanos, se observa la vivienda principal, estilo chalet de ladrillo a la vista de dos plantas (sup.cub. aproximada 400 m2). Saliendo de la vivienda, hay una pequeña construcción, destinada a casa de personal de seguridad. La propiedad posee cancha de paddle y de tenis, ambas con iluminación, una pileta (aprox. 15 * 3,50 metros) - El inmueble se encuentra desocupado, como consecuencia del lanzamiento ordenado a fs. 865/867 y ejecutado con fecha 24.09.2024, resolviendo V.S. otorgar la tenencia del inmueble a la Actora (fs. 807). BASE U\$S 628.875 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 471.656,25 y si tampoco hubiere postores, acto seguido saldrá Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 10mo. (décimo) día de efectuado el remate, por depósito y/o transferencia bancaria en la cuenta judicial de dólares estadounidenses abierta a nombre de las actuaciones, del Banco de la Nación Argentina, Suc. 0089 Tribunales, Cuenta Nro: 9887028559, CBU: 0110025951098870285597, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: El inmueble adeuda, en concepto de Tasa Municipal por Servicios Generales, la suma de \$ 1.281.989,50 y cuota 9/2024 por \$ 64.499,59 y ARBA (Inmobiliario) la suma de \$ 2.920.132,10, al 13/09/2024 (fs. 989/994). YPF-GAS (provisión de Gas) \$ 349.591,94 (fs. 1056). La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) y los gastos que ello ocasione, a cargo del comprador. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los Autos caratulados: "LIPKIN, ADOLFO JAVIER Y OTROS C/ DATMON S.A. Y OTRO S/ Ejecución de hipoteca Ley 24.441", Expte. N° 102320/2013. El inmueble podrá visitarse los días sábado 2 de noviembre de 10 a 12 horas y lunes 4 de noviembre de 15 a 17 horas, y en aquellos días y horarios que personalmente se arreglen con el suscripto. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 25 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar. Mariano Manuel Espina Rawson - Matrícula: 10I.G.J.

e. 29/10/2024 N° 76433/24 v. 31/10/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LA COSTA - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

El Juzgado de Paz letrado del Partido de la Costa del Departamento Judicial de Dolores, a cargo del Dr. Sergio Eduardo Magioli, Secretaría de la Dra. María Eugenia Vidal, cita y emplaza a CATARINEU Y NEIRA INMOBILIARIA S.R.L y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble designado como: Circ. IV; Sec. RR; Manz. 14; Parc. 14; Sub Parc 3; e inscripto al dominio bajo la Matricula 17989/3 del Partido del Municipio Urbano de la Costa (123); Partida Municipal 123-048463-1, Unidad Funcional N° 3, en los autos caratulados: "UBIETA ANIBAL HERIBERTO c/ CATARINEU Y NEIRA INMOBILIARIA S.R.L s/ USUCAPION", Expte. N° 40022, para que dentro del plazo de doce (12) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos de la ley 5827, citándose la por edictos conforme al art 681 citado que se publicarán por doce días en el Boletín Oficial de la República Argentina y diario "Gaceta de Paz" de la ciudad de Buenos Aires. Mar del Tuyú, de octubre de 2024. El presente edicto se publicará por el término de doce días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Gaceta de Paz" de la ciudad de Buenos Aires.
Firmado digitalmente por María Eugenia Vidal. Secretaria

e. 17/10/2024 N° 73311/24 v. 01/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 14/10/2024 se decretó la quiebra de Potenza Autos S.A (CUIT 30-71692566-4), en el proceso caratulado: "POTENZA AUTOS S.A. s/QUIEBRA" con N° COM 21126/2023. La síndico designada en la causa es la Contadora Marcela Edith Vergareche, con domicilio constituido en la calle Uruguay 667, Piso 3°, Oficina "D", CABA, domicilio electrónico en 23170384814, Tel. 5264-7010 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/12/2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico art32lcq@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 10/2/25, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12/3/25 y 29/4/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 28 de octubre de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 76828/24 v. 04/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 09/10/24 se decretó la quiebra de TAMEZE S.R.L (CUIT 30-71131519 -1), en la cual ha sido designada síndico Judith Cecilia Ghilino con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515, 4° B, CABA, teléfono: 4811-2269, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 2025 (ley 24.522: 32) en el correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18 de marzo de 2025 y el general el día 06 de mayo de 2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TAMEZE S.R.L s/QUIEBRA.", expte. COM 12317/2024. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/10/2024 N° 75980/24 v. 31/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición del Sr. Juez Dr.: Roberto M. López Arango, se ha ordenado publicar la parte pertinente de la providencia obrante en la causa FPA 586/2013/TO1 caratulada "MALDONADO, JORGE ALBERTO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a fin de NOTIFICAR el texto que a continuación se transcribe: "RESOLUCION N° 136/24 Paraná, 26 de agosto de 2024...VISTOS:... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR MUERTE (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N., art. 59, inc. 1° de C.P.) respecto de Miguel Raúl PEREYRA, argentino, DNI duplicado N° 11.556.136, de estado civil viudo, de ocupación empleado del Consejo General de Educación, nacido el 04/01/1955 en la ciudad de Paraná, Entre ríos, con último domicilio en Vicente del Castillo N° 298 de esta ciudad, con instrucción primaria completa, hijo de José María y Epifanía Natividad Saavedra y, en consecuencia, SOBRESER al mencionado respecto del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737 y art. 11 inc. "C" que le fuera oportunamente atribuido. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado archívese. Fdo. Roberto M. López Arango- Presidente-Ante mí Dra. Dana Salomé Barbiero, Secretaria de DDHH.- Roberto M. López Arango Juez - Dana Barbiero Secretria de DDHH

e. 28/10/2024 N° 76128/24 v. 01/11/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, comprendidos entre los años 1984 a 1999 (mayo inclusive) y de los años 1990 a 2011; de los legajos 202420152 al 202420156; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, comprendidos entre los años 1992 a 2010, de los legajos 202420147 al 202420151; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7, comprendidos entre los años 1997 a 2008; de los legajos 202420142 al 202420146; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 12, Secretaría N° 23 (de los años 1992 a 2013 inclusive) y N° 24 (de los años 1996 a 2012 inclusive); COMERCIAL N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, comprendidos entre los años 1971 al 2014 (mayo inclusive); de los legajos 202440204 al 202440420; COMERCIAL N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, comprendidos entre los años 1971 a 2014 (octubre inclusive); de los legajos 202441641 al 202441796; COMERCIAL N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, comprendidos entre los años 1995 a 2012; de los legajos 202441468 al 202441491; Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, comprendidos entre los años 1990 al 2012; de los legajos 202441492 al 202441586 y Secretaría N° 240, a cargo del Dr. Agustín Passaron, comprendidos entre los años 2000 a 2014 (agosto inclusive); de los legajos 202441587 al 202441599; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico Campolongo Fillippi, comprendidos entre los años 1959 al 2012; del legajo N° 202441797 al 202441982; COMERCIAL N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (Subrogante), Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora Natalia Vanadia, comprendidos entre los años 1990 al 2014 (septiembre inclusive); de los legajos 202441600 al 202441640; TRABAJO N° 33,

comprendidos entre los años 1960 al 2014 inclusive; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 4, comprendidos entre los años 2007 al 2013 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 5146/24 - 7622/24 - 8257/24 - 8258/24 - 8503/24 - 8581/24 - 8653/24 - 8870/24 - 9502/24 - 9596/24 - 10.360/24 -10.361/24 - 10.598/24.- 10.711/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 29/10/2024 N° 76573/24 v. 31/10/2024

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, comprendidos en los años 1988 a 2013, del legajo N° 202442407 a 202442418; COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Claudio Marjanovic, comprendidos en los años 1967 a 2014 (octubre inclusive), del legajo N° 202441983 a 202442406; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, Secretaría N° 15, comprendidos entre los años 1995 a 2012, del legajo N° 202420157 a 202420159; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 4, a cargo del Dr. Mariano Osvaldo Berges, Secretaría N° 113, a cargo del Dr. Fernando Bosch, comprendidos entre los años 1956 a 1969 y 1984 a 1992, del legajo N° 31.416 a 31.877; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría N° 148, a cargo del Dr. Raúl Eduardo Jurado, comprendidos entre los años 1984 a 1993, del legajo N° 26.705 a 26.914 y 1984 a 1989 del legajo N° 25.532 a 25.626; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 50, a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Marcela Cabeza Díaz, comprendidos entre los años 1999 a 2010; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 1996 a 2012, 2000 a 2012 y 2007 a 2012, del legajo N° 1.258 a 1.357, 1.358 a 1.457 y 1.458 a 1.557; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62; a cargo de la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría N° 79, Dr. Eduardo M. Rico y Secretaría N° 80, a cargo del Dr. Juan M. Petrecca, comprendidos en los años 1994 a 2008; SEGURIDAD SOCIAL N° 3, comprendidos en los años 1995 a 2013 (inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 7, de los años 1995 al 2013 (inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 8, comprendidos en los años 1995 a 2013 (inclusive); SEGURIDAD SOCIAL N° 9, comprendidos en los años 1995 a 2013 (inclusive); TRABAJO VARIOS, comprendidos en los años 1960 a 2014 (octubre inclusive), del legajo N° 20245600 a 20245637; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N° 9931/24 - 9688/24 - 9689/24 - 9255/24 - 9501/24 - 9500/24 - 10079/24 - 8654/24- 8655/24 - 10246/24 - 10497/24 - 10498/24 -10499/24 - 10712/24 - 10729/24 - 10730/24.- DRA. MARIEL S. LUZZI - SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 29/10/2024 N° 76575/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edicto a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Eduardo Francisco GAONA SAMANIEGO (Pasaporte de la república del Paraguay A 055563) que este Juzgado, con fecha 24/10/2024 y en el marco de la causa N° 895/2024, caratulada: "GAONA SAMANIEGO Eduardo Francisco s/ inf ley 22.415", en trámite ante este Juzgado y Secretaría resolvió: "...I) SOBRESER en la presente causa N° 895/2024, y respecto de Eduardo Francisco GAONA SAMANIEGO en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 76458/24 v. 04/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 646/2017 (7281), caratulada: "CENTRO MÉDICO PUEYRREDON S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.76" notifica a Victorio Miguel Ángel DAVID (D.N.I. N° 10.431.459), de lo dispuesto por este tribunal: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2024. II... difieran las audiencias ordenadas respecto de los imputados...Victorio Miguel Ángel DAVID, las que se fijan para el 12 de marzo de 2025, a las...12:00 horas... (artículo 294, del C.P.P.N.). Notifíquese. III.- En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los domicilios reales obrantes en autos respecto de Victorio Miguel Ángel DAVID, notifíquese al nombrado DAVID de la audiencia indagatoria ordenada en autos, mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 25/10/2024 N° 75794/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Héctor Daniel Fuldain (D.N.I nro. 28.213.633), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. De Capital Federal, en los autos nro. 2760/2024 caratulados "Héctor Daniel Fuldain s/ Falsificación de documentos públicos" dentro del quinto (5) día hábil, a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que deberá designar abogado particular de su confianza para que lo asista en las presentes, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 24 de octubre de 2024. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 25/10/2024 N° 75964/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso -CABA, comunica por cinco días la quiebra de FLORIBERTI S.R.L. (CUIT 30-71017999-5), con domicilio en Castro 1023 - CABA, decretada el 30/09/2024 en autos "FLORIBERTI S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 1169/2024). El síndico designado es el Ctdor. Jorge Darío Acevedo. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (30/09/2024) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: sindicojorgeacevedo@gmail.com. La fecha límite para este trámite es el 12/12/2024. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 30/12/2024. Resolución LCQ 36: 18/03/2025. Informe general (LCQ 39): 21/04/2025. Se cita al administrador de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 12/11/2024 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41).

PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 24/10/2024 N° 75477/24 v. 30/10/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 14.10.24 se decretó la quiebra de PESQUERA MAR ABIERTO S.A. (CUIT 33-70901740-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el n° 15231, Libro 26 del Tomo de Sociedades por Acciones, número correlativo n° 1748123. Los autos se caratulan “ PESQUERA MAR ABIERTO S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. N° COM 12440/2020). El síndico designado es el contador Norberto Marcelo Bonesi, con domicilio constituido en la Avda. Juan B. Justo 5096, Piso 1° “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico: sindicobonesi@gmail.com. Se fijó el día 30.12.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se fijó como fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 17.03.25 y 05.05.25, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ. 88:7) y a ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 28 de octubre de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 76622/24 v. 04/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “CALORTEC S.A.C.I.F.A. Y OTRO s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 14067/2024) se decretó la quiebra de CALORTEC SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA (C.U.I.T. Nro. 30-51595140 -3) con domicilio en la calle Sarmiento 385, piso 4, Of. 66 CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 27.12 .2024 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 14067/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 18.10.2024 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1° ”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU: 0340100808100758529009 de titularidad de Pablo Mariano Yaryura (CUIT: 20-24036719-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Gustavo Javier Manini -con domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 4 Depto. “B”, CABA y tel. 4811-2269 mediante email a estudioyaryurarivello@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i 1° ”) del decisorio de fecha 18.10.2024 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.03.2025 y 2.05.2025 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 1.04.2025. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 24.04.2025 a las 12 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 28/10/2024 N° 76257/24 v. 01/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., (CABA), hace conocer que en los autos caratulados: “GRUPO GASTRONÓMICO RÍOS DE ESPAÑA S.A. S/QUIEBRA” - COM 25034/2018, la presentación en fecha 23/09/24, y aclaraciones el 04/10/24, del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, que se pone a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Buenos Aires, 22 de octubre de 2024 EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/10/2024 N° 76532/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Juez, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A, en los autos INDIETRO S.R.L. s/QUIEBRA (Expediente N° 15453/2019) comunica por cinco días que el día 30 de septiembre 2024, se declaró la quiebra de INDIETRO SRL, CUIT N° 30-71556633-4, con Av. Mosconi 2184 C.A.B.A., en el que resultó sorteado el síndico Ctdor. LEONEL VICTOR NOVERA, con domicilio constituido en F. F. de la Cruz 6720 – Piso 1° Dto. A de Capital Federal, T.E: 15-40665325 y 61032176. Los acreedores deberán enviar sus solicitudes de verificación de créditos junto con los títulos justificativos de sus créditos al correo electrónico indietroquiebra@gmail.com. El depósito correspondiente al pago del arancel art. 32 LCQ., deberá efectuarse al CBU 0720326688000036233386: Fijar hasta el día 5 de febrero de 2025 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 21.03.2025 y 08.05.2025. La audiencia de explicaciones se fija para el día 02.05.2025 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de octubre de 2024 HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A.SANTISO SECRETARIA

e. 25/10/2024 N° 75729/24 v. 31/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “LIFSZYC, DAVID s/QUIEBRA”, EXPTE. COM 21850/2023, que con fecha 9.10.2024 se decretó la quiebra de DAVID LIFSZYC (DNI 10.201.959), con domicilio en la calle Arenales 3875 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2/12/2024 ante la síndico Alejandra Fabiana Cignoni, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de mail sindicaturaconcurasal21@gmail.com, quien constituyó domicilio en la calle Dr. Belaustegui 2755, Torre 9, Piso 5°, Dto. “C”, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 18/02/2025 y el informe general el día 07/04/2025. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24 .522). Buenos Aires, 25 de octubre de 2024 - CPA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 28/10/2024 N° 76286/24 v. 01/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, interinamente a cargo del Dr. Cristobal Llorente, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5, de C.A.B.A en autos caratulados: “Incidente N° 1 - ACTOR: MIRANDA, CRISTINA DEMANDADO: ALFREDO DEMARE DIEGO s/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE FAMILIA” (Expte. N° 84790/2016) cita y emplaza a los sucesores y/o herederos de la Dra. De Yebra Liliana Alba, para que en el término de treinta días de publicado el presente, comparezcan a tomar la intervención que estimen corresponder en autos. La providencia que lo ordena dice “Buenos Aires, 27 de septiembre de 2024.- ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa ...- “ Fdo: Cristóbal Llorente Juez. Ciudad de Buenos Aires, 21 de octubre de.- 2024 Cristóbal Llorente Juez - María Wathelet Secretaria

e. 29/10/2024 N° 76142/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212, Piso 2°, C.A.B.A. a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, notifica a MARIELA BARRADAS ESCOBAR, PASPORTE MEJICANO N° 09188983, que en los autos caratulados: "SPAGNOLI JARAMILLO, AGUSTIN JOSE C/ BARRADAS ESCOBAR, MARIELA S/ DIVORCIO" Expte. N° 42674/2024, se ha dictado sentencia de divorcio que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2024...Y VISTOS: ..1°) DECRETO el divorcio de los esposos SPAGNOLI JARAMILLO, AGUSTIN JOSE y BARRADAS ESCOBAR, MARIELA y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. 2°) DECLARO disuelto el régimen de comunidad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 475 inciso c) y 480 del Código citado..... Fdo: Dra. María Gabriela Vero. Jueza. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, ..17.... de octubre de 2024. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 29/10/2024 N° 74516/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, sito en la calle Lavalle Nro. 1220, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin en autos caratulados: "LIMACHI PACO ANDREA BELEN Y OTRO s/GUARDA" Expediente Nro. 27.750/2024, cita a la Sra. JHANET PACO VELASQUEZ, DNI 96.310.355, a tomar intervención en el plazo de 5 días en las actuaciones de referencia, en las cuales la Sra. Giovana Chunca Ramos de Martínez (DNI 95.301139) y Wilfredo Martínez Gonzáles (DNI 95.293.081), solicitan la guarda de sus sobrinos L. P. A. B y L. P.L .A. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial con exención de pago de tasas y sellados en virtud de tratarse de un expediente de familia con patrocinantes de la defensa pública atento la carencia de recursos. En Buenos Aires, a los.... días de octubre de 2024.- LL Dr. Alejandro Javier Siderio Juez - Dra. Eva Renee Slinin SECRETARIA

e. 29/10/2024 N° 76826/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 98, Secretaría Única de la Capital Federal, emplaza a MIGUEL FERNÁNDEZ y/o sus eventuales herederos, para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos "AGUINAGA, DANIEL ANGEL C/ FERNANDEZ MIGUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (Expte Nro. 66974/16) en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Bs As. 3 de octubre de 2024. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 69638/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 106, a cargo del Dr. Adrián Jorge Hagopian (Juez subrogante), Secretaría Única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212, 1er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ortega, Natalia Soledad c/ Maldonado, Sergio Martín s/alimentos" (Expte. Nro. 42.271/2022), ordenó notificar al Sr. Sergio Martín Maldonado, DNI N° 37.695.279, por dos días la parte resolutive de la sentencia dictada en autos y el traslado del memorial.- - Buenos Aires, 27 de octubre de 2024.- JU En atención a lo expuesto, naturaleza de las actuaciones y antecedentes de autos, a fin de notificar al Sr. Maldonado la parte resolutive de la sentencia dictada en autos y el traslado del memorial, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita, en virtud del patrocinio jurídico gratuito ejercido por la Defensoría General de la Nación.- FDO. DRA. SILVIA ULIAN JUEZ SUBROGANTE - "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024 (...) VIII.- Por las consideraciones precedentes, disposiciones legales, doctrina, jurisprudencia citadas y dictamen que antecede del Sr. Defensor Público de Menores, RESUELVO: 1) Hacer lugar al pedido de fijación de cuota de alimentos, a pagar del 1° al 5 de cada mes, a cargo del Sr. Sergio Martín Maldonado y a favor de su hija Nayra Isabella Maldonado, la que se establece desde el 9/12/21 en la suma de pesos NOVENTA MIL (\$ 90.000), incrementándose semestralmente a partir de la fecha de la presente en un 35%,. Dicha cuota deberá ser abonada mediante depósito bancario en una cuenta de la actora o en el

Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a abrirse a nombre de estos autos. 2) Aplicar para el cómputo de intereses la pauta expuesta en el punto VI de los considerandos. 3) Imponer las costas del proceso al demandado. 4) En virtud de lo dispuesto en los arts. 1, 14, 15, 16, 21, 29, 39, 51, 54, y concordantes de la ley 27.423, y el valor actual de la UMA de \$ 52.510 establecido por Ac. 22/24 de la CSJN, ponderando la naturaleza, calidad y extensión de la labor desarrollada, etapas cumplidas y monto comprometido, regulo los honorarios de la letrada patrocinante de la parte actora, Dra. Inés Aldanondo en la cantidad de 8 UMA equivalentes a PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA (\$ 420.080); los que deberán ser abonados en el plazo de diez días. NOTIFIQUESE, a la parte demandada mediante cédula ley 22.172 o por Convenio Policial Argentino y al Sr. Defensor Público de Menores en su despacho.- Fdo.: Adrián Hagopian, Juez Subrogante .”; y “Buenos Aires, 03 de junio de 2024. Del memorial presentado, córrase traslado a la parte contraria. Notifíquese juntamente con la sentencia de fs. 87 y en la forma allí establecida” Fdo.: Miguel B. Menéndez, Secretario de primera instancia. -- El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita por dos días en el Boletín Oficial y en la tabilla del juzgado. Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.FDO.FRANCISCO de IGARZABAL Secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 76766/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo de la Dra. María Belén Puebla, Jueza Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Lionel Iriarte, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4°, de la Capital Federal cita y emplaza a B.C.B.F. S.R.L. para que dentro del plazo de QUINCE días tome la intervención que entienda le corresponde, en los autos caratulados; “SORIA, JULIO ESTEBAN c/ BCBF SRL s/ ESCRITURACION (CIV 085395/2022),” bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 inc. 1 del CPCC. El presente edicto se publicará por dos días en el boletín oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 Octubre de 2024. MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 75405/24 v. 30/10/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ MADDOZ, ÁNGEL DAVID s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (Expte. n° 121/2024), notifica los términos de sentencia dictada en autos con fecha 21/08/24 en la que se ha dispuesto: “Hacer lugar a la acción interpuesta por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA contra Ángel David MADDOZ y en consecuencia condenar a éste a abonar a la actora dentro de los DIEZ DIAS de notificada la presente la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 63/100 (\$ 55.260,63) con más los intereses determinados en el respectivo contrato”. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal.

Bahía Blanca, 28 de Octubre de 2024.

Nota: El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación (vía intranet) y en el diario “La Nueva” de Bahía Blanca. Conste

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 29/10/2024 N° 76708/24 v. 30/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2024	EXPOSITO CORTIÑAS JOSE	71599/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/10/2024	GIORGETTI CARLOS OSVALDO O GIOERGETTI CARLOS OSVALDO Y ELSA NOEMI FERMOSELLE	76008/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	22/10/2024	IGNACIO ESCALANTE ANGLADA	74813/24

e. 28/10/2024 N° 6206 v. 30/10/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA VEHICULOS Y MAQUINARIA UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE TRES LAGOS, CMTE. LUIS PIEDRA BUENA Y LAGUNA GRANDE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/92) que el día 28/11/24 a las 10:00 hs (en punto), en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nro. 545 CABA, las martilleras Silva Montenegro, Bibiana Calicchia y María Gervasoni, rematarán los bienes de la fallida según catálogos agregados a fs. 755/757, fs. 758/759 y fs. 760/761 compuesto por: Bienes ubicados en el obrador de Austral Construcciones SA en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Provincia de Santa Cruz (coordenadas S 49° 58'59"S 68° 56'19" W), (Lotes 1 a 7: cargadoras, motoniveladora, compactadora, tanques cisternas y chatarra). Bienes ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 30'44"S 70° 09'12"W) (Lote 1 a 9: cargadoras, motoniveladoras, excavadoras, compactadora y topadora). Bienes ubicados en el Obrador de Austral Construcciones SA sito en la calle Belgrano entre las calles Crio. Ramón Santos y José Bertotti el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 35'58.9"S 71° 26'47.7"W), (Lote 1 a 9: motoniveladoras, excavadoras, topadora y compactadoras). Exhibición: a) Bienes muebles ubicados en el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz: 8 de noviembre de 11 a 17 hs; b) Bienes muebles ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz: 9 de noviembre de 11 a 17 hs; y c) Bienes muebles ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Provincia de Santa Cruz: 10 de noviembre de 11 a 17 hs. Bases, condiciones y características consultar en expediente digital por la web del Poder Judicial de la Nación <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en la página www.inforemate.com. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0 ,25%. Quien resultase comprador de los bienes cuyo remate fue abonar el precio, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos (Clave 0002-028-055-0891-0548-7 - C.B.U. 0290075901248089105488 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3), debiendo acreditar ello ante las martilleras en acto de remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 :00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12 :30hs. del mismo día anterior. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente,

constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. La toma de posesión deberá ser efectivizada dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tenga por adquirente. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos-registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al: 1141715967, 1151013910 y 1156661111. Buenos Aires, 22 de octubre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 24/10/2024 N° 75156/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1 de C.A.B.A. comunica por 2 días en autos: "BANEPO S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 5725/2022), que el Martillero ALEJANDRO M. ALVAREZ NOBLIA (TE :114372-0587) (C.U.I.T. N° 20-12076311-4) subastará el día 07/11/2024 a las 11:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% del rodado de la fallida BANEPO S.A. CUIT 30-71092129-2: Origen. IMPORTADO, Nro. motor. 4G18JN9150, Nro. chasis. JMYSNCS3A8U003179, Marca. MITSUBISHI, Modelo. LANCER GLX, Inscripción inicial. 30-11-2009, Placa. ORIGINAL, Nro. certificado. 33 -0042458/2008, Peso. 1140 kg, Marca motor. MITSUBISHI, Marca chasis. MITSUBISHI, Tipo de automotor SEDAN 4 PTAS, Fecha adquisición. 18-11 -2009, Carga. 1140 tn., DOMINIO IMD165 Año modelo 2009 (fs. 209), en el estado en que se encuentra. De la constatación surge: Falta de batería por lo tanto no se ha podido comprobar el funcionamiento del motor ni de las luces, posee caja de cambios manual y su estado general (chapa, pintura y tapizados) es bueno a excepción de un bollito que tiene en su parte delantera. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 3.800.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (C.S.N.J. Acordada 10/99 y 24/00:7), el rematador deberá entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc. (cuenta de autos L° 883 F° 171/ 6). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del I.V.A no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador que el martillero deberá retener en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. El adquirente en subasta sólo será responsable por las deudas que pesen sobre el bien devengadas con posterioridad a la toma de la posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: los días 5 y 6 de Noviembre de 2024, de 11:00 hrs. a 13:00 hrs. en la Av. Mariano Castex 3489, de la localidad Canning, Pcia. de Buenos Aires, edificio Amaneceres Office, Cochera N° 6. PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 29/10/2024 N° 76527/24 v. 30/10/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en la calle Libertad 533 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados “LODENA S.R.L. s/QUIEBRA” (COM 014465/2014) que la martillera Silvia Montenegro, rematará el día 4 de diciembre de 2024 a las 10.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble propiedad de la fallida LODENA S.R.L sito en la Avda Hipolito Yrigoyen, entre Rubinstein y Florencio Sanchez del partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, NC: circunscripción 5, Sección J, Manzana 503, parcela 2b, Partido 003, Partida 74349. Superficie: 260,15 mts2 (según constancia de fs. 5297/5301).Base: U\$S 33.333. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 3% mas IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Se hace saber que para el caso de querer abonar el precio en moneda local, deberá tenerse en cuenta la cotización del tipo de cambio correspondiente al dólar MEP, también conocido como “dólar bolsa”, tipo vendedor, al día de efectuarse la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La comisión de la martillera -y en caso de corresponder el IVA sobre la comisión- será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y secretaria, y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y dentro del término de tres días de realizado el remate (Cpr. 564). El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista q regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral no10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil “ T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N .COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s /revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) y c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN :1924). Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público podrá comunicarse con la martillera al 1541715967 o deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2024 de 10 a 12 hs.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 25/10/2024 N° 75695/24 v. 31/10/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Verónica Ramírez, Secretaría Única, comunica por DOS DIAS que en los autos: "CONSORCIO RIOBAMBA 1224/40 c/ MONDEN DE GENEVRAYE, ELEONORE MARIE AGNES s/EJECUCION DE EXPENSAS" Ex. N° 9949/2020, el martillero Susana Pilar Suarez Gordillo subastará el día 4 de noviembre de 2024 a las 12.30 hs en Jean Jaures 545 el 100% del inmueble sito en la calle Riobamba 1224/26/34/36/38/40, entre las de Arenales y Juncal, de esta ciudad, piso 2° U.F. 61, Matrícula: 19-7131/61, DE 12mt 28 decim. Según constatación (fs. 220/222) Se trata de una cochera fija, ubicada en el 2 piso, identificada como UF 61. DESOCUPADA. BASE: U\$S 12.000. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel: 0,25%. SELLADO: 1% en el acto del remate y a cargo del comprador. DEUDAS: GCBA al 27/9/23 sin deuda. AySA al 27/9/23 \$ 507.281,83.- Exp. Comunes a Agosto 2023 \$ 171.594,64.- Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S .A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. En el BNA Sucursal Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición el 1 de noviembre de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires ___ días del mes de Octubre de 2024.

María Verónica Ramírez Jueza subrogante RAMIREZ MARIA VERONICA Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA
e. 29/10/2024 N° 76683/24 v. 30/10/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia Del Trabajo nro. 68, a cargo de la Dra. Silvia Susana Santos, secretaria unica a cargo de la Dra Maria Cecilia Petruzzello, sito en Paraná 520 piso 1°, De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos "GENTILI LAURA INES c/ CAMBIO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE TURISMO Y OTROS s/DESPIDO" Expte. N° 21172/2014, que el martillero Publico José Andrés Marrón, Cuil 20-25822335-8, rematará e l día 06 de Noviembre de 2024 a las 12.00 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, subastara el 100% del inmueble ubicado en SARMIENTO 501/507/511/517/521/525, SAN MARTÍN 308/312, con entrada por el edificio de la calle Sarmiento N° 517, designadacom o UF N° 5 de local de Planta Baja y sótano, De La Ciudad Autónoma de Bs.As.- Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección: 1 Manzana: 28, Parcela21.UF: 5 Matrícula 14-815/5.- Según constatación Fs. 758/59 se encuentra cerrado hace varios años y en estado de abandono. Se trata de Local con Sótano, todo en el estado en que se encuentra.- Condiciones de Venta: BASE: U\$S 549.999,75. Deudas: AGIP partida: 3.539.976, \$ 1.833.341,72 al 3/4/2024; Aysa no registra deuda al 4/7/2024, expensas \$ 10.129.599,05 al 26/3/2024.- La deuda qu e el inmueble pudiere registrar en concepto de impuestos, contribuciones y tasas por servicios sanitarios y de no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la misma, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. CNCiv. en pleno, 18/2/199 9, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip.")- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta;- b) la comisión el 4% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada10/99 del 0,25% y el sellado de ley pertinente.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta abierta ante en Banco de La Ciudad de Buenos Aires, sucursal tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- En relación al estado del inmueble y a la forma en que se procederá con los muebles que allí se encuentran, las cajas fuertes y la división con la unidad funcional que no pertenece al bien a subastar en los siguientes términos: "el apoderado de Cambio América S.A. y de Carmen Ángeles Bernal Prieto el 11.09.23 (fs. 817) ha informado que (a) El inmueble ubicado en Sarmiento 501/25 y San Martín 308/12, unidad funcional 5, matrícula 14-815/5, de esta ciudad, es propiedad de

CAMBIO AMÉRICA S.A. (b) Los inmuebles sitios en Sarmiento 501/25 y San Martín 308 /12, unidades funcionales 4 y 7, matrículas 14-815/4 y 14-815/7, de la ciudad de Buenos Aires, son propiedad de DEMOCRA S.A. Los inmuebles mencionados se encuentran unidos, conformando todos ellos un solo local. En el informe de tasación se ha dejado asentado que el inmueble se encuentra unificado con otra unidad funcional la cual no forma parte de la subasta ordenada y que en el inmueble se hallan dos cajas fuertes cerradas como así también bienes muebles varios en el estado en que se encuentran, los cuales han sido mencionados en el informe de constatación. Se ordena que será retenida la suma necesaria de la seña correspondiente al momento de la realización y posterior aprobación de la subasta y previo a la entrega de la posesión del inmueble a fin de sol ventar el gasto del cierre del acceso hacia la unidad funcional del primer piso que no pertenece a la unidad a subastar, como así también a la apertura de las cajas de seguridad. Esta circunstancia, deberá constar en el edicto pertinente a fin de clarificar al eventual adquirente del inmueble que se subasta y el estado en que se encuentra, se hace saber que será retenida la suma necesaria de la seña correspondiente al momento de la realización y posterior aprobación de la subasta y previo a la entrega de la posesión del inmueble a fin de sol ventar el gasto del cierre del acceso hacia la unidad funcional del primer piso que no pertenece a la unidad a subastar y a la apertura de las cajas de seguridad. EXHIBICION: El día 01 de noviembre en el horario de 10:00 a 12:00 hs.- Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. En Buenos Aires a los días del mes de octubre de 2024.- PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. -silvia susana santos juez de primera instancia silvia susana santos Juez - silvia susana santos juez de primera instancia

e. 29/10/2024 N° 76576/24 v. 30/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot

 reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA –Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada LA LIBERTAD AVANZA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario LA LIBERTAD AVANZA, que adoptó en fecha 20 de septiembre de 2024, en “Expte. N° 11108/2024 LA LIBERTAD AVANZA S /RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”. En Posadas, Misiones, a los 24 del mes de octubre del año 2024.

María Verónica Skanata Juez - Alejandra Marcela Rodríguez Prosecretaria Electoral-Distrito Misiones

e. 28/10/2024 N° 76108/24 v. 30/10/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación